

**Formato de Documento de Proyecto (PRODOC) para proyectos dentro del CPAP.**

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Peru  
Documento de Proyecto

Iniciativa Pobreza y Medio Ambiente (PEI): Gestión integral de residuos sólidos para el desarrollo sostenible e inclusivo

**Título del Proyecto:**

El Estado, con la participación de la sociedad civil, el sector privado, las instituciones científicas y académicas, habrá diseñado, implementado y/o fortalecido políticas, programas y planes, con enfoque de sostenibilidad ambiental, para la gestión sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad.

**Resultado del UNDAF:**

Instrumentos de gestión para mejorar la calidad ambiental, elaborados, consensuados y en proceso de implementación a nivel nacional, regional y local.

**Resultado del Programa País:**

Una mejora del bienestar de las recicladoras y los recicladores a través de la transformación del sistema de gestión de residuos sólidos hacia un sistema integral pro-pobres, con énfasis en el empoderamiento de las mujeres recicladoras en base a la información de línea de base obtenida, y desarrollo de un mercado de reciclaje más accesible y competitivo para la población que vive en situación de pobreza. Se creará una cultura ambiental y de reciclaje a través del voluntariado.

**Producto(s) esperado(s):**

Ministerio del Ambiente (MINAM)

Asociado en la Implementación

Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA), PNUD

Otras Instituciones Responsables

*[Handwritten signature]*



### Breve Descripción

El proyecto tiene como objetivo general una mejora del bienestar de las recicladoras y los recicladores a través de la transformación del sistema de gestión de residuos sólidos hacia un sistema integral pro-pobres, poniendo un énfasis especial en el empoderamiento de las mujeres recicladoras en base a la información de línea de base obtenida, y desarrollando un mercado de reciclaje más accesible y competitivo para la población que vive en situación de pobreza. Se creará una cultura ambiental y de reciclaje a través del voluntariado.

Los 5 resultados principales del proyecto son:

1. Capacidades institucionales fortalecidas del Ministerio del Ambiente a partir de la integración de las variables sociales, de pobreza y de género en el sistema de gestión de residuos sólidos del Perú;
2. Capacidades institucionales fortalecidas de la Municipalidad Provincial de Arequipa para mejorar la gestión integral de los residuos sólidos a partir de la incorporación de las variables sociales, de pobreza y de género en políticas, instrumentos y herramientas locales.
3. Asociaciones de recicladoras y recicladores fortalecidas y condiciones favorables establecidas hacia una sostenibilidad financiera a largo plazo;
4. La población arequipeña sensibilizada y, a través del voluntariado, constatado un cambio de actitud pública y comportamiento hacia los residuos sólidos generados.
5. Las experiencias del proyecto sistematizadas, y oportunidades de replicación promovidas.

El proyecto se articulará en 2 fases consecutivas con el presupuesto de la primera fase confirmado y disponible (320,000 USD de parte de PEI, 142,000 USD de parte de UNV) hasta diciembre 2014. La ejecución de la segunda fase está condicionada a la consecución de ciertos objetivos ("millestones") al final de la primera fase y a la disponibilidad de fondos para la segunda. La segunda fase se desarrollará entre 2015 y 2017 (600.000 USD).

Periodo del Programa: 2013-2017  
Área Estratégica del CPAP: AMBIENTE Y ENERGIA  
Código del Proyecto (Atlas Award ID): #75132  
Código del Proyecto (Atlas Project ID): # 88355 - PEI  
Peru  
Fecha de Inicio: 01/06/2013  
Fecha de término: 31/12/2017  
Fecha del PAC: 19/08/2013  
Arreglos de gestión: NIM

Presupuesto AWP 2013  
PEI\* USD 112.377  
UNV\*\* USD 77.377  
UNV\*\* USD 35.000  
Presupuesto AWP 2014  
PEI USD 349.623  
UNV USD 246.623  
UNV USD 107.000

#### Recursos asignados Fase I:

- PEI USD 462.000
- UNV USD 320.000
- UNV USD 142.000

Recursos Fase II:

- PEI USD 600.000\*\*\*
- UNV USD 600.000

\* PEI: Poverty Environment Initiative (PNUD-PNUMA)

\*\*UNV: United Nations Volunteers

\*\*\*La ejecución de la segunda fase (USD 600,000, 2015 - 2017) está condicionada a la consecución de hitos al final de la primera fase y a la disponibilidad de fondos de parte de PEI.

Aceptado por Asociado en la Implementación:

*J. Navarro Castro*



Aceptado por PNUD:

*[Signature]*

07 MAR. 2014

Didier Trebucq  
REPRESENTANTE RESIDENTE a.i.

Aceptado por UNV:

*[Signature]*

## I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

### A. Contexto General

En el Perú hay un creciente debate acerca de cómo aprovechar mejor el crecimiento económico a favor del desarrollo social y sostenible, reduciendo las desigualdades persistentes en el país. En los últimos años, la población peruana se ha beneficiado de una tendencia a la baja en las tasas de pobreza y pobreza extrema. En 2012, 25,8% de la población del país vivía en pobreza (monetaria) y 6,0% en extrema pobreza (monetaria) (INEI, 2013), una reducción de 16,6% en la tasa de pobreza y de 4,9% en pobreza extrema comparado con el año 2007. Mientras que la tendencia a la baja en la pobreza está relacionada con unas tasas de crecimiento económico sostenido, no existe una reducción proporcional de la pobreza en relación con el crecimiento. Existe una persistencia de desigualdades entre regiones, rural/urbano, grupos étnicos y de género. En 2013, 16,6 % de la población urbana vivía en pobreza, mientras no menos de 53,0 % de la población rural se encontraba en la pobreza. La desigualdad en pobreza extrema es aún más persistente; 1,4 % pobreza extrema urbana versus 19,7% de pobreza extrema rural (INEI, 2013). En cuanto a la desigualdad por razón de género, si bien la pobreza monetaria en el Perú afecta en similar proporción a las mujeres y a los varones, el propio Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reconoce que se está subestimando la pobreza de las mujeres del país al no considerar en el proceso de cuantificación la existencia de disparidades en la distribución del poder y de la toma de decisiones en el interior del hogar, lo que determina la distribución inequitativa de los bienes y servicios entre cada uno de sus miembros y su consumo, así como las condiciones de vida de cada uno de ellos. Las personas más afectadas por esto son los grupos de población más vulnerables: las mujeres frente a los varones, la niñez y la ancianidad frente a la adultez, y quienes no proveen recursos mercantiles respecto de quienes sí lo hacen. El Índice de Pobreza Multidimensional – teniendo en cuenta las deficiencias de la población más desfavorecida con respecto al acceso a servicios de salud, educación y calidad ambiental – revela que Perú tiene la segunda tasa más alta de pobreza de los países de América del Sur.<sup>1</sup> Más información sobre la incidencia de la pobreza en el Perú se encuentra en Anexo IV.

Como en otros países de renta media, beneficios a corto plazo en la reducción de la pobreza generan un alto costo para el medio ambiente; esta senda de crecimiento generalmente ha sido acompañada de una creciente reducción en la cantidad y calidad de los servicios que brindan estos ecosistemas. Perú, como una superpotencia de biodiversidad, es particularmente dependiente de sus servicios eco-sistémicos, aumentando la vulnerabilidad de la población pobre mediante la reducción de la capacidad de los ecosistemas para proteger y proporcionar una amortiguación a los desastres naturales y contribuir a la seguridad alimentaria. La Segunda Comunicación Nacional a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) argumenta que el capital natural peruano sostiene más de un 50% del PIB y más del 80% de las exportaciones. 23,4% del PBI potencial es lo que se perdería al 2050 por efectos del Cambio Climático (CC).

### B. Condiciones Ambientales sector residuos sólidos

Uno de los mayores riesgos para los ecosistemas y la salud humana en el Perú es el inadecuado manejo de residuos sólidos, que a su vez ha aumentado en cantidad, complejidad y peligrosidad con el auge económico de la última década. Cabe señalar que la generación de residuos se ha visto incrementada a tasas más elevadas que las de creación de riqueza. La generación de residuos municipales per cápita en Perú ha aumentado en un 40% en los últimos 10 años.<sup>2</sup> Ello debido al crecimiento de la población, el crecimiento económico, el cambio en los hábitos de consumo, el desarrollo tecnológico y el incremento en los estándares de calidad de vida de la población. La acumulación y persistencia de residuos sólidos pone

<sup>1</sup> Informe de Desarrollo Humano PNUD, 2011

en peligro la estabilidad del ecosistema, así como la salud pública. En Perú se estima que el 16% del total de los residuos generados no se dispone adecuadamente y termina en el ambiente, con los ríos y zonas costeras como principales depositarios. De los residuos recogidos, sólo el 31% está adecuadamente eliminado en rellenos sanitarios, 54% se envía a vertederos informales y 17,7% es recuperado o reciclado de una manera formal o informal.<sup>3</sup> De los residuos reciclados, se estima que 6.7% está procesado antes de la recogida de residuos, específicamente a nivel del hogar. Durante la etapa de recogida, un 7,4% es reciclado y finalmente se estima que un 0,6% es reciclado durante la disposición final en vertederos informales, incrementando el nivel de riesgo de las personas dedicadas a estas actividades.<sup>4</sup> Los residuos orgánicos, el componente principal de desechos reciclados, representando el 60%, se utilizan principalmente para la cría clandestina de cerdos, aunque la mayoría de los residuos orgánicos no están siendo utilizados.

Una gestión integral de residuos sólidos representa un potencial importante para reducir las emisiones de carbono y progresivamente mejorar las tasas de reciclaje del país. Según la Segunda Comunicación Nacional de Perú a la CMNUCC, el sector de los residuos en el Perú es responsable de 6% del total de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del país.

Como un cambio marcado en comparación con el pasado reciente, el Gobierno de Perú ha priorizado la gestión de residuos sólidos como un problema de desarrollo, poniendo en marcha varias iniciativas que requieren el apoyo de la comunidad de donantes internacionales debido a los retos de gestión compleja y todavía limitadas capacidades a nivel sub-nacional y local. El Programa Nacional 'Desarrollo de sistemas de gestión de residuos sólidos' (alianza de JICA, BID y gobierno Peruano) aumentará la cobertura de disposición segura y reciclaje de residuos sólidos mediante la construcción de rellenos sanitarios en 23 ciudades. El proyecto generará oportunidades para complementar estos esfuerzos con oportunidades sociales, económicas y ambientales en el sector.

Así mismo, el Ministerio de Ambiente (MINAM) acaba de ser reconocido como el ente rector principal en la gestión de residuos sólidos a nivel nacional. A pesar de algunos avances desde la creación del MINAM, la transferencia de competencias y funciones a los gobiernos regionales y locales no ha sido acompañada con la instalación de capacidades institucionales, técnicas y operativas adecuadas para garantizar su implementación efectiva. La institucionalidad ambiental sigue siendo un proceso bajo construcción. Existe una planificación inadecuada, una inadecuada gobernanza y cooperación intra-gubernamental a distintos niveles, una débil aplicación de la legislación vigente y ausencia de incentivos económicos y fiscales para promover un desarrollo ambiental sólido. Así mismo, gobiernos locales encuentran dificultades para articularse con los planes estratégicos, el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y presupuestos por resultados en el área social, tanto por falta de capacidades, como por las limitaciones en las asignaciones presupuestarias, y la lentitud de los procesos administrativos en lo que concierne, principalmente, a las transferencias de los recursos aprobados.

El Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANRES 2010) establece el marco general del sector en el país y señala la importancia de relacionar la gestión de residuos sólidos con otras prioridades nacionales de desarrollo, afirmando también la estrecha relación entre la reducción de la pobreza y gestión de residuos sólidos, aunque ello no se sustenta con datos, información o políticas precisas; El PLANRES empuja a las distintas municipalidades al desarrollo posterior de Planes Integrales de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS). Al finalizar el año 2011, 44,6% del total de las provincias tienen un PIGARS y se está trabajando en la elaboración de 205 PIGARS.

La gestión integral de residuos sólidos no sólo es un tema ambiental. Se trata de una cuestión que se puede y debe orientar hacia la creación de oportunidades sociales (aliviar la pobreza, igualdad de género, salud, etc.), y económicas. Para ello es necesario conseguir situar la gestión de residuos más arriba en las agendas políticas, del sector privado (incluso a pequeña escala) y de la ciudadanía.

<sup>3</sup> Idem



### C. Condiciones sociales sector residuos sólidos

No se puede subestimar, ni ignorar la contribución del sector de residuos a proporcionar medios de vida a más de 100 mil personas pobres en el Perú, en actividades tanto de recolección como de reciclaje, contribuyendo así a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El trabajo en el sector de residuos sólidos es a menudo una **respuesta adaptativa para evitar la pobreza extrema** y se configura a menudo como fuente única de los medios de vida para estas poblaciones particularmente vulnerables. Sin embargo, sus condiciones de extrema informalidad y precariedad no están suficientemente identificadas por las autoridades. Al tratarse a menudo trabajo informal, su trabajo no está protegido, es decir, no se aplica la protección social ni salarial (trabajo no protegido). Además, el reconocimiento social del trabajo es muy bajo, a pesar de que la mayoría de los hogares en los que un miembro de la familia, a menudo mujeres, trabaja en el sector informal, depende completamente de los ingresos de esa persona.<sup>5</sup>

Si bien existe en Perú un marco legal reconociendo la actividad de las recicladoras y recicladores y promoviendo su formalización<sup>6</sup>, se carece de una línea base de información sobre los recicladores informales, recicladores en proceso de formalización o ya formalizados en la cadena productiva. Esta falta de información afecta la eficacia de los procesos de toma de decisión y estrategias para su formalización sostenible y salida de la pobreza. No se conoce las características de estos grupos (información desagregada por sexo, edad, ingresos económicos que obtienen, si son jefas o jefes de hogar, etc.) y las afectaciones que este trabajo genera en su salud y calidad de vida. Así mismo, no se conocen la contribución de la población recicladora informal a la reducción de gastos de municipales en el servicio de limpieza pública y en el aumento de las tasas de recolección y segregación en el país. Se estima que existen 100.000 trabajadoras y trabajadores informales en la recolección, procesamiento y distribución de residuos reciclables en el Perú.<sup>7</sup> Una proporción significativamente mayor de residuos es reciclada al ser procesada por el sector informal, mientras se estima que sólo el 5% de los residuos es reciclado cuando se recoge a través del sector formal.<sup>8</sup>

**Los riesgos para la salud** siempre están presentes en el manejo de residuos, pero pueden variar significativamente en función de la intensidad de la exposición, de la frecuencia de incidencia, de las medidas adoptadas para proteger la salud, y de las condiciones físicas y de salud preexistentes de cada persona. Se trata de riesgo para la salud de la población en general, de los trabajadores y trabajadoras del sector, y de forma aún más intensa de los recicladores y recicladoras informales, siendo las mujeres gestantes un grupo de especial vulnerabilidad dentro de esta población marginalizados. Debido a la falta de conocimientos y a una inadecuada gestión, los riesgos de impacto sobre la salud son elevados en Perú. Riesgos de infecciones, parásitos, diarrea aguda, problemas pulmonares y trastornos respiratorios son algunas de las afecciones derivadas de un inadecuado tratamiento de los residuos sólidos. Las recicladoras y los recicladores informales son el grupo de población más vulnerable, puesto que como operan independientemente y carecen de los equipos de protección mínimos. Este colectivo también sufre por tanto un mayor riesgo de accidentes.

La gestión de residuos sólidos incluye **dimensiones de género** críticas, particularmente en el sector informal de residuos sólidos. La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES 2012 señala que "al igual que en muchos países, los cambios económicos, sociales y culturales en la sociedad peruana han condicionado que la mujer tenga que trabajar también fuera del hogar, situación que, aparte de constituir una sobrecarga de actividad puesto que las obligaciones que demanda la marcha del hogar no pueden descuidarse, influye en el desarrollo de las hijas e hijos, la integración del hogar, las relaciones con la pareja y en la propia salud de la mujer. Sin embargo, la medición del empleo de las mujeres ofrece dificultades porque algunas ocupaciones que realizan no son percibidas como trabajo y no las reportan, especialmente

<sup>5</sup> GTZ 2010, aspectos económicos del sector informal en la gestión de residuos sólidos

<sup>6</sup> Ley N° 29419 del 07.10.2009 que regula la Actividad de los Recicladores, Reglamento de la Ley aprobado con D.S. N° 005-2010-MINAM, Resolución Directoral que aprueba el Perfil Ocupacional del Reciclador Urbano (02/2013)

<sup>7</sup> Informe anual de residuos municipales y no municipales en el Perú, 2009

<sup>8</sup> Estudio PERU-UNOAK-NEFKO Partnership Initiative



cuando se trata de trabajos agrícolas en parcela familiar, negocios familiares o en el sector informal", como es en el caso de la mayoría de las mujeres recicladoras. Podemos por ello concluir que las actividades productivas de las mujeres (en el sector formal o en el informal) se ven a menudo condicionadas por las normas sociales o culturales, y también por sus opciones más limitadas en términos de acceso a la tecnología, equipos, crédito y credibilidad como recicladoras. Según datos del Programa de Segregación en la Fuente en Arequipa, el 82 % de las personas recicladoras son mujeres y el 18 % son varones. Dimensiones de la desigualdad de género en el sector de residuos sólidos incluyen:

- Condiciones de trabajo: las mujeres trabajan a menudo en las condiciones más sucias y peligrosas, y a veces tienen a sus hijos e hijas trabajando con ellas en estas condiciones;
- Condiciones de salubridad: entre las afecciones o dolencias asociadas al trabajo del reciclaje, las mujeres se ven más afectadas que los varones en los dolores "de huesos" (provocados por la descalcificación), la fragilidad de la salud que se atribuye a los cambios fisiológicos que acompañan la menopausia, y aquellos cuadros atribuidos a la carencia de servicios higiénicos disponibles durante su jornada laboral (falta de higiene y espacios inadecuados, lo que puede llevar a infecciones de orina, infecciones por hongos, etc.). Especial mención merecen las mujeres gestantes que trabajan en el reciclaje, que se ven expuestas a un alto peligro tanto para su salud como para la salud del bebé.
- Acceso al crédito: cuando las mujeres pretenden pasar de recicladoras a micro-empresarias, su acceso al crédito y el apoyo de sus familias tiende a ser menor que el que reciben los hombres;
- Posición de negociación y legitimidad en lo que respecta a los intermediarios: aún cuando las mujeres accedan al crédito, existen barreras sociales y culturales que les pueden hacer mucho más difícil que a los varones las negociaciones y el establecimiento de relaciones comerciales con intermediarios, proveedores, clientes, etc.;
- Espacios de trabajo con elevados índices de peligro de acoso o violencia, ante los cuales las mujeres son las principales víctimas.;
- Servicios y equipos utilizados para el reciclaje de residuos sólidos que son en su mayoría diseñados y utilizados por varones; sería necesaria una sensibilización de las instituciones públicas y privadas que trabajan en este sector, para concientizarles acerca de las necesidades específicas de las mujeres en el manejo de residuos sólidos.

#### **D. Condiciones económicas sector residuos sólidos**

Los aspectos financieros considerando la información publicada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) indican que el gasto total de los gobiernos locales en servicios de limpieza pública creció de 707,7 millones de nuevos soles en el 2010 a 801,4 millones de nuevos soles en el 2011, el gasto per-cápita considerando la información del MEF varió de 24,02 a 26,90 soles/hab/año. En tanto la recaudación estuvo en el orden de 12,18 y 13,39 nuevos soles/hab/año, lo que acredita un déficit de recaudación del servicio de limpieza pública de 49,3% y 50,23% para los años 2010 y 2011 respectivamente.

A pesar de que el Programa Nacional de Reciclaje en la Fuente y Recolección Selectiva es ambicioso, facilitando el reaprovechamiento de residuos sólidos, no se aprovechan suficientemente las oportunidades de creación de valor añadido en actividades de reciclaje. El aprovechamiento de oportunidades económicas generaría muchos co-beneficios en el sector de residuos sólidos. Por ejemplo, una manera fácil y sostenible para aliviar la pobreza sería crear puestos de trabajo como recicladores e incrementar los ingresos de dicha población. Además, las municipalidades ahorran gastos operativos que demanda realizar el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos.

Existen múltiples oportunidades económicas derivadas del sector de reciclaje para empresarios de todo tipo, desde grandes empresas hasta pequeñas asociaciones de recicladores y recicladoras locales pasando por las PYMES. El reciclaje se puede manejar a nivel privado, ya que es una fuente para la generación de nuevos empleos e ingresos para la población pobre. Oportunidades económicas dentro de los enfoques del proyecto pueden incluir:



- Promover prácticas innovadoras, sostenibles y con enfoque de género, aprovechando nichos existentes en la recuperación, reciclaje y compostaje.
- Promover la implementación de iniciativas económicas sustentables directamente encaminadas al empoderamiento de las mujeres recicladoras, fortaleciendo sus capacidades para la toma de decisiones en el sector del reciclaje de residuos sólidos, y proporcionándoles un mejor acceso a medios de vida sostenibles.
- Incrementar los volúmenes, diversificar actividades y fortalecer la influencia en el mercado de asociaciones de recicladores y recicladoras puede incrementar la sostenibilidad financiera.
- Creación de cadenas de valor en torno a los materiales reciclables.
- Desarrollar y estimular el mercado de materiales reciclables.
- Garantizar un acceso estructural y un uso compartido de infraestructura de recolección, segregación y manejo de residuos sólidos.
- Asociaciones de recicladores y recicladoras reducen la cantidad de residuos sólidos llegando a rellenos, y por lo tanto, reducen los costos para los gobiernos locales.

### E. La Iniciativa Pobreza – Medio Ambiente PNUD - PNUMA

La Iniciativa de Pobreza y Medio Ambiente (PEI por sus siglas en inglés) es un programa global de la Naciones Unidas, formalmente lanzado en el 2005 y significativamente ampliado en el 2007. La iniciativa, coordinada por el 'Poverty Environment Facility (PEF)' ubicado en Nairobi, Kenia, y financiada a través de un mecanismo de fondos agrupados ('Pooled Fund Mechanism') en cuales los recursos del PNUD y el PNUMA son juntados, pero administrados por el PNUD como agencia administrador. Adicionalmente al PEF, el PEI opera a través de cuatro centros y equipos regionales co-integrados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El PEI provee a los países de soporte técnico y financiero para integrar los vínculos que existen entre pobreza y medio ambiente en los procesos nacionales y sub-nacionales de planificación para el desarrollo; así como hacer frente a los desafíos derivados de su aplicación.

El enfoque principal de PEI es influenciar los planes nacionales, procesos presupuestarios y estrategias sectoriales con el fin de mejorar la calidad de vida de los grupos más necesitados a partir de su relación con los problemas ambientales. La incorporación de objetivos de desarrollo en favor de los más pobres con un enfoque transversal de género y el establecimiento de indicadores objetivamente verificables es otro de los objetivos prioritarios de PEI en las diferentes escalas de intervención del programa durante el periodo 2013 al 2017.

*El resultado esperado del programa global PEI 2013-2017 es "mejora en la implementación de políticas, planes y presupuestos de desarrollo que combinan la reducción la pobreza y la sostenibilidad ambiental para contribuir a los objetivos de desarrollo inclusivos y sostenibles."*

El proyecto PEI contribuyera al resultado a través de la actualización de planes nacionales y sub-nacionales del sector de residuos sólidos con un enfoque social, reducción de la pobreza y género, orientado a la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos socialmente inclusivo y sostenible. Los planes guiarán a una mejora en el bienestar de las recicladoras y los recicladores a través de la transformación del sistema de gestión de residuos sólidos hacia un sistema integral pro-pobres, poniendo un énfasis especial en el empoderamiento de las mujeres recicladoras en base a la información de línea de base obtenida, formalización progresiva de recicladores y desarrollando un mercado de reciclaje más accesible y competitivo para la población que vive en situación de pobreza.

En la primera fase PEI (2013-2014) se establecerá la línea de base y capacidades para la actualización eficaz de los planes, resultando en una primera propuesta de actualización de los planes. En la segunda fase del PEI (2015-2017), se finalizará, aprobará e implementará la los planes actualizados con los indicadores pertinentes y monitoreables. Será importante acompañar el proceso de implementación inicial para una efectiva implementación de acción en el área vinculando pobreza y medio ambiente. Desde el inicio, se dará atención



a la creación de oportunidades de replicación de buenas prácticas a nivel sub nacional. La transversalización de la metodología y herramientas de PEI podrán servir como buena práctica para otros sectores (pe. procesos de formalización en sectores con impacto social y ambiental).

El programa PEI 2013-2017 apoyará a los países para alcanzar los siguientes productos para 2017:

- *Producto 1: Enfoques y herramientas de Pobreza y Medio Ambiente aplicados para políticas, planes y mecanismos de coordinación para el desarrollo integral.*

El proyecto PEI contribuirá al resultado a través de la actualización de planes nacionales y sub nacionales del sector de residuos sólidos con un enfoque social, reducción de la pobreza y género con los indicadores pertinentes y monitoreables. Este incluyera el desarrollo de conocimientos y capacidades previas a nivel nacional, sub nacional y a nivel de organizaciones de base. Se tendrá una coordinación e intercambio estrecha entre el Ministerio del Ambiente (MINAM) y los actores sub-nacionales para facilitar la retroalimentación y el scaling-up de experiencias a nivel sub-nacional.

- *Producto 2: Procesos intersectoriales de presupuesto y gastos y sistemas de contabilidad ambiente - económico institucionalizados.*

Como los planes de gestión de residuos sólidos actualizados a nivel nacional y sub nacional orientan la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos socialmente inclusivo y sostenible, se involucrará el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) desde el inicio del proceso de actualización resultando en un enlace MINAM-MEF fortalecido.

- *Producto 3: Enfoques Pobreza y Medio Ambiente y experiencias documentadas y compartida para informar sobre la programación de desarrollo país, regional y mundial de parte de las Naciones Unidas y estados miembros.*

El proyecto creará y difundirá documentos de sistematización de experiencias locales, de la metodología, de instrumentos y de buenas prácticas del proyecto para que las experiencias en Arequipa pueden servir como un modelo replicable en otras regiones y países. Se coordinará con otros posibles actores claves para la integración del enfoque Pobreza-Medio Ambiente incluyendo el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), el Ministerio de Inclusión Social (MIDIS) y el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA). Así mismo las acciones relacionadas con la ejecución, el seguimiento y la evaluación del proyecto en términos de incorporación del enfoque de género (proyecto con puntuación máxima de marcador de género PNUD) y el desarrollo de un mercado de reciclaje más accesible y competitivo para la población que vive en situación de pobreza podrán ser replicados en otros países.

El valor añadido de la Iniciativa Pobreza Medio Ambiente en el proyecto incluye las metodologías y herramientas típicas para proyectos PEI aplicadas transversalmente en el proyecto de inclusión participativa de objetivos y vínculos de Pobreza y Medio Ambiente en políticas públicas. Se desarrollará y socializará una evaluación del mercado de reciclaje incluyendo una línea de base socio-económica y análisis de género de la población recicladores. Esta evaluación servirá como base para la creación de indicadores monitoreables y la actualización de planes nacionales y sub nacionales del sector de residuos sólidos con un enfoque social, reducción de la pobreza y género. Así mismo, la inclusión de estrategias de gestión de conocimientos y comunicación reuniendo la 'reducción de la pobreza', 'cuestiones de género' y 'manejo ambiental', incrementarán el impacto en las políticas públicas a nivel nacional y sub nacional.

El proyecto contribuirá al proceso de reforma 'ONE UN', incluyendo cooperación técnica y financiera de UNV, UNDP y PNUMA.

## F. Justificación priorización sector de residuos sólidos

El proyecto PEI Perú tomara en cuenta las pautas metodológicas de la Iniciativa Pobreza y Medio Ambiente para la incorporación y transversalización ambiental y de género en los procesos de desarrollo nacional y regional, ingresando a partir del sector de residuos sólidos. En consulta con las partes interesadas





nacionales y sub-nacionales, el sector residuos fue priorizado para el PEI principalmente para las siguientes razones:

- La gran necesidad y relevancia de abordar temas sociales y de pobreza en el sector de los residuos sólidos en el Perú, incluyendo el apoyo a grupos muy vulnerables como las recicladoras y los recicladores informales.
- El interés y el compromiso del gobierno para llevar a cabo un programa ambicioso nacional de gestión de residuos (USD \$126.25 millones), inicialmente orientado hacia la construcción de rellenos sanitarios, que debe ser complementado con el aprovechamiento de oportunidades sociales, económicas y ambientales en el sector.

### G. Condiciones sub nacionales área piloto

La Iniciativa Pobreza - Medio ambiente (PEI) se centrará tanto a nivel nacional y sub nacional. A nivel sub nacional, la provincia de Arequipa ha sido priorizada como área piloto. Arequipa es la segunda ciudad más importante del país con una población de 844.407 (a nivel de la Provincia de 936,464 habitantes) (INEI, proyección 2012), cuenta con 29 distritos de los cuales 17 son distritos urbanos y 12 son distritos rurales.

La Municipalidad Provincial de Arequipa cuenta con un Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos - PIGARS 2012 actualizado. Sin embargo, este plan no incluye todavía adecuadamente variables sociales, de pobreza, ambientales y de género, ni ha establecido los mecanismos de seguimiento y recogida de información necesarios para toda planificación sostenible.

La base para un sistema mixto de sistemas de gestión formales, informales, públicos y privados ya está en marcha, como resultado del proyecto PNUD previo. Se calcula que existen más de 150 recicladoras y recicladores en los diferentes botaderos de la ciudad de Arequipa que trabajan en condiciones no adecuadas. Según datos del Programa de Segregación en la Fuente el 82 % son mujeres y 18 % son varones. De los cuales el 34 % proceden de Arequipa y el 66 % proceden de otros departamentos. El 83 % viven en uniones informales y 74 % son indocumentados.<sup>9</sup> La Municipalidad Provincial de Arequipa reconoce las actividades de las y los recogedores, revendedores o recicladores informales, y que la colaboración con estos actores puede lograr grandes ventajas en el camino hacia un sistema de gestión de residuos de base amplia.

Es por ello que la Municipalidad Provincial de Arequipa forma parte del Programa Nacional de Segregación en la Fuente y Recolección - AQP Recicla. Se implementa progresivamente el programa en todo el ámbito de su jurisdicción, facilitando su reaprovechamiento y asegurando su disposición final diferenciada y técnicamente adecuada. Aunque faltan mecanismos de financiamiento y apoyo público, el Programa Nacional promueve también programas para la progresiva formalización de las personas, operadores y demás entidades que intervienen en el manejo de los residuos sólidos sin las autorizaciones correspondientes. Como resultado, las Asociaciones de Recicladores de Recicla Vida 11R) y Nuevo Mundo (25R) vienen realizando la recolección selectiva en las zonas residenciales y urbanizaciones como San Jerónimo, Pablo VI, Los Vilcos, Los Ángeles, Campiña Dorada, Cooperativa SIDSUR, Cooperativa Ferroviaria, Umacollo, la Negrita, Aurora, La Isla, Selva Alegre, Vallecito, Los Pinos, La Arboleda, ASVEA, Cabaña María, Banco de la Nación, La Perla, Orrantía y El Carmen, donde se ha sensibilizado a un total de 8300 hogares aproximadamente. La municipalidad cuenta con infraestructura de transferencia y disposición final, aun no operativo.

Datos de referencia a nivel nacional y regional en el año 2011 de la Región de Arequipa y del país<sup>10</sup> :

	Región de Arequipa	Total/Promedio País
--	--------------------	---------------------

<sup>9</sup> Censo Socio económico de los recicladores -Arequipa 2011

<sup>10</sup> En base al Cuarto Informe Nacional de Residuos Sólidos municipales y no municipales 2010-2011

La región de Arequipa está compuesta de 8 provincias, la Provincia de Arequipa tiene más de 70% de la población



Generación per cápita	0.57 (kg/hab/día)	0.61 (kg/hab/día)
Generación de residuos	236.839 (t/año)	5.114.042 (t/año)
Residuos reciclados (de manera formal)	1.204 t/año (1.59 % del total)	21.007 t/año (2.41% del total)
<b>Datos sobre herramientas de gestión pública</b>		
% de distritos que reportaron a la base de información (SIGERSOL)	8.26 %	10.69 %
% de provincias que cuentan con un PIGARS	12.5 %	44.6 %
Distritos que cuentan con un Plan de Manejo de Residuos Sólidos (PMRS)	12 distritos / 109 distritos en total	119 distritos / 1833 distritos en total
Normativas Programa de Formalización de Recicladores vigente		6 ordenanzas municipales
Horas de capacitación del personal de limpieza pública	0.34 horas/personal	0.57 horas/personal
<b>Datos financieros</b>		
Gastos en el Servicio de Limpieza Pública (basado en datos MEF)	S./ 25.767.959	S./ 801.411.461
% del gasto total de la región (basado en datos MEF)	3.26 %	4.77 %
Gasto promedio por habitante (S./habitante) basado en datos MEF	S./ 20.92	S./ 26.90
<b>Datos de operaciones administrativas</b>		
Empresas Comercializadoras de Residuos Sólidos municipal vigente	32	617 (mayormente en Lima y Callao)

#### H. Justificación del área elegida para el proyecto piloto a nivel local

Se ha seleccionado a la Municipalidad Provincial de Arequipa como piloto debido a una serie de dinámicas que incrementan la probabilidad de impacto del proyecto:

- Las estrategias y políticas de la Municipalidad Provincial en gestión de residuos sólidos están totalmente alineados con las prioridades nacionales del MINAM, y existe un elevado nivel de coordinación institucional;
- La Municipalidad Provincial de Arequipa está altamente motivada y existe una fuerte apuesta por la modernización de la gestión residuos sólidos. Existe un equipo fuerte y cohesionado en la municipalidad con un elevado nivel de comprensión de la situación y con apropiadas capacidades; La Sub Gerencia de Gestión Ambiental se ha consolidado y dispone de experiencia. Aunque falta fortalecerla, a través de la Comisión Ambiental Municipal (CAM) se ha podido institucionalizar el dialogo de los actores en el sector de residuos sólidos.
- Arequipa se encuentra entre las 15 mejores municipalidades en términos de gestión de residuos sólidos, facilitando oportunidades de replicación de experiencias a otras regiones;
- Existen antecedentes y buenas prácticas de trabajo previa con el PNUD en la región en el mismo ámbito, incluso en el establecimiento de asociaciones de recicladoras y recicladores. Ya existe una relación de confianza y capacidades básicas de interlocución creadas entre los actores, particularmente con los segregadores; Existen técnicos experimentados en temas de desarrollo local y en particular con grupos de segregadores.
- Arequipa tiene la escala óptima para desarrollar instrumentos y herramientas para la gestión integral de residuos de manera controlable y coordinada. Igualmente es el lugar ideal para crear una metodología que pueda ser replicada e impactar en pobreza en otros distritos y municipalidades.



- A pesar de no ser una de las ciudades con mayor índice de pobreza en el país<sup>12</sup>, existen fuertes desigualdades y fuertes diferencias entre los distritos. Así mismo, se trabajará con uno de los grupos de mayor vulnerabilidad (recicladoras y recicladores informales). En anexo IV se encuentra el índice Desarrollo Humano Por Distrito en Arequipa.

## I. Experiencia previa PNUD

Entre 2010 y 2012, el PNUD apoyó la construcción exitosa de una Alianza Pública Privada para la gestión integral de residuos sólidos en la provincia de Arequipa. Se prestó asistencia legal y política, logrando la aprobación de una ordenanza municipal que delinea los roles y responsabilidades del personal municipales y asociaciones de recicladoras y recicladores de la comunidad. Se mejoraron también las capacidades técnicas y operativas de estos actores de uno de los 29 distritos de la provincia de Arequipa. Así mismo se prestó apoyo al Programa Arequipa Recicla para promover la recolección selectiva. Existe una relación de confianza y capacidades básicas de interlocución creadas entre los actores, particularmente con los segregadores. El presente proyecto construirá y se apoyará en las fuertes bases y las capacidades creadas durante este periodo. En Anexo III, se encuentra el informe final de proyecto.

Los principales logros del proyecto PNUD incluyen:

- 6,400 hogares participan en el programa de recolección selectiva 'AQP Recicla';
- 107 juntas vecinales fortalecidas en el manejo de residuos sólidos en el Distrito de Arequipa;
- Programas Curriculares Institucionales (PCI) insertados sobre la temática de residuos sólidos en los niveles inicial, primaria y secundaria en 5 colegios piloto;
- La aprobación de la Ordenanza Municipal No. 694 que regula una Alianza Pública Privada entre la Municipalidad Provincial de Arequipa y dos asociaciones de recicladores para realizar la recolección selectiva de residuos sólidos reciclables en todo el distrito;
- Creación de una Ordenanza Municipal para la formalización de recicladores y recolección selectiva;
- Capacitación a 189 recicladores de los diferentes botadores de Arequipa;
- 10 funcionarios fortalecidos en sus capacidades para la gestión de residuos sólidos.

Las lecciones aprendidas incluyen:

- Existía una resistencia al cambio por parte de los recicladores que están habituados a un trabajo sin reglas horarias, frecuencias, etc. Por lo tanto, sensibilización, capacitación e información es clave y los cambios tienen que ser progresivos;
- Realizar sinergias con otras instituciones (Defensoría del Pueblo, MINTRA, MIMDES, GERESA, Universidades, Recicladores y privados) para articular esfuerzos comunes. Así mismo, la decisión política es muy importante para emprender acciones, teniendo reuniones constantes con los funcionarios de la Municipalidad. Coordinación cercana con la Municipalidad se ha facilitado a través de la designación de un responsable que dirija el Programa AQP recicla;
- Existe poca cultura ambiental de la población al cumplimiento de normas y del Programa AQP Recicla. Medidas a adoptar incluyen iniciativas de sensibilización y capacitación en marco normativo, manejo de residuos y formalización en comités de vigilancia ambiental para vigilar el cumplimiento de la Ordenanza Municipal No. 694-2011 MPA.

## II. ESTRATEGIA DEL PROYECTO

### A. Objetivo del proyecto

El proyecto tiene como objetivo general una mejora del bienestar de las recicladoras y los recicladores a través de la transformación del sistema de gestión de residuos sólidos hacia un sistema integral pro-pobres, poniendo un énfasis especial en el empoderamiento de las mujeres recicladoras en base a la información de línea de base obtenida, y desarrollando un mercado de reciclaje más accesible y competitivo para la población que vive en situación de pobreza. Se creará una cultura ambiental y de reciclaje a través del voluntariado. Se desarrollarán conocimientos, capacidades y estrategias para la integración de variables sociales, de reducción de la pobreza y de género en los procesos de planificación de una gestión integral de residuos sólidos a nivel nacional y local (en Arequipa como piloto). Sinergias entre la formalización gradual de recicladoras y recicladores y oportunidades ambientales, sociales y económicos serán identificadas y perseguidas. La transformación hacia un sistema de residuos sólidos integral y socialmente inclusivo, promoviendo oportunidades pro-pobres en el mercado de reciclaje, facilita la creación de trabajos de alta calidad. Se establece un proceso sostenido de fortalecimiento de capacidades de recicladoras y recicladores en situación de vulnerabilidad y pobreza con el fin que se integren al mercado de reciclaje en forma competitiva y sostenible, y así poder mejorar su condición de vida. Se pondrá énfasis especial en el empoderamiento de las mujeres recicladoras, fortaleciendo sus capacidades y autoestima, promoviendo su liderazgo dentro del ámbito del reciclaje de residuos sólidos, y generando condiciones para garantizar su participación en la toma de decisiones sobre sus medios de vida.

El voluntariado, y la promoción de actividades voluntarias en el marco del proyecto, se convierten también en uno de los pilares del mismo gracias a la incorporación de un equipo de Voluntarios/as Nacionales de Naciones Unidas (VNU) con responsabilidades vinculadas al buen desarrollo de las distintas actividades. Con el apoyo de VNU, el proyecto promoverá la creación de una cultura ambiental y de segregación en la fuente a través de un enfoque de voluntariado local y participación ciudadana con perspectiva de género. Una de las premisas del Programa VNU es ayudar a los países a mejorar la inclusión social y la participación en el desarrollo social, económico y político, apoyando al mismo tiempo la extensión del voluntariado dentro de las propias comunidades. En este contexto, la promoción de la igualdad entre los géneros, tanto a un nivel institucional como comunitario, se convierte en tarea y responsabilidad fundamental de las actividades de todas y todos los VNU. Por este motivo, la integración de voluntarios y voluntarias de las Naciones Unidas en el proyecto facilitará sin duda la mejora en el cuidado del medio ambiente en Arequipa mediante la promoción de un enfoque de voluntariado local y participación cívica, con un componente fundamental de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.

Se dará atención específica a oportunidades de replicación en otras regiones y a nivel nacional.

La igualdad entre los géneros es parte principal del objetivo general y de las 5 actividades del presente proyecto, por lo cual se puede calificar el proyecto, según las especificaciones PNUD, con Marcador de Género 3. La justificación se encuentra en Anexo IV.

### B. Resultados PEI Fase I (2013 -2014)

Las intervenciones iniciales en la primera fase del proyecto (2013-2014) diseñaran los pilares y las bases de un entorno favorable para la transformación hacia un sistema integral de residuos sólidos y desarrollo de un mercado de reciclaje más accesible para la población pobre, y más competitivo. A nivel nacional se habrá realizado los primeros pasos para la actualización del Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANRES) con un enfoque social, de reducción de la pobreza y de género, y que orienta la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos de manera socialmente inclusiva y sostenible. A nivel local, una evaluación del mercado de reciclaje, incluyendo una línea de base socio-



económica de la población recicladora (con datos desagregados por sexo y edad, entre otras variables) orientará la intervención del proyecto y aportará información útil para el mapa de la creación de valor añadido potencial. Se habrá realizado los primeros pasos para la actualización de un Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) Arequipa actualizado con enfoque social, de reducción de la pobreza y de género. A nivel de organizaciones de base, se habrá diseñado un programa de fortalecimiento de capacidades de asociaciones de recicladores y recicladoras, garantizándose en el mismo la participación tanto de mujeres como de varones. A través del diseño y la implementación de un plan de sensibilización, se habrá promovido la creación de una cultura ambiental y de reciclaje a través de un enfoque de voluntariado y participación ciudadana con perspectiva de género.

### C. Resultados PEI Fase I y II (2013 – 2017)<sup>13</sup>

1. Capacidades institucionales fortalecidas del Ministerio del Ambiente a partir de la integración de las variables sociales, de pobreza y de género en el sistema de gestión de residuos sólidos del Perú;
2. Capacidades institucionales fortalecidas de la Municipalidad Provincial de Arequipa para mejorar la gestión integral de los residuos sólidos a partir de la incorporación de las variables sociales, de pobreza y de género en políticas, instrumentos y herramientas locales.
3. Asociaciones de recicladoras y recicladores fortalecidas y condiciones favorables establecidas hacia una sostenibilidad financiera a largo plazo;
4. La población arequipeña sensibilizada, a través del voluntariado, constatado un cambio de actitud pública y comportamiento hacia los residuos sólidos generados.
5. Las experiencias del proyecto sistematizadas y oportunidades de replicación promovidas.

#### **Resultado 1: Capacidades institucionales fortalecidas del Ministerio del Ambiente a partir de la integración de las variables sociales, de pobreza y de género en el sistema de gestión de residuos sólidos del Perú.**

Existen pocas experiencias nacionales que se dirijan simultáneamente a la mejora del medio ambiente y a la reducción de la pobreza con enfoque de género. Las capacidades institucionales y de actores relevantes deben ser fortalecidas para entender y enfrentar dimensiones sociales, de género y de pobreza. El fortalecimiento institucional y de capacidades es consecuencia de un set de actividades que apuntan a la elaboración y actualización de instrumentos y herramientas para la gestión integrada de residuos sólidos. El Ministerio de Ambiente (MINAM) obtendrá una visión y un liderazgo consolidado que incorpora enfoques ambientales, sociales, de pobreza y de género en la gestión de residuos sólidos.

Se contará para el desarrollo de esta actividad con la asesoría de un/a Voluntario/a Nacional de Naciones Unidas para el fortalecimiento de capacidades en gestión integral de residuos sólidos, que se ubicará en el Ministerio del Ambiente (MINAM). El/la UNV apoyará en el fortalecimiento de capacidades, instrumentos y herramientas con enfoque social, reducción de la pobreza y género, e identificará oportunidades de iniciativas de segregación en la fuente con carácter voluntario y de participación de jóvenes.

Productos incluyen:

- MINAM ve sus capacidades, instrumentos y nivel de información para la toma de decisiones reforzadas para la gestión integral de residuos sólidos incorporando enfoques ambientales, sociales, de pobreza y de género;
- Plan Nacional de Residuos Sólidos (PLANRES) actualizado con enfoque ambiental, social, de género y reducción de la pobreza que orienta la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos inclusivo y sostenible. La actualización se realizó de manera participativa (incluyendo a mujeres y varones jóvenes) y en concertación con políticas e interlocutores de energía, agua, salud, empleo y trabajo, reducción de la pobreza y organización comunitaria.

<sup>13</sup> Para facilitar el manejo en Atlas, los resultados del proyecto están formulados como actividades en la sección VI.



- Un análisis de actores realizado, analizando especialmente los niveles de interés, conocimiento y poder (eficiencia, eficacia) de los socios claves para evaluar el paisaje político y económico en el que el proyecto está operando
- Otros ministerios y municipalidades se implican y son sensibilizados bajo la dirección del MINAM en los beneficios de la gestión integral de residuos sólidos incorporando las dimensiones ambientales, de promoción de la igualdad de género, y de reducción de la pobreza a partir del intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre la base del proyecto.

**Resultado 2: Capacidades institucionales fortalecidas de la Municipalidad Provincial de Arequipa para mejorar la gestión integral de los residuos sólidos a partir de la incorporación de las variables sociales, de pobreza y de género en políticas, instrumentos y herramientas locales.**

El resultado 2 agrupa actividades de desarrollo de instrumentos y herramientas para la gestión integral de residuos sólidos a escala local. Se tendrá un impacto directo en la gestión de residuos y el empoderamiento de las autoridades locales, generando las condiciones necesarias para incrementar los medios de vida de la población recicladora. Arequipa contará con una línea de base de indicadores sociales, de género y de pobreza relacionados al sector de residuos sólidos, y se dispondrá de una estrategia sectorial que integre las dimensiones sociales, de pobreza, medio ambiental y de género, y la misma será un instrumento para la asignación de recursos públicos por parte del gobierno local.

Para el desarrollo de esta actividad se contará con los aportes de un/a Voluntario/a Nacional de Naciones Unidas, especialista en fortalecimiento de capacidades, especialización en gestión integral de residuos sólidos a nivel local. Prestará asesoría técnica para promover la participación de actores locales en el desarrollo de instrumentos y herramientas para integrar los objetivos de reducción de la pobreza y equidad de género en la gestión integral de residuos sólidos. Los resultados esperados facilitados por el/la voluntario/a incluyen estrategias inclusivas implementadas de gestión de residuos sólidos establecidas, que incluyan indicadores relevantes sobre la pobreza, género, y participación ciudadana y de jóvenes.

*Producto 2.1: Se ha desarrollado y socializado una evaluación del mercado de reciclaje, incluyendo una línea de base socio-económica y análisis de género de la población recicladoras.*

Una barrera para la planificación estratégica de gestión de residuos en el Perú se relaciona con la calidad y disponibilidad de la información solicitada. Además, los datos disponibles de residuos sólidos en Perú no capturan el papel del sector informal en la prestación de servicios y reciclaje. Tampoco nos permiten conocer si hay roles diferenciados entre mujeres y varones en el desarrollo de la actividad informal del reciclaje de residuos sólidos, si dicha actividad aporta distintos ingresos económicos a recicladoras y recicladores, y otras cuestiones que pueden ser diferentes para las mujeres y los varones, siendo difícil abordar en este sector un trabajo de liderazgo, empoderamiento y medios de vida con enfoque de género sin disponer de información desagregada por sexo. En la modernización y planificación estratégica del sistema de gestión de residuos sólidos no se puede ignorar ni subestimar lo que ya se está establecido.

Esta análisis servirá como una base para la creación de indicadores monitoreables y para la actualización de planes de gestión de residuos sólidos subnacionales y nacionales con un enfoque social, de reducción de la pobreza y género. La evaluación orientará la intervención del proyecto y provee aportará información útil para el mapa de la creación de valor añadido potencial. La evaluación contribuirá a la comprensión de la situación de las trabajadoras y los trabajadores en la cadena de valor, incluyendo un análisis de género, de las barreras al aprovechamiento de oportunidades de creación de valor añadido de residuos reciclados y finalmente la comprensión como se puede llevar a cabo esta transformación efectiva hacia un sistema integral de residuos sólidos pro-pobres y un mercado de reciclaje más accesible y competitivo para la población que vive en situación de pobreza. Un factor crítico de éxito para el estudio de línea base, la recogida y análisis de información, es la estrecha cooperación con la MP Arequipa en la construcción de datos, para asegurar que la información es útil y adecuada y del propio interés de la MP de Arequipa. Por lo



tanto, la obtención de información incluirá también la capacitación del personal técnico de la MP de Arequipa.

Producto 2.2: *Se han fortalecido las capacidades de la MP Arequipa (SGGA) y se han desarrollado instrumentos y herramientas para la toma de decisiones para la gestión integral de residuos sólidos incorporando las dimensiones sociales, de género, y de medio ambiente.*

El proyecto está comprometido con el desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional a nivel local. Sistemas de gestión integral de residuos sólidos están a cargo de personas técnicas, y la calidad del servicio se determina por la capacidad profesional de los que hacen las políticas, planes, contratos y decisiones operativas. La información obtenida en el diagnóstico del resultado 2.1 tendrá que ser acompañado con la capacitación del personal técnico de la MP de Arequipa para entender y proponer soluciones adecuadas.

Es importante identificar mejoras de la gestión que son realistas, adecuadas y asequibles y que se pueden implementar progresivamente. También se evaluarán los costos operativos y ocultos de cualquier instrumento o herramienta. La integración del sector informal en la planificación de la gestión de residuos, trae importantes beneficios económicos, sociales y ambientales.

Producto 2.3: *Se ha actualizado el sistema de información para la gestión de Residuos Sólidos –SIGERSOL-municipal y se ha elaborado el SIGERSOL del ámbito no municipal*

El objetivo del proceso de obtención de información es tener la información necesaria para apoyar la acción y toma de decisiones. Los técnicos de la MP de Arequipa y otros actores se ven obstaculizados en su tarea por la insuficiencia de los datos y la información con la que trabajan. Entender cómo el sistema funciona aumentará las posibilidades de éxito en introducir cambios sostenibles en la gestión de los residuos, mejorando el rendimiento y satisfacción de las usuarias y usuarios sin perder la vista en factores sociales, de pobreza y de género.

Producto 2.4: *El Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) actualizado, incluyendo dimensiones sociales, de pobreza, de género y de participación ciudadana y jóvenes con los indicadores pertinentes y monitoreables.*

La actualización participativa permitirá una priorización de los próximos pasos para toma de acción para el proyecto hacia una gestión integral de residuos sólidos con un enfoque social de integración de políticas de acompañamiento del sector informal de RRSS. Así mismo funcionara como instrumento que orienta la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos socialmente inclusivo y sostenible. Se involucrará a todos los actores para garantizar una relevancia local, prestando atención específica a la participación de mujeres y jóvenes.

Los indicadores estarán contruidos participativamente, contándose para ello con la colaboración e interacción de todos los actores. No se trata del puntaje mismo de la ciudad en los indicadores, sino lo que este puntaje dice sobre la situación social y el servicio de gestión de residuos. Importante es también la interconectividad entre los indicadores: abordar un impacto sobre el medio ambiente necesariamente incluye abordar los impactos potenciales sobre la salud humana, temas relacionados con la pobreza y con la igualdad de género. Otro tema potencial en el desarrollo de indicadores es la apertura y accesibilidad de servicios de residuos sólidos a actores del sector privado formal e informal, micro y pequeñas empresas y organizaciones de base comunitaria.



*Producto 2.5: Propuestas técnicas, financieras y normativas desarrolladas para la promoción de prácticas innovadoras, sostenibles y con equidad de género, aprovechando oportunidades económicas, incluyendo acceso al crédito con enfoque pro-pobres.*

El proyecto centrará sus esfuerzos en el desarrollo de soluciones innovadoras, sostenibles y con equidad de género, aprovechando de oportunidades económicas, sin ignorar lo que ya existe. Una tarea muy importante para el proyecto es la búsqueda de soluciones prácticas a los entrapamientos legales formales que pudieran presentarse para la operatividad de las asociaciones de recicladoras y recicladores. Vista la situación específica en Arequipa, se analizará la cooperación público-privado para uso compartido de infraestructura de recogida, segregación y de manejo. Así mismo, el acceso de microcrédito será analizado y podría resultar en una iniciativa piloto replicable en otras regiones. Cabe señalar que es necesario que se cree un marco conceptual e institucional que facilite el funcionamiento del micro-crédito, que se garantice el acceso a dichos micro-créditos tanto a las mujeres como a los varones, y que se haga un acompañamiento del proceso crediticio a recicladoras y recicladores pobres. Se analizará la replicabilidad de experiencias y lecciones aprendidas de UNICAS (Uniones de Crédito y Ahorro) de COFIDE (Corporación Financiera de Desarrollo) y del Programa Conjunto Industrias Creativas Inclusivas, brindando asistencia técnica en servicios microfinancieros dirigido a familias de escasos recursos que no tienen acceso a préstamos financieros (o que si lo tienen, no pueden pagar los altos intereses). La metodología utilizada podrá ser la siguiente: el capital se conforma mediante el aporte de sus propios socios (recursos comunes), siendo necesario garantizar desde el inicio del proceso crediticio la capacitación y la participación tanto de mujeres como de varones, con iguales posibilidades tanto para la toma decisiones como para recibir y gestionar los microcréditos; la asociación define el costo de las acciones y cada miembro decide cuántas adquirirá. Un capital semilla de parte del proyecto puede ser invertido según las necesidades. Se dará sostenibilidad a los microcréditos a través de capacitación de gestión empresarial, empoderamiento y desarrollo local, asesoría y supervisión. La capacitación cubre temas de finanzas, mercadeo, administración, relaciones sociales y asuntos legales y contables. Factores de éxito para la aplicabilidad a asociaciones de recicladoras y recicladores, son los siguientes:

- Sensibilización (recicladoras y recicladores mismos son los gestores del proceso, creación de una cultura ahorro/inversión);
- No hay ninguna obligación de entrar en el sistema de microcrédito y tampoco hay una duración mínima para la inversión;
- Asesoría en finanzas y adquisiciones y capacitación de gestión empresarial, empoderamiento y desarrollo local;
- Seguimiento de la Municipalidad Provincial de Arequipa.

*Acción 2.6 Procesos participativos institucionalizados a través del fortalecimiento del Grupo Técnico de Residuos Sólidos (CAM)*

El proyecto fortalecerá la movilización de todos los actores con prácticas y mecanismos participativos sobre temas de gestión integral de residuos sólidos para aumentar las capacidades comunes y fortalecer la memoria institucional.

**Resultado 3: Asociaciones de recicladoras y recicladores fortalecidas y un entorno favorable establecido hacia una sostenibilidad financiera a largo plazo**

El resultado 3 está directamente orientado a la reducción de la pobreza. Las asociaciones de recicladoras y recicladores experimentan condiciones de pobreza entre sus miembros, agudizándose estas condiciones de pobreza en el caso de muchas de las mujeres recicladoras. El apoyo del proyecto a asociaciones de recicladoras y recicladores debe garantizar una mejora en los medios de vida de dicha población a través





de la creación de empleo, la generación de ingresos, el empoderamiento, y el fortalecimiento de capacidades. Se establece un proceso sostenido de fortalecimiento de capacidades de las recicladoras y recicladores en situación de vulnerabilidad y pobreza, con el fin que se integren al mercado en forma competitiva y sostenible. De esta manera el apoyo a las asociaciones de reciclaje pro-pobres estará en plena consonancia con la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Las asociaciones de clasificadores se han podido establecer a través de la asistencia técnica en el proyecto anterior de PNUD, no obstante se tiene que fortalecer su sostenibilidad financiera. Para lograr la sostenibilidad financiera se tendrá que incrementar el número de asociaciones de recicladores y se tendrá que mejorar la creación de valor añadido en la cadena de valor de reciclaje.

El Proyecto realizará capacitaciones para que las recicladoras y los recicladores puedan defender y gestionar sus propios intereses en las instancias necesarias. En estas capacitaciones se prestará atención especial a las cuestiones relativas a la igualdad de género, y al empoderamiento y liderazgo de las mujeres. Para ello, y en estrecha relación con el Producto 2.5. ("*Propuestas técnicas, financieras y normativas desarrolladas para la promoción de prácticas innovadoras, sostenibles y con equidad de género, aprovechando oportunidades económicas, incluyendo acceso al crédito con enfoque pro-pobres*"), se promoverá la implementación de iniciativas económicas sustentables directamente encaminadas al empoderamiento de las mujeres recicladoras, fortaleciendo sus capacidades para la toma de decisiones en el sector del reciclaje de residuos sólidos, y proporcionándoles un mejor acceso a medios de vida sostenibles. La estrategia propuesta para alcanzar dicho empoderamiento está directamente vinculada a la participación equitativa de mujeres y varones en todas las actividades y procesos del proyecto, para lo cual el fortalecimiento de capacidades se convierte en un instrumento clave. El objetivo final de lograr el empoderamiento de las mujeres es que las mismas tengan las habilidades y las herramientas necesarias para ser dueñas de sus propias vidas.

Asimismo, se sensibilizará a las asociaciones de recicladores sobre la necesidad de integrar la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones y la equidad de género en sus estatutos (por ejemplo, número mínimo de mujeres en la junta directiva según el porcentaje de mujeres asociadas, sensibilización encaminada a reducir y eliminar la violencia en los hogares, salud y protección en los lugares de trabajo, necesidad de enviar a los hijos e hijas al colegio, etc.).

Se brindará asistencia técnica para conocer el mercado de reciclaje y oportunidades de negocio con mayor valor añadido, y se les apoyará en el proceso de consolidación de estos conocimientos. Se entrará en contacto con diferentes asociaciones de recicladoras y recicladores para la articulación de iniciativas conjuntas de acceso a mercados y creación de valor añadido.

Un/a Voluntario/a Nacional de Naciones Unidas apoyara el proceso de formalización progresivo de recicladoras y recicladores mediante su asistencia técnica en el marco de un programa de fomento de las capacidades y de género. Así mismo, el/la voluntario/a elaborará un programa de 'voluntarios para el desarrollo local' para recicladoras, recicladores y asociaciones de recicladores con necesidades de asistencia en temas de gestión empresarial y financiera, y empoderamiento. Se analizará la articulación con el programa de gestores voluntarios de COFIDE (Corporación Financiera de Desarrollo) para garantizar su institucionalización.

Productos específicos incluyen:



- Análisis de la composición de las asociaciones de recicladoras y recicladores (considerando variables como el sexo, la edad, cargo que ocupa cada persona en la asociación, capacidad de toma de decisiones al interno de la asociación, etc.)
- Capacidades organizacionales e institucionales fortalecidas;
- Empoderamiento y mejora de las capacidad de negociación para defender los intereses del colectivo con un fin social y aumentar su visibilidad;
- Mejor posicionamiento para la creación de valor añadido en la cadena de valor del reciclaje
- Planes de negocio y de desarrollo local elaborados;
- Implementación de iniciativas económicas sustentables directamente encaminadas al empoderamiento de las mujeres recicladoras, fortaleciendo sus capacidades para la toma de decisiones en el sector del reciclaje de residuos sólidos, y proporcionándoles un mejor acceso a medios de vida sostenibles.
- Asistencia técnica y financiera prestada posibilita la mejora de los activos físicos de las asociaciones beneficiarias (maquinaria sencilla para generar valor agregado).

**Resultado 4: La población arequipeña sensibilizada y, a través del voluntariado, constatado un cambio de actitud pública y comportamiento hacia los residuos sólidos generado.**

Con el apoyo de Voluntarios de las Naciones Unidas (con la participación directa de un/a voluntario/a en sensibilización hacia una cultura ambiental con enfoque de género), el proyecto promoverá la creación de una cultura ambiental y de segregación en la fuente a través de un enfoque de voluntariado local y participación ciudadana con perspectiva de género. Actores relevantes en esta actividad incluyen la sociedad civil (incluyendo redes juveniles, juntas vecinales, comités de vigilancia ambiental), instituciones educativas, sector privado, instituciones públicas y asociaciones de recicladoras y recicladores. Se generará una sociedad concientizada de los efectos negativos de una inadecuada gestión de residuos sólidos en general y a nivel de hogar. A través del voluntariado local y participación local, se sensibilizará a la población, instituciones y el sector privado a incrementar la reciclaje en la fuente y los volúmenes de residuos recogidos. La población tomará consciencia de separar residuos sólidos correctamente, una condición de éxito para una gestión integral de residuos sólidos. Esto además significará un paso crítico en la sostenibilidad financiera de asociaciones de recicladores, y al mismo tiempo contribuirá a medios de vida sostenibles para las recicladoras y recicladores. Así mismo, la aceptación de la población de pagar por los servicios de gestión de residuos puede mejorarse a través de una comunicación fortalecida entre la municipalidad, la sociedad civil y la población.

Se diseñará e implementará una campaña de sensibilización en colaboración con la sociedad civil, instituciones educativas, sector privado, instituciones públicas y la sociedad civil, alcanzando a 25,000 hogares en Arequipa a través de promotores ambientales. La campaña incluirá la difusión de materiales de sensibilización (video, cuentos, pósteres, folletos, medios sociales, etc.) con un enfoque de género y juventud. Se organizarán y acompañarán actividades en el día de los residuos sólidos y un premio escolar a la innovación en el reciclaje. Se capacitarán líderes de redes juveniles, comités de vigilancia ambiental y organizaciones de la sociedad civil en temas de residuos con enfoque de género, incluyendo replicación de la capacitación a sus redes, miembros y su base de voluntario potencial.

**Resultado 5: Gestión de proyecto y las experiencias del proyecto sistematizadas y oportunidades de replicación promovidas.**

Este resultado atiende a la dimensión de gestión del conocimiento y de intercambio de buenas prácticas para permitir el scaling-up de la metodología y los aprendizajes del proyecto. Las experiencias de Arequipa pueden servir como un modelo replicable en otras regiones, fomentando un bucle de retroalimentación positiva en la estrategia nacional de residuos. Este resultado también garantizará el seguimiento de actividades paralelas e identificación de cofinanciación adicional y aportes del estado nacional para



garantizar una estrategia de salida sostenible. El resultado incluye las actividades estándares vinculadas al monitoreo, gestión y evaluación del proyecto, así como acciones relacionadas con la ejecución, el seguimiento y la evaluación del proyecto en términos de incorporación del enfoque de género en todas sus actividades. Así mismo, la creación de un sistema de microcréditos asociado al proyecto podrá ser replicado en otros países y regiones.

La gestión de conocimientos es un factor de importancia crítica para el proyecto. Con el apoyo de un/a voluntario/a de la ONU (especialista en gestión de conocimientos y comunicación), se producirán y difundirán una amplia gama de productos y herramientas de conocimiento que facilitarán la incorporación de la perspectiva Pobreza y Medio Ambiente con enfoque de género, y la participación efectiva de jóvenes. Asimismo el/la voluntario/a dará seguimiento a la incorporación efectiva del enfoque de género en todas las actividades del proyecto.

Se desarrollara e implementara una estrategia de replicación. Los objetivos son:

- Contribuir a la creación de memoria institucional y a la documentación de la realidad: Se elaborará una evaluación del mercado de reciclaje, incluyendo una línea de base socio-económica de la población recicladora, con datos desagregados por sexo y edad (Actividad 2.1), que puede servir para la identificación de obstáculos generales y de una visión hacia un sistema integral promoviendo oportunidades pro-pobres en la cadena de valor del reciclaje. También el fortalecimiento del sistema de gestión de información a nivel nacional y sub-nacional contribuirá a una toma de decisiones basada en datos de más alta calidad. Con estos productos se facilitarán la promoción e intercambio de conocimientos y experiencias a nivel local, nacional y regional.
- Incrementar el impacto en las políticas públicas: Se promoverá la incorporación de los enfoques del proyecto en políticas públicas (procesos de formalización, enfoque social, pobreza, de género y de participación ciudadana y de jóvenes). Además, se apoyara la actividad 1.3 en la sensibilización de otros ministerios bajo la dirección del MINAM.
- La transferencia de conocimientos: Se busca favorecer un intercambio continuo de experiencias que faciliten la ampliación de conocimientos de Arequipa a otras municipalidades y a nivel nacional; entre otros conocimientos, la creación de valor añadido en reciclaje. Se analizará el establecimiento de una red de asociaciones de recicladoras y recicladores.

El proyecto se beneficiará de las lecciones aprendidas de otros proyectos PEI similares en la región (especialmente el caso de Uruguay), por lo que se mantendrá con un espíritu de intercambio de experiencias y estimulará la cooperación Sur-Sur. El diseño del proyecto se basa en experiencias del proyecto PEI Uruguay y se mantendrá una relación sólida de intercambio de información. Otros socios de intercambio de conocimientos incluyen UNDP Oficina Regional IPMA, UNDP Oficina Regional - Gestión de Conocimientos y género y UNDP Public-Private Partnerships for Service Delivery (PPPSD).

#### D. Estrategia de salida

El rol de la cooperación en este proyecto es explícitamente catalizador - trabajando hacia una visión de futuro de la gestión de residuos sólidos que no requiere ayuda financiera de la cooperación internacional, estimulando actores en el sector de trabajar con mejores resultados y mayor impacto. Enmarcado en las prioridades y continuidad estratégica del MINAM y las municipalidades correspondientes, el proyecto permitirá la generación de políticas, instrumentos y herramientas innovadoras. El proyecto interviene con mecanismos innovadores y flexibles de los cuales el Estado no dispone, precisamente para desencadenar mejoramientos en el sistema público de inversiones hacia una planificación y gestión integral de residuos sólidos pro-pobres. La articulación del proyecto con actividades paralelas del gobierno y otros fundamentará y garantizará este efecto desencadenador y permitirá el escalamiento de la metodología del proyecto. Actividades paralelas incluyen el Programa Nacional 'Desarrollo de sistemas de gestión de Residuos Sólidos' (ver VIII. Recursos de contrapartida). Con la integración del enfoque PEI en este



Programa Nacional, se logrará una transformación hacia un sector inclusivo que mejora la situación socio-económica y el bienestar de las y los trabajadores. Como los planes nacionales y sub-nacionales de gestión integral de residuos sólidos actualizados orientarán la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos socialmente inclusivo y sostenible, se involucrará el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) desde el inicio del proceso de actualización resultando en un enlace MINAM-MEF fortalecido.

A nivel local, la estrategia de salida se basa en el logro de un cierto nivel de sostenibilidad financiera de las asociaciones de recicladoras y recicladores formalizadas por el proyecto, a través del incremento del volumen de material reciclado pero también de la eficiencia del sistema y de las herramientas y fórmulas de financiación existentes. Ya existe un marco legal reconociendo la actividad de la población recicladora y promoviendo su formalización, pero parte importante de la estrategia de salida es el fortalecimiento de capacidades a nivel de organizaciones sociales de base, autoridades locales y nacionales para que el aprovechamiento de las múltiples oportunidades económicas, sociales y ambientales de una formalización gradual del sector informal de reciclaje.

Los enfoques sociales, de pobreza y de género del proyecto se institucionalizarán en los planes y estrategias del Ministerio del Ambiente y la Municipalidad Provincial de Arequipa a través de la actualización del Plan Nacional de Residuos Sólidos y del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos sólidos (PIGARS) de Arequipa. Los indicadores respectivos serán diseñados tomando en cuenta un monitoreo factible y facilitando una orientación de la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos socialmente inclusivo y sostenible a largo plazo.

El proyecto movilizará los actores con prácticas y mecanismos participativos sobre temas de gestión integral de residuos sólidos para aumentar las capacidades comunes y fortalecer la memoria institucional. Estos actores incluyen el Ministerio de Ambiente, autoridades municipales, el sector privado formal e informal, la sociedad civil y la población en general. A nivel local, la movilización de actores y el enfoque participativo será institucionalizada y fortalecida a través del fortalecimiento del Grupo Técnico de Residuos Sólidos - CAM.

## E. La contribución de la estrategia del proyecto a los indicadores de PEI global

El proyecto PEI Perú contribuirá a los siguientes indicadores de productos del PEI Global 2013-2017:

**Producto 1 PEI global:** Enfoques y herramientas de Pobreza y Medio Ambiente aplicados para políticas, planes y mecanismos de coordinación para el desarrollo integral.

### Indicadores del producto:

1.2 *Número de políticas sectoriales claves y planes que integran objetivos Pobreza y Medio Ambiente e indicadores en los países.*

PEI Perú integrará objetivos e indicadores de Pobreza y Medio Ambiente, incluyendo un enfoque de género, en el Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos. También a nivel sub-nacional, PEI Perú integrará objetivos e indicadores de Pobreza y Medio Ambiente en el Plan Integral de Residuos Sólidos de Arequipa. Se instalarán mecanismos de retroalimentación entre el nivel nacional y sub nacional, facilitando también el escalamiento de experiencias sub-nacionales de integración de objetivos e indicadores de Pobreza y Medio Ambiente en planes locales de gestión de residuos sólidos.

### Indicador relevante PEI Perú:

- El Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANRES) actualizado con un enfoque social, de reducción de la pobreza y enfoque de género con los indicadores pertinentes y monitoreables, y orienta la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos de manera socialmente inclusiva y sostenible.
- El Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) de Arequipa actualizado con un enfoque social, de reducción de la pobreza con los indicadores pertinentes y monitoreables y orienta la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos de manera socialmente inclusiva y sostenible;



1.3 *Número de países que integran los indicadores Pobreza y Medio Ambiente en sistemas nacionales y subnacionales de M&E.*  
PEI Perú integrará indicadores sociales, de reducción de la pobreza y género que son pertinentes y monitoreables en el sistema de información nacional y sub-nacional de residuos sólidos.

**Indicador relevante PEI Perú:**

- El Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANRES) actualizado con un enfoque social, de reducción de la pobreza y enfoque de género con los indicadores pertinentes y monitoreables, y orienta la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos de manera socialmente inclusiva y sostenible.
- El Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) de Arequipa actualizado con un enfoque social, de reducción de la pobreza con los indicadores pertinentes y monitoreables y orienta la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos de manera socialmente inclusiva y sostenible;
- El sistema de información de la Municipalidad Provincial de Arequipa para la gestión de residuos sólidos (SIGERSOL) de origen municipal actualizado y un SIGERSOL de residuos sólidos de origen no-municipal elaborado incluyendo indicadores de Pobreza y Medio Ambiente y de género.

1.4 *Número de países que reportan mecanismos eficientes de coordinación intersectorial.*

Varios ministerios y socios clave, bajo la iniciativa del Ministerio de Medio Ambiente, podrán incorporar objetivos de Pobreza y Medio Ambiente y el enfoque de género en sus políticas sectoriales como el sector de residuos sólidos mediante el intercambio de conocimientos y buenas prácticas del proyecto, especialmente en los segmentos de sectores informales.

**Indicador relevante PEI Perú:** Número de ministerios y socios clave incorporan objetivos Pobreza y Medio ambiente y el enfoque de género en las políticas del sector;

**Producto 2 PEI global:** Procesos intersectoriales de presupuesto y gastos y sistemas de contabilidad ambiente - económico institucionalizados.

*Indicadores del producto:*

2.1 *Número de procesos presupuestarios y gasto nacional que integran los objetivos Pobreza y Medio Ambiente en los países.*

La actualización de planes nacionales y sub-nacionales de gestión de residuos sólidos integrando objetivos de Pobreza y Medio Ambiente y un enfoque de género, guiará la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos socialmente incluyente y sostenible. La inclusión de indicadores sociales, de reducción de la pobreza y del enfoque de género permitirá informes de progreso sobre las inversiones de la gestión de residuos sólidos socialmente incluyente y sostenible.

**Indicador relevante PEI Perú:**

- El Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANRES) actualizado con un enfoque social, de reducción de la pobreza y enfoque de género con los indicadores pertinentes y monitoreables, y orienta la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos de manera socialmente inclusiva y sostenible.
- El Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) de Arequipa actualizado con un enfoque social, de reducción de la pobreza con los indicadores pertinentes y monitoreables y orienta la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos de manera socialmente inclusiva y sostenible;

**Producto 3 PEI Global:** Enfoques Pobreza y Medio Ambiente y experiencias documentadas y compartida para informar sobre la programación de desarrollo país, regional y mundial de parte de las Naciones Unidas y estados miembros.

**Indicadores del producto:**

3.3 *Número de productos de conocimientos de PEI compartidos con redes regionales y globales.*

- **Indicador relevante PEI Perú:** Número de documentos de sistematización de experiencias locales, de la metodología, de instrumentos y de buenas prácticas del proyecto elaboradas y difundidos a nivel regional, nacional y supra-nacional. (Meta: 4 al final de la fase II PEI Perú)



### III. INCLUSIÓN DE VOLUNTARIOS DE LA ONU

Una de las premisas del Programa VNU es ayudar a los países a mejorar la inclusión social y la participación en el desarrollo social, económico y político, apoyando al mismo tiempo la extensión del voluntariado dentro de las propias comunidades. En este contexto, la promoción de la igualdad entre los géneros, tanto a un nivel institucional como comunitario, se convierte en tarea y responsabilidad fundamental de las actividades de todas y todos los VNU.

La integración de voluntarios y voluntarias de las Naciones Unidas en el proyecto facilitará la creación de una cultura ambiental en Arequipa a través de la promoción de un enfoque de voluntariado local y participación ciudadana, con un componente fundamental de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones. Se prestará atención especial a los voluntarios, voluntarias y jóvenes a nivel comunitario, y a la creación de capital social concientizado y capaz de sostener los resultados del proyecto a largo plazo. Además los voluntarios y voluntarias facilitarán la formalización progresiva de recicladoras y recicladores informales. Para garantizar la integración de personas voluntarias en el proyecto, la Oficina de Voluntarios de UN (VNU) apoyará actividades del proyecto en lo cual se considera que la participación de VNU puede generar beneficios adicionales visto a sus ventajas comparativas como i) participación local y procesos participativos, ii) enfoque de género, jóvenes y poblaciones marginalizados, iii) sensibilización, iv) iniciativas de intercambio de ideas, habilidades y experiencia, v) iniciativas con carácter voluntario, vi) creación de capital social y vii) contribución al desarrollo.

En 2013 se contratarán 6 Voluntarios Nacionales de la ONU apoyando el proyecto y se ampliará a 7 Voluntarios en 2014:

- 2 Voluntarios Nacionales en **sensibilización hacia una cultura ambiental** (1 a partir de septiembre 2013 financiamiento UNV, 2 a partir de enero 2014 financiamiento UNV): responsable de la planificación e implementación de actividades del resultado 4 para la movilización de la población a través del voluntariado para cambiar la actitud pública y el comportamiento hacia los residuos sólidos en colaboración con redes juveniles, juntas vecinales, comités de vigilancia ambiental, escuelas, empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Resultados esperados facilitados por los voluntarios de la ONU incluyen: i) 30.000 hogares alcanzados con campaña de sensibilización; ii) 150 líderes de organizaciones comunitarias locales capacitados (y % de mujeres participando), incluyendo la réplica de la capacitación en sus redes; iii) 350 voluntarios que participan con actividades del proyecto, diferenciado por sexo;
- Voluntario/a Nacional en **apoyo administrativo y apoyo en actividades de sensibilización** (a partir de septiembre 2013 financiamiento PEI): apoyo logístico y administrativo para el logro de las metas del proyecto.
- Voluntario/a Nacional en **fortalecimiento de capacidades en gestión integral de residuos sólidos** en el MINAM (financiamiento PEI, a partir de noviembre 2013): asesoría al resultado 1 del proyecto. El/la UNV apoyará en el fortalecimiento de capacidades, instrumentos y herramientas del Ministerio del Ambiente con enfoque social, reducción de la pobreza y género, e identificará oportunidades de iniciativas de segregación en la fuente con carácter voluntario y de participación de jóvenes.
- Voluntario/a Nacional en **fortalecimiento de capacidades, especialización en gestión integral de residuos sólidos** a nivel local (financiamiento PEI, a partir de noviembre 2013): asesoría a resultado 2 del proyecto. El/la voluntario/a promueve la participación de actores locales en el desarrollo de instrumentos y herramientas para integrar los objetivos de reducción de la pobreza y equidad de género en la gestión integral de residuos sólidos. Resultados esperados facilitados por el/la voluntario/a incluyen estrategias inclusivas implementadas de gestión de residuos sólidos establecidas, que incluyen indicadores relevantes sobre la pobreza, género y participación ciudadana y de jóvenes.
- Voluntario/a Nacional en **fortalecimiento de capacidades y de género, especialización en recicladoras y recicladores informales** (financiamiento PEI, a partir de noviembre 2013): asesoría a resultado 3 del proyecto, facilitando la formalización progresiva de recicladores y recicladoras informales a través de asistencia técnica como parte de un programa de fomento de capacidades. Así mismo, el/la voluntario/a elaborará un programa de voluntario empresarial (capacitaciones de parte de voluntarios) para recicladoras, recicladores y asociaciones de recicladores, con necesidades de asistencia en temas



de gestión empresarial y financiera, y empoderamiento. Resultados esperados facilitados por el voluntario de la ONU incluyen i) 150 recicladores capacitados y empoderados, diferenciado por sexo; ii) 100 recicladores formalizados, diferenciado por sexo; iii) 4 asociaciones de recicladores promueven liderazgo mujeres; iv) 10 planes de negocio y de desarrollo local con enfoque de género elaborados con apoyo del proyecto (al menos tres de estos planes estarán vinculados a iniciativas económicas sustentables directamente enfocadas al empoderamiento de las mujeres recicladoras, con el fin de proporcionarles un mejor acceso a medios de vida sostenibles);

- Voluntario/a Nacional en **gestión de conocimientos y comunicación** (Financiamiento PEI, a partir de noviembre 2013): El/la UNV apoyará en la producción de una amplia gama de productos y herramientas de conocimiento que facilitarán la difusión de los enfoques del proyecto, incluyendo el enfoque de género, la participación efectiva de jóvenes y la promoción e intercambio de conocimientos y experiencias a nivel local, nacional y regional. Así mismo apoyará la comunicación diaria del proyecto y dará seguimiento a la incorporación efectiva del enfoque de género en todas las actividades del proyecto.

En el año 2013 el aporte de VNU será de 35,000 USD, enfocándose en el resultado 4 del proyecto con una contribución de 21,300 USD y en el resultado 5 de gestión de conocimientos/gestión de proyecto por un monto de 12,064 USD respectivamente. En el año 2014 el aporte de VNU será de 107,000 USD, financiando actividades con un enfoque VNU por un monto de 58,000 USD en actividad 4 (USD 25,758 actividades; USD 32,242 en Voluntarios de la ONU); 29,036 USD en el resultado 1,2 y 3; y gestión de conocimientos/gestión proyecto por un monto de 14,869 USD respectivamente.

#### **IV. BENEFICIARIOS PRINCIPALES DEL PROYECTO**

##### **Ministerio del Ambiente (MINAM)**

El MINAM es responsable de la coordinación, planificación y mediación general de gestión de residuos sólidos y asociado en la implementación del proyecto. A través del proyecto, El MINAM fortalecerá sus capacidades y obtendrá una visión y un liderazgo consolidado que incorpora enfoques ambientales, sociales, de pobreza y de género en la gestión de residuos sólidos. Como el Plan Nacional de Gestión de Residuos Sólidos (PLANRES) actualizado orientará la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos socialmente inclusivo y sostenible, se involucrará el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) desde el inicio del proceso de actualización resultando en un enlace MINAM-MEF fortalecido.

##### **Municipalidad Provincial de Arequipa**

Los gobiernos locales son responsables de establecer las políticas y medidas para la gestión sostenible de residuos sólidos dentro de sus respectivas jurisdicciones. La Municipalidad Provincial de Arequipa (y otros gobiernos locales a través de la replicación de experiencia) tendrá una mayor capacidad para generar políticas integrales de gestión de residuos y sus inversiones en el sector residuos llevarán a múltiples beneficios sociales y de reducción de la pobreza con enfoque de género en sus territorios.

##### **Recicladores y recicladoras**

Actores no estatales y población recicladora pueden tener un rol activo en la gestión integral de residuos sólidos. El proyecto fortalecerá las capacidades de recicladores y recicladoras, y de asociaciones de recicladores pro-pobres, y establecerá un entorno favorable hacia una sostenibilidad financiera a largo plazo a través de propuestas técnicas, financieras y normativas; propuestas sustentables y con equidad de género. Según la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud en Perú, hay más de 215 asociaciones de recicladores a nivel de país y 8 en la Provincia de Arequipa.

El trabajo en el sector de gestión de residuos sólidos generalmente se realiza por las y los trabajadores que tienen pocas opciones en otros sectores de la economía. Inversiones inclusivas en la recolección, procesamiento y distribución de materiales reciclables crea más puestos de trabajo. El proyecto contribuirá al fortalecimiento y empoderamiento de oportunidades económicas y condiciones de trabajo de personas con cualificación baja, muchas de ellas mujeres, conduciendo a una mayor resistencia de las poblaciones



marginadas y a la reducción de la pobreza. Los trabajadores y trabajadoras informales son actores claves en el proceso de formalización y deben participar plenamente en el proceso de toma de decisiones de gestión de residuos sólidos. Además, se deberían incrementar oportunidades económicas a través de la mejora del acceso al crédito y el fortalecimiento de capacidades y de 'conocimientos empresariales'.

#### **Ministerios nacionales**

Varios ministerios, bajo la iniciativa del Ministerio del Ambiente, incorporarán enfoques de pobreza y de género en políticas transversales ambientales como el sector de Residuos Sólidos a través de intercambio de conocimientos, buenas prácticas y sensibilización, específicamente en el segmento informal de los sectores. Esto les permitirá tomar decisiones de políticas más eficaces e inclusivas. Además, aumentarán su capacidad para mejorar la calidad de vida de grupos marginalizados a partir de su relación con problemas ambientales. Se realizará un análisis de actores, analizando especialmente los niveles de interés, conocimiento y poder (eficiencia, eficacia) de los socios claves.

- **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF):** responsable de la gestión del presupuesto del Programa Nacional 'Desarrollo de sistemas de gestión de residuos sólidos'; A través de la integración de objetivos de Pobreza y Medio Ambiente en el Programa Nacional, se garantizará la sostenibilidad de la transformación hacia un sector social e inclusivo, mejorando la situación socio-económico y el bienestar de los trabajadores. En otras palabras, se creará una alianza estratégica con el MEF y se fortalecerá su conocimiento en vínculos Medio Ambiente y Pobreza para la orientación y asignación de recursos públicos socialmente inclusivo y sostenible. PEI mejorará el entorno propicio a través el enfoque en procesos nacionales y sub-nacionales de planificación y presupuestario. Como los planes nacionales y sub-nacionales de gestión de residuos sólidos actualizados orientarán la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos socialmente inclusivo y sostenible, se involucrará el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) desde el inicio del proceso de actualización resultando en un enlace MINAM-MEF fortalecido.
- **Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA):** responsable de la aprobación de cualquier proyecto de tratamiento de residuos sólidos, a excepción de aquellas relacionadas con procesos industriales y de minería;
- **Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Inclusión Social (MIDIS), Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA):** consultado en la identificación de variables sociales, de pobreza y de género y en la facilitación de procesos de formalización de recicladoras y recicladores;

#### **Beneficiarios indirectos**

- **Población peruana en general y de Arequipa en particular:** La gestión de residuos sólidos es un servicio público básico para el beneficio de la salud de la población y el bienestar general. La sociedad se beneficia directamente e indirectamente de los efectos ambientales de un mejor servicio público de residuos sólidos, como mitigación del clima y la calidad del agua y suelo. El éxito de las estrategias de gestión de residuos depende en gran medida de su aceptación y la participación de la población, con un rol importante de la sociedad civil. La población generadora de residuos sólidos será más consciente y responsable del adecuado manejo de los residuos sólidos reciclables, la cual generará una cultura ambiental en la sociedad. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI), la Provincia de Arequipa y Perú tienen una población de 936.464 (de la cual 844.407 personas en la ciudad) y 30.135.875 respectivamente. Se adeudará también los servicios a la población arequipeña de bajos ingresos, reflejando el compromiso de la ciudad en ofrecer servicio públicos de alta calidad a toda su población.
- **Gobiernos locales:** las experiencias de Arequipa pueden servir como un modelo replicable en otras regiones. Gobiernos locales pueden aprovechar el intercambio de buenas prácticas, los documentos de sistematización y la transferencia de conocimientos.
- **Otros Países:** otros países se nutrirán de los conocimientos alcanzados con esta iniciativa, y en primer instante concretamente con la experiencia Uruguaya en la formalización de recicladores informales.
- **La iniciativa Pobreza-Ambiente (PEI):** la sistematización de la experiencia puede servir como una base para iniciativas similares, incluso la experiencia de trabajo conjunto con VNU. El proyecto también asegurará la retro-alimentación con la experiencia de PEI Uruguay.





## V. ALINEACIÓN CON LOS MARCOS INSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES

### Estado Peruano

La gestión de residuos sólidos es una tarea pública, con diferentes responsabilidades a los diversos niveles de gobierno. El Ministerio de Ambiente (MINAM), el socio del proyecto a nivel nacional, tiene el mandato legal para la coordinación, planificación y mediación general de gestión de residuos sólidos. La Municipalidad Provincial de Arequipa, el socio del proyecto a nivel local, tiene el mandato legal y la responsabilidad de establecer las políticas y medidas de gestión de residuos sólidos a nivel local.

La Política Nacional del Ambiente se estructura en 4 ejes temáticos esenciales de la gestión ambiental. El Eje de Política 2 'Gestión Integral de la Calidad Ambiental' aborda, en su componente 4, los siguientes lineamientos de Política en Residuos Sólidos vinculados a los ejes del proyecto:

- Fortalecer la gestión de los gobiernos regionales y locales en materia de Residuos sólidos de ámbito municipal, priorizando su aprovechamiento;
- Promover la formalización de los segregadores y recicladores y otros actores que participan en el manejo de los residuos sólidos;
- Promover la inversión pública y privada en proyectos para mejorar los sistemas de recolección, operaciones de reciclaje, disposición final de residuos sólidos y el desarrollo de infraestructura a nivel nacional; asegurando el cierre o clausura de botaderos y otras instalaciones ilegales;
- Impulsar medidas para mejorar la recaudación de los arbitrios de limpieza y la sostenibilidad financiera de los servicios de residuos sólidos municipales.

También en el marco de la Política Nacional del Ambiente, dentro del Eje de Política 3, 'Gobernanza Ambiental', se encuentra el objetivo 'Construir nuevos modos de producción y vida basados en los principios de la sostenibilidad, la ética, la inclusión social y la justicia ambiental'. En el marco del mismo se desarrollan los siguientes lineamientos de política vinculados directamente a los resultados y productos del proyecto:

- Fomentar la participación activa y pluricultural de la población en la gestión ambiental, y en particular, la intervención directa de grupos minoritarios o vulnerables, sin discriminación alguna.
- Promover la adopción de mecanismos para evaluar y valorar el enfoque de género e intercultural, y los intereses de los grupos minoritarios o vulnerables en los procesos de gestión ambiental.
- Incentivar la participación de las mujeres y los jóvenes en los diversos procesos para que ejerzan una efectiva ciudadanía ambiental.

Existe un marco legal, reconociendo la actividad de los recicladores y promoviendo su formalización. Esta ley y su reglamento establecen el marco general y crean un sistema de incentivos para que las autoridades municipales reconozcan, se comprometan y estimulan el trabajo con el sector informal de reciclaje.

1. La ley que regula la Actividad de los Recicladores, Ley Nº 29419 del 07.10.2009, establece que "El Estado reconoce la actividad de los recicladores, promueve su formalización e integración a los sistemas de gestión de residuos sólidos de todas las ciudades del país a través de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud y de las Municipalidades Provinciales". Tiene como objetivo establecer el marco normativo para la regulación de las actividades de los trabajadores del reciclaje, orientada a la protección, capacitación y protección del desarrollo social y laboral, promoviendo su formalización, asociación y contribuyendo a la mejora en el manejo ecológicamente eficiente de los residuos sólidos en el país;
2. Reglamento de la Ley que Regula la Actividad de los Recicladores, aprobado con D.S. Nº 005-2010-MINAM, publicado el 03.06.2010, tiene por objeto coadyuvar a la protección, capacitación y promoción del desarrollo social y laboral de los trabajadores del reciclaje, promoviendo su formalización, asociación y contribuyendo a la mejora en el manejo adecuado para el reaprovechamiento de los residuos sólidos en el país.



3. Aprobación de la Resolución Directoral que aprueba el Perfil Ocupacional del Reciclador Urbano y su inclusión en el Catálogo Nacional de Perfiles Ocupacionales del Perú (15 de febrero 2013).

El Plan Nacional de Acción Ambiental establece como meta para el año 2021 “disponer de forma adecuada del 100% de los residuos del ámbito municipal no reutilizables y reciclar el 100% de los reutilizables”. Ello muestra la voluntad del Gobierno peruano de continuar con este proceso de descentralización en el ámbito de gestión de residuos sólidos.

El Perú cuenta con un Programa Nacional de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos. El rol de las municipalidades en este programa es la implementación progresiva de programas de segregación en la fuente y la recolección selectiva de residuos sólidos en todo el ámbito de su jurisdicción, facilitando su reaprovechamiento y asegurando su disposición final diferenciada y técnicamente adecuada. Las Municipalidades deben ejecutar programas para la progresiva formalización de las personas, operadores y demás entidades que intervienen en el manejo de los residuos sólidos sin las autorizaciones correspondientes.

Es el rol de las Municipalidades de planificar la Gestión Integral de los Residuos sólidos en el ámbito de su jurisdicción, compatibilizando los planes de manejo de residuos con las políticas de desarrollo local y regional y con sus respectivos Planes de Acondicionamiento territorial y de Desarrollo urbano. El plan de manejo de residuos sólidos es un instrumento de gestión que surge de un proceso coordinado y concertado, asegurando eficacia, eficiencia y sostenibilidad, desde su generación hasta su disposición final, incluyendo procesos de minimización de residuos sólidos. Una meta principal del proyecto es la actualización de los planes de manejo de residuos sólidos, a nivel de Municipalidades Provinciales (PIGARS Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos) y a nivel de Municipalidades Distritales (PMRS Plan de Manejo de Residuos Sólidos), con aspectos sociales, de pobreza, de género y participación cívica con los indicadores pertinentes y monitoreables.

### UNDAF 2012-2016

El proyecto está vinculado directamente a 3 de las 5 áreas de cooperación del UNDAF 2012-2016. En el área de cooperación I ‘desarrollo económico inclusivo y empleo decente’, el proyecto contribuye al Efecto Directo 2 “*El Estado diseña e implementa políticas para incrementar de manera sostenible la producción, la productividad y el empleo decente, con énfasis en los grupos en situación de mayor vulnerabilidad (o con énfasis en los grupos más rezagados)*”. El proyecto fortalecerá las capacidades de asociaciones de recicladores para el empoderamiento de las recicladoras y los recicladores, y se promoverán políticas de formalización con protección social y salarial.

Dentro del área de cooperación III protección social, el proyecto contribuye al Efecto Directo 8 ‘El sistema estadístico nacional y sistemas de información administrativos fortalecidos con integración de variables socio demográficas de grupos poblacionales en situación de mayor vulnerabilidad y exclusión, y enfoque de género.’ El proyecto obtendrá información y conocimientos a nivel local para incorporar y hacer seguimiento a indicadores sociales, de pobreza y de género, incluyendo a los recicladores y recicladoras informales caracterizados por su alta vulnerabilidad.

Uno de los tres indicadores del Efecto Directo 11, enfocado en sostenibilidad ambiental, se dirige al sector de residuos sólidos, y directamente a los ejes del proyecto PEI: “% o número de gobiernos provinciales que implementan Planes Integrales de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS).” Se actualizarán los PIGARS de Arequipa con consideraciones e indicadores sociales, de pobreza y de género pertinentes y monitoreables. El enfoque de gestión de conocimientos del proyecto garantizará la difusión de buenas prácticas/guías de inclusión de consideraciones sociales para la replicación.



El proyecto se enmarca dentro del Plan de Acción del Programa País, CPAP 2012-2016 en el área de i) descentralización del estado, ii) reducción de la pobreza y la desigualdad y logro de los ODM y iii) sostenibilidad ambiental

Dentro del área de descentralización del estado, el proyecto se enmarca en el Producto 1 'Esquemas de gestión regional modernizados en base a asistencia técnica, intercambio de experiencias, capacitación, planificación y concertación regional.' El proyecto modernizará la gestión de residuos sólidos local con un enfoque orientado a la creación de una metodología para la replicación de buenas prácticas hacia otras regiones.

En el área de reducción de la pobreza y la desigualdad y logro de los ODM, el proyecto se enmarca en el Producto 1 'los 3 niveles de Gobierno cuentan con líneas de base, metas y planes concertados para el cumplimiento de los ODM y/o la reducción de la desigualdad y la pobreza en regiones.' La actualización del Plan Nacional de Residuos Sólidos (PLANRES) incluirá un enfoque ambiental, de género, social y de reducción de la pobreza que orientará la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos socialmente inclusivo y sostenible.

En el área de sostenibilidad ambiental, el proyecto se enmarca en el Producto 4 enfocado en calidad ambiental con la meta del 'diseño y la implementación de 4 instrumentos adicionales de gestión de calidad ambiental contribuyendo entre otros a la gestión de residuos sólidos.'

## Objetivos de Milenio

A pesar de que residuos sólidos nunca se mencionaron explícitamente en los ODM, el proyecto contribuirá a todos los ODM:

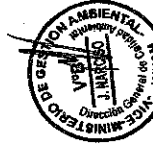
- Los ODM 1 y 7, sobre medios de vida y la pobreza por un lado, y el medio ambiente por otro lado, señalan la necesidad de políticas inclusivas en sostenibilidad ambiental y el reconocimiento de los beneficios de las ciudades en el servicio de gestión de residuos incluso a través del sector informal de residuos, llevando a mejores condiciones de trabajo y un mejoramiento de sus medios de vida.
- El ODM 2 en educación es relevante para el sector informal de residuos sólidos. A menudo las recicladoras y recicladores más pobres llevan a sus hijos e hijas para participar en la segregación de residuos en lugar de llevarlos a la escuela. Además, la sensibilización y educación ciudadana concerniente a la gestión de residuos sólidos en general, y a los fuertes vínculos existentes entre pobreza, género y medio ambiente, así como la importancia del reciclaje en particular, hace de los procesos educativos elementos centrales para este sector.
- En relación al ODM 3, el proyecto tiene un enfoque de género transversal en todas sus actividades, estando además muchas de ellas directamente enfocadas a alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones recicladores. Para ello se propone el levantamiento de información desagregada por sexo de la población recicladora de la provincia de Arequipa, el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo de las mujeres recicladoras, la creación de espacios para su participación en la toma de decisiones sobre el ámbito del reciclaje, la posibilidad de que accedan a micro-créditos en igualdad de condiciones que los varones recicladores, y el establecimiento y regulación de iguales condiciones y derechos relacionados con el trabajo que desarrollan.
- La mejora de la cobertura y de la calidad del servicio de recolección contribuye a unas mejores condiciones higiénicas lo cual revierte en beneficios para toda la salud pública. Además, se hace especial incidencia en el colectivo más vulnerable, el de los recicladores y, sobre todo, el de las recicladoras informales, lo cual contribuye a la consecución de los ODM 4, 5 y 6 relacionados con la salud, contribuyendo a la reducción de la mortalidad infantil, mejorando la salud materna y combatiendo enfermedades.
- ODM 8, sobre alianzas globales; al enmarcarse este proyecto en la iniciativa global PEI se beneficia de las lecciones aprendidas y buenas prácticas de otros proyectos en la región (Uruguay) y en el resto del mundo; se basa en gran parte en el intercambio de experiencias y la cooperación Sur-Sur, y uno de los objetivos fundamentales es la creación de una metodología integradora de los distintos niveles administrativos que pueda ser replicada en otros entornos similares.



## Mandatos Internacionales en materia de residuos sólidos

El proyecto se enmarca en un número de mandatos internacionales que adoptan enfoques integrales de gestión de residuos sólidos. La Declaración de Bali sobre gestión de residuos para la salud humana y medios de vida, aprobada en el Convenio de Basilea en Bali, Indonesia en junio de 2008, reconoció la amenaza de los residuos sólidos no gestionados de manera ambientalmente racional a la salud humana, el medio ambiente y los medios de vida sostenibles.

Así mismo, existen diversos hitos internacionales reconociendo la necesidad de una perspectiva de género en las consideraciones de medio ambiente, relevantes para el proyecto y el sector de residuos sólidos: en la *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995)* se menciona en el Objetivo estratégico K.3. "Fortalecer o establecer mecanismos a nivel regional, nacional e internacional para evaluar los efectos de las políticas de desarrollo y medio ambiente en la mujer" y 258 b "elaborar bases de datos y sistemas de información y supervisión sobre i) las consecuencias para la mujer de la degradación del medio ambiente y de los recursos naturales derivada, entre otras cosas, los residuos...". Otro hito importante es *la Comisión sobre el Estatus de la Mujer (1997): Conclusiones convenidas 1997/1 - La mujer y el medio ambiente*, focalizando en la necesidad de la participación activa de la mujer en la adopción de decisiones relacionadas a la eliminación de desechos, la feminización de la pobreza, etc.





RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS ESPERADOS
	<p>institucionalización de procesos participativos</p>	<p><b>Indicadores del resultado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de políticas, instrumentos y herramientas de gestión integral de residuos sólidos a nivel nacional y local con un enfoque social, de género y de reducción de la pobreza.</li> <li>- Mejora de bienestar (% de aumento de ingresos y condiciones de vida) de recicladores y recicladoras, diferenciando por sexo.</li> <li>- Calidad del proceso participativo (número de instituciones públicas, empresas, instituciones educativas, asociaciones de recicladores, redes juveniles, juntas vecinales, comités de vigilancia ambiental y actores relevantes involucrados en las actividades del proyecto, (% de las actividades cuentan con una participación de 50% de mujeres, y participación de mujeres en los procesos de toma de decisiones).</li> </ul>
MP-Arequipa	<p><b>Actividad 3: Fortalecer asociaciones de recicladores pro-pobres y establecer un entorno favorable hacia una sostenibilidad financiera a largo plazo.</b></p> <p><b>Acción 3.1</b> Elaboración e implementación de programa de fortalecimiento de capacidades de asociaciones de recicladores pro-pobres en i) capacidades sociales, operativas e institucionales; ii) empoderamiento y mejora de capacidades de negociación con enfoque social, igualdad de género y liderazgo de mujeres y aumentando su visibilidad; y iii) facilitación de acceso al mercado y de mejor posicionamiento para la creación de valor añadido en la cadena de valor del reciclaje</p> <p><b>Acción 3.2</b> Asistencia técnica y financiera para la elaboración de planes de negocio y de desarrollo local (incluyendo iniciativas económicas sustentables directamente enfocadas al empoderamiento de las mujeres recicladoras)</p> <p><b>Acción 3.3</b> Asistencia técnica y financiera para la mejora de los activos físicos de las asociaciones beneficiarias</p>	<p><b>Indicadores de las actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANRES) actualizado, incluyendo dimensiones sociales, de reducción de la pobreza y de género;</li> <li>- Relacionado al indicador PEI Global: <i>Número de políticas sectoriales claves y planes que integran objetivos Pobreza y Medio Ambiente e indicadores Pobreza y Medio Ambiente en los países;</i> Número de subnacionales de M&amp;E; <i>Número de procesos presupuestarios y gasto nacional que integran los objetivos Pobreza y Medio Ambiente en los países.</i></li> <li>- Número de autoridades nacionales (% de mujeres participando) capacitadas en la gestión integral de residuos sólidos, incorporando dimensiones sociales, de reducción de la pobreza y de género;</li> <li>- Número de ministerios y socios clave incorporan objetivos Pobreza y Medio Ambiente y el enfoque de género en las políticas del sector;</li> <li>- Relacionado al indicador PEI Global: <i>Número de países que reportan mecanismos eficientes de coordinación intersectorial</i></li> </ul>
MP-Arequipa	<p><b>Actividad 4: Movilización de la sociedad peruana a través de voluntariado para cambiar la actitud pública y el comportamiento hacia los residuos sólidos</b></p> <p><b>Acción 4.1:</b> Diseño e implementación de una campaña de sensibilización incluyendo la segregación en la fuente en colaboración con actores relevantes para el cambio de actitud pública y el aumento de visibilidad de asociaciones de reciclaje.</p> <p><b>Acción 4.2:</b> Elaboración de material de sensibilización, incluyendo un enfoque de género y juventud para la difusión, promoción y educación;</p> <p><b>Acción 4.3:</b> Actividades de promoción del día de los residuos sólidos (DIARESOL)</p> <p><b>Acción 4.4:</b> Organización y acompañamiento de premios escolares a iniciativas innovadoras de reciclaje;</p> <p><b>Acción 4.5:</b> Capacitación a actores relevantes principalmente de la sociedad civil en los enfoques del proyecto, incluyendo replicación de la capacitación a sus redes, miembros y su base de voluntarios potenciales.</p> <p><b>Acción 4.6:</b> Evaluación de oportunidades para la participación de Voluntarios de la ONU en actividades de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de residuos sólidos.</p> <p><b>Acción 4.7:</b> Integración de una cultura ambiental y de reciclaje en el currículo educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de sistemas de información para la Gestión de Residuos Sólidos</li> <li>- reducción de la pobreza y de género;</li> <li>- gestión integral de residuos sólidos, incorporando dimensiones sociales, de socio-económica y análisis de género de recicladores;</li> <li>- Número de autoridades locales (% de mujeres participando) capacitadas en la línea base</li> <li>- Número de análisis del mercado de reciclaje, incluyendo un estudio de línea base socio-económica y análisis de género de recicladores;</li> <li>- Relaciónado al indicador PEI Global: <i>Número de países que reportan mecanismos eficientes de coordinación intersectorial</i></li> </ul>



RESPONSABLES

ACTIVIDADES

MINAM 5.1-5.2  
PNUD  
5.3-5.7

Actividad 5: Gestión de proyecto y promoción de oportunidades de replicación de la experiencia sistematizada a municipios a nivel local y nacional con un scaling-up de la metodología.

- Acción 5.1 Sistematizar, publicar y distribuir la metodología, instrumentos, buenas prácticas y lecciones aprendidas incluyendo la inclusión del enfoque de género y la participación efectiva de jóvenes de los municipios distritales de Arequipa, a CAM (grupo técnico de residuos sólidos) distritales urbanas y rurales, en la región de Arequipa y a nivel nacional.
- Acción 5.2 Desarrollo e implementación de estrategia de replicación de la metodología
- Acción 5.3 Evaluación primera fase del proyecto (2013 – 2014) y evaluación final del proyecto
- Acción 5.4 Revisión y asesoría técnica a los productos esperados del proyecto (análisis, indicadores, estrategias, planes, incorporación efectiva del enfoque de género en todas las actividades desarrolladas, etc.).
- Acción 5.5 Capacitación a equipo VNU
- Acción 5.6 Asesoría en la formulación del trabajo anual
- Acción 5.7 Auditoría y evaluación

PRODUCTOS ESPERADOS

Relacionado al indicador PEI Global: *Número de países que integran los indicadores Pobreza y Medio Ambiente en sistemas nacionales y subnacionales de M&E.*

- El Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) de Arequipa actualizado, incluyendo indicadores sociales, de reducción de la pobreza y de género pertinentes y monitoreables;
- Relacionado al indicador PEI Global: *Número de políticas sectoriales claves y planes que integran objetivos Pobreza y Medio Ambiente e indicadores en sistemas nacionales y subnacionales de M&E; Número de procesos presupuestarios y gasto nacional que integran los objetivos Pobreza y Medio Ambiente en los países.*
- Número de propuestas técnicas, financieras y normativas preparadas apoyando a la sostenibilidad financiera de asociaciones de recicladores y recicladoras a largo plazo;
- Número de recicladores formalizados, diferenciado por sexo;
- Número de recicladores capacitados y empoderados, diferenciado por sexo;
- Número de asociaciones de recicladores que promueven el liderazgo de las mujeres;
- Número de planes de negocio y de desarrollo local elaborados con apoyo del proyecto;
- Número de iniciativas económicas sustentables directamente enfocadas al empoderamiento de las mujeres recicladoras;
- % de incremento de volúmenes gestionados por las asociaciones de recicladores creando valor añadido;
- Número de hogares alcanzados con campaña de sensibilización
- Número de líderes de organizaciones comunitarias locales capacitados (y % de mujeres participando), incluyendo replicación de capacitación en sus redes;
- Número de personas voluntarias que participan con actividades del proyecto,
- diferenciado por sexo;
- % de aumento en tasa de reciclaje a nivel público, privado y doméstico;
- Número de gobiernos locales e actores relevantes que han sido socializadas con el enfoque del proyecto;
- Número de documentos de sistematización de experiencias locales, de la metodología, de instrumentos y de buenas prácticas del proyecto elaboradas y difundidos a nivel regional, nacional y supra-nacional.

Relacionado al indicador PEI Global: *Número de productos de conocimientos de PEI compartidos con redes regionales y globales.*



**Metas principales a cumplir en fase I PEI (2013-2014) a cumplir para el acceso a la segunda fase del PEI**

- Una evaluación del mercado de reciclaje de Arequipa desarrollado, incluyendo una línea de base socio-económica y análisis de género de la población recicladores.
- La evaluación contribuyera a la comprensión como se puede llevar a cabo una transformación hacia un sistema integral de residuos sólidos pro-pobres y un mercado de reciclaje más accesible y competitivo para la población que vive en situación de pobreza. La estrecha coordinación con el Ministerio del Ambiente facilitará la difusión de lecciones aprendidas.

- Propuesta de un Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANRES) actualizado con un enfoque social, de reducción de la pobreza y de género. La actualización del PLANRES permitirá orientar la asignación de recursos públicos nacionales para la gestión de residuos sólidos de manera socialmente inclusiva y sostenible.

Relación con el indicador PEI Global: Número de políticas sectoriales claves y planes que integran objetivos Pobreza y Medio Ambiente e indicadores en los países; Número de países que integran los indicadores Pobreza y Medio Ambiente en sistemas nacionales y subnacionales de M&E; Número de procesos presupuestarios y gasto nacional que integran los objetivos Pobreza y Medio Ambiente en los países.

- Propuesta de un Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) Arequipa actualizado con enfoque social, de reducción de la pobreza y de género. La actualización del PIGARS permitirá orientar la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos de manera socialmente inclusiva y sostenible.

Relación con el indicador PEI Global: Número de políticas sectoriales claves y planes que integran objetivos Pobreza y Medio Ambiente e indicadores en los países; Número de países que integran los indicadores Pobreza y Medio Ambiente en sistemas nacionales y subnacionales de M&E; Número de procesos presupuestarios y gasto nacional que integran los objetivos Pobreza y Medio Ambiente en los países.

- Capacidades fortalecidas de 3 asociaciones de recicladores y 70 recicladores, incluyendo enfoque de género implementado.

**Metas exclusivas para la fase I PEI (2013-2014)**

- 1 Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (SIGERSOL) de origen municipal actualizado y de residuos sólidos de origen no-municipal elaborado; 30,000 hogares alcanzados con campaña de sensibilización;







RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS ESPERADOS
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- 150 líderes de organizaciones comunitarias locales capacitados (y % de mujeres participando), incluyendo replicación de capacitación a sus redes;</li> <li>- 350 personas voluntarias que participen con actividades del proyecto,</li> <li>- diferenciado por sexo;</li> <li>- Evaluación primera fase del proyecto (2013 – 2014)</li> </ul> <p><b>Metas fase II PEI (2015-2017):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANRES) actualizado con un enfoque social, de reducción de la pobreza y enfoque de género con los indicadores pertinentes y monitoreables; y orienta la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos de manera socialmente inclusiva y sostenible.</li> <li>- 70 representantes de autoridades nacionales y actores relevantes capacitados en la gestión integral de residuos sólidos, incorporando dimensiones sociales, de reducción de la pobreza y de género;</li> <li>- 150 representantes de autoridades locales y actores relevantes locales capacitados en la gestión integral de residuos sólidos, incorporando dimensiones sociales, de reducción de la pobreza y de género;</li> <li>- El Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGAR5) de Arequipa actualizado con un enfoque social, de reducción de la pobreza con los indicadores pertinentes y monitoreables; y orienta la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos de manera socialmente inclusiva y sostenible;</li> <li>- El sistema de información de la Municipalidad Provincial de Arequipa para la gestión de residuos sólidos (SIGERSOL) de origen municipal actualizado y un SIGERSOL de residuos sólidos de origen no-municipal elaborado incluyendo indicadores de Pobreza y Medio Ambiente y de género.</li> <li>- 5 propuestas técnicas, financieras y normativas preparadas apoyando a la sostenibilidad financiera de asociaciones de recicladores a largo plazo;</li> <li>- 150 recicladoras y recicladores capacitados y empoderados;</li> <li>- 100 recicladoras y recicladores formalizados;</li> <li>- 4 asociaciones de recicladores promueven liderazgo mujeres;</li> <li>- 10 planes de negocio y de desarrollo local con enfoque de género elaborados con apoyo del proyecto (al menos tres de estos planes estarán vinculados a iniciativas económicas sustentables directamente enfocadas al empoderamiento de las mujeres recicladoras);</li> <li>- 15 gobiernos locales y 250 actores relevantes han sido socializados con el enfoque del proyecto;</li> <li>- 4 documentos de sistematización de experiencias locales, de la metodología, de instrumentos y de buenas prácticas del proyecto elaboradas y difundidos.</li> </ul>

RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS ESPERADOS
		<p>- Evaluación final del proyecto  <i>compartidos con redes regionales y globales.</i>            Relación con el indicador PEI Global: <i>Número de productos de conocimientos de PEI</i></p>











ACTIVIDADES	PLAZOS 2013				RESPONSABLES	FF	CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO US \$
	T1	T2	T3	T4					
actividades desarrolladas, etc.)						PEI	71600	Viajes	2,200
Acción 5.5 Capacitación a equipo VNU						UNV	71300	Consultor nacional - Capacitación VNU	1,500
Acción 5.6 Asesoría en la formulación del trabajo anual						UNV	72200	Equipo	1,000
Acción 5.7 Auditoría y evaluación						UNV	74500	Misceláneos (taller UNV)	1,500
						PEI/UNV	72800	Equipo IT (2,4000 USD UNV)	3,800
						PEI	74100	Auditoría	1,500
						UNV	72500	Suministros	1,000
						PEI/UNV	73500	Reembolso al PNUD para apoyo a servicios (1.667 USD)	5,351
						Total 5.3-5.7			26,367
						TOTAL ACTIVIDADES			23,720
						TOTAL RESULTADO 1			115,877

ACTIVIDADES	PLAZOS 2014				RESPONSABLES	FF	CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTOS \$
	T1	T2	T3	T4					

Asesoría de Voluntario Nacional de la ONU en fortalecimiento de capacidades en gestión integral de residuos sólidos	X	X	X	X	MINAM	Asesoría de Voluntario Nacional de la ONU en fortalecimiento de capacidades en gestión integral de residuos sólidos, de género y de medio ambiente. <b>Acción 1.1</b> Fortalecimiento de capacidades, instrumentos, herramientas y nivel de información del Ministerio de Ambiente (MINAM) para la toma de decisiones reforzadas para la gestión integral de residuos sólidos incorporando las dimensiones sociales, de pobreza, de género, y de medio ambiente. <b>Acción 1.2</b> Actualización participativa (incluyendo a mujeres y a varones jóvenes) del Plan Nacional de Residuos Sólidos (PLANRES) con enfoque social, reducción de la pobreza, género y juventud que orienta la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos socialmente inclusivo y sostenible. <b>Acción 1.3</b> Realizar un análisis de actores, analizando especialmente los niveles de interés, conocimiento y poder (eficiencia, eficacia) de los socios claves. <b>Acción 1.4</b> Promover la participación, la coordinación y movilización de otros ministerios a partir del intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre la incorporación de enfoques de pobreza y de género en políticas transversales ambientales, tomando en cuenta las experiencias de PEI Uruguay.	PEI	71505	UNV Volunteers	16,121		
							PEI	71300	Consultores Nacionales	5,000		
							PEI	72100	Contratos de Servicios Empresas	22,000		
							PEI	71600	Viajes	3,000		
							PEI/UNV	74210	Publicación (UNV 1,500 USD)	3,000		
							PEI/UNV	74500	Misceláneos (UNV 3,000)	6,000		
	<b>TOTAL ACTIVIDAD 1</b>										55,121	
	Actividad 1: Fortalecimiento de capacidades institucionales del Ministerio del Ambiente a partir de la integración de las variables sociales, de pobreza y de género en el sistema de gestión de residuos sólidos del Perú.											

Asesoría Voluntario Nacional de la ONU en fortalecimiento de capacidades y de género, especialización gestión integral de residuos sólidos	X	X	X	X	MP Arequipa	Asesoría Voluntario Nacional de la ONU en fortalecimiento de capacidades y de género, especialización gestión integral de residuos sólidos <b>Acción 2.1</b> Desarrollado y socialización de una evaluación del mercado de reciclaje, incluyendo una línea de base socio-económica de recicladores, incluyendo análisis de género y de edad. <b>Acción 2.2</b> Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico de la Municipalidad de Arequipa (SGA) y desarrollo de instrumentos y herramientas para la toma de decisiones reforzadas para la gestión integral de residuos sólidos incorporando las dimensiones sociales, de pobreza, de género, y de medio ambiente.	PEI	71505	UNV Volunteers	16,025
							PEI/UNV	71300	Consultores Nacionales (coordinador local, consultora) (UNV 6,131 USD)	32,091
							PEI	72100	Contratos de Servicios Empresas	30,059

16 Incluye 50% contratación coordinador local, compartido con Actividad 3



411

ACTIVIDADES	PLAZOS 2014				RESPONSABLES	CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTOS	
	T1	T2	T3	T4					
<p><b>Actividad 3:</b> Fortalecer asociaciones de recicladores pro-pobres y establecer un entorno favorable hacia una sostenibilidad financiera a largo plazo, mejorando sus capacidades operativas y de negociación, y facilitar el acceso a créditos, mercados, innovación en el valor agregado de sus productos.</p> <p><b>Asesoría Voluntaria Nacional de la ONU en fortalecimiento de capacidades y de género, especialización en recicladoras y recicladores informales</b></p> <p><b>Acción 3.1:</b> Elaboración e implementación de programa de fortalecimiento de capacidades de asociaciones de recicladores pro-pobres en i) capacidades sociales, operativas e institucionales; iii) empoderamiento y mejora de capacidades de negociación con enfoque social, igualdad de género y liderazgo de mujeres y aumento de su visibilidad; y iii) facilitación de acceso al mercado y de mejor posicionamiento para la creación de valor añadido en la cadena de valor del reciclaje</p> <p><b>Acción 3.2:</b> Asistencia técnica y financiera para la elaboración de planes de negocio y de desarrollo local (incluyendo iniciativas económicas sustentables directamente enfocadas al empoderamiento de las mujeres recicladoras)</p> <p><b>Acción 3.3:</b> Asistencia técnica y financiera para la mejora de los activos físicos de las asociaciones beneficiarias</p>	X	X	X	X	MP-Arequipa	UNV	UNV	4,000	
	Asesoría 3.1 Elaboración e implementación de programa de fortalecimiento de capacidades de asociaciones de recicladores pro-pobres en i) capacidades sociales, operativas e institucionales; iii) empoderamiento y mejora de capacidades de negociación con enfoque social, igualdad de género y liderazgo de mujeres y aumento de su visibilidad; y iii) facilitación de acceso al mercado y de mejor posicionamiento para la creación de valor añadido en la cadena de valor del reciclaje	X	X	X		X	UNV/PEI	Consultores Nacionales (7,000 UNV)	23,800
	Asesoría 3.2 Asistencia técnica y financiera para la elaboración de planes de negocio y de desarrollo local (incluyendo iniciativas económicas sustentables directamente enfocadas al empoderamiento de las mujeres recicladoras)						PEI	UNV Volunteers	16,025
	Asesoría 3.3 Asistencia técnica y financiera para la mejora de los activos físicos de las asociaciones beneficiarias						UNV/PEI	71300	72100
	TOTAL ACTIVIDAD 2								86,675
<p><b>Actividad 4:</b> Movilización de la sociedad peruana a través de voluntariado para cambiar la actitud pública y el comportamiento hacia los residuos sólidos</p> <p><b>Asesoría 3 Voluntarios Nacionales de la ONU en sensibilización hacia una cultura ambiental con enfoque de género y un Voluntario Nacional de la ONU en asistencia administrativa y</b></p>	X	X	X	X	MP Arequipa	UNV/PEI	UNV Volunteers (PEI)	48,267	
						UNV	Misceláneos	74500	
						UNV	Útiles de Oficina	72500	
						UNV	Equipo (escritorio, silla para 2 UNV)	72200	
						UNV	Publicación	74210	
						PEI	Equipo de IT	72800	
TOTAL ACTIVIDAD 3							53,825		







ACTIVIDADES	PLAZOS 2014				RESPONSABLES	FF	CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	MONTO US \$	
	T1	T2	T3	T4						
logística.										
<p><b>Acción 4.1:</b> Diseño e implementación de una campaña de sensibilización incluyendo la segregación en la fuente y recolección selectiva en colaboración con actores relevantes para segregación en la fuente, recolección selectiva el cambio de actitud pública y el aumento de visibilidad de asociaciones de reciclaje.</p> <p><b>Acción 4.2:</b> Elaboración de material de sensibilización, incluyendo un enfoque de género y juventud para la difusión, promoción y educación;</p> <p><b>Acción 4.3:</b> Actividades de promoción del día de la gestión integral de los residuos sólidos (DIADESOL)</p> <p><b>Acción 4.4:</b> Capacitación a actores relevantes principalmente de la sociedad civil en los enfoques del proyecto, incluyendo el enfoque de género, y la replicación de la capacitación a sus redes, miembros y su base de voluntario potencial.</p> <p><b>Acción 4.5:</b> Organización y acompañamiento de premios escolares a iniciativas innovadoras de reciclaje;</p> <p><b>Acción 4.6:</b> Evaluación de oportunidades para la participación de Voluntarios de la ONU en actividades de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de residuos sólidos.</p> <p><b>Acción 4.7:</b> Integración de una cultura ambiental y de reciclaje en el currículo educativo</p>	X	X	X	X	MP Arequipa		UNV	71300	Consultores Nacionales	
							UNV	72100	Contratos de Servicios	11,758
							UNV	74210	Publicación	5,400
							UNV	72800	Equipo de IT	2,600
							UNV	74500	Misceláneos	6,000
<b>TOTAL ACTIVIDAD 4</b>										<b>74,025</b>
<p>Voluntario de la ONU en gestión de conocimientos y comunicación</p> <p><b>Acción 5.1:</b> Sistematizar, publicar y distribuir la metodología, instrumentos, buenas prácticas y lecciones aprendidas incluyendo la inclusión del enfoque de género y la participación efectiva de jóvenes de los municipios distritales de Arequipa, a CAM (grupo técnico de residuos sólidos) distritales urbanos y rurales, en la región de Arequipa y a nivel nacional para la replicación, scaling-up y la integración en los planes y estrategias nacionales.</p> <p><b>Acción 5.2:</b> Desarrollo e implementación de estrategia de replicación de la metodología</p>	X	X	X	X	MINAM		PEI	71505	UNV Volunters	16,025
							PEI	72100	Contratos de Servicios	4,000
							UNV/PEI	74210	Impresiones y publicaciones (UNV 2.369)	4,000
							UNV	71600	Viajes	4,000
							UNV	74500	Misceláneos	4,000
<b>Total</b>										<b>32,000</b>
<p><b>Acción 5.3:</b> Evaluación primera fase del proyecto (2013 – 2014) y evaluación final del proyecto</p> <p><b>Acción 5.4:</b> Revisión y asesoría técnica a los productos esperados del proyecto (análisis, indicadores, estrategias, planes, incorporación efectiva del enfoque de género en todas las actividades desarrolladas, etc.).</p>	X	X	X	X	PNUD		PEI	71300	Consultores nacionales- soporte técnico PNUD	20,436
							PEI	71600	Viajes	3,000



021

Socio	Nombre de proyecto	Presupuesto (USD)	Status	PEI
				Alineación con los resultados esperados y actividades del proyecto

Recursos de contrapartida son aportes en contrapartida de actividades paralelas al desarrollo del proyecto. Son acciones vinculadas a la gestión de residuos sólidos desarrolladas a nivel nacional y local por diversas instituciones. Además, el proyecto desarrollará sinergias con otras iniciativas para desarrollar estrategias conjuntas de creación de capacidad y de integración de vínculos entre el medio ambiente y la pobreza en los procesos de planificación para una gestión integral de residuos sólidos a nivel nacional y local.

A través del componente de 'gestión de conocimientos' del proyecto, replicaciones y escala de experiencias serán promovidos (incluyendo con fondos del estado nacional y sub nacional). Este componente también garantizará el seguimiento de actividades paralelas e identificación de cofinanciación adicional y aportes del estado nacional para garantizar una estrategia de salida sostenible.

**VIII. RECURSOS DE CONTRAPARTIDA (EN ESPECIE)**

ACTIVIDADES	PLAZOS 2014				RESPONSABLES	FF	CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO US \$
	T1	T2	T3	T4					
Acción 5.5 Capacitación a equipo VNU								Consultor nacional -	2,000
Acción 5.6 Asesora en la formulación del trabajo anual								Capacitación VNU	2,000
Acción 5.7 Auditoría y evaluación								Útiles de Oficina	1,000
								Auditoría	1,500
								Misceláneos (UNV 1,500 USD)	3,369
								Reembolso al PNUD para apoyo a servicios (5,095 USD)	16,649
								PEI/UNV	74500
								PEI/UNV	74100
								Total	47,954
								TOTAL ACTIVIDADES	79,978
								TOTAL RESULTADO	80,123

<p>El monto corresponde a recursos ordinarios de la Dirección General de Calidad Ambiental enmarcados en el Programa Presupuestal 036 "Gestión Integral de Residuos Sólidos". Presupuesto Total programado para las 249 ciudades: S/. 1'058,526.28</p> <p>Aunque faltan mecanismos de financiamiento y apoyo público, se implementa proresivamente un programa de segregación en la fuente y la recolección selectiva de residuos sólidos en todo el ámbito de la jurisdicción de Arequipa, facilitando su reaprovechamiento y asegurando su disposición final diferenciada y técnicamente adecuada. La población tomará conciencia de separar residuos sólidos correctamente, una condición de éxito de una gestión integral de residuos sólidos. Esto además significará un paso crítico en la sostenibilidad financiera de asociaciones de recicladores, y al mismo tiempo contribuyendo a medios de vida sostenibles.</p> <p>La subgerencia de calidad ambiental del MINAM es responsable para la coordinación, planificación y mediación general de gestión de residuos sólidos. A través del proyecto PEI, el MINAM fortalecerá sus capacidades y obtendrá una visión y un liderazgo consolidado que incorpora enfoques ambientales, sociales, de pobreza y de género en la gestión de residuos sólidos.</p>	<p>En ejecución</p>	<p>\$ 1.700</p>	<p>Promoción del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios para las ciudades con categoría A y B</p>	<p>Ministerio del Ambiente (MINAM)</p>
<p>La Municipalidad de Arequipa, subgerencia de gestión ambiental es responsable de establecer las políticas y medidas para la gestión sostenible de residuos sólidos dentro de su jurisdicción. A través del proyecto, la Municipalidad Provincial de Arequipa tendrá una mayor capacidad para generar políticas integrales de gestión de residuos y sus inversiones en el sector residuos llevarán a múltiples beneficios sociales y de reducción de la pobreza en sus territorios.</p> <p>Falta de infraestructura es una de los mas grandes problemas del Perú acerca de residuos sólidos y la construcción de una planta de transferencia contribuirá significativamente a una gestión integral de RRSS en la región. El proyecto PEI analizará la cooperación público-privado para uso compartido de infraestructura.</p> <p>El mejoramiento del equipamiento mejorara la gestión pública de residuos sólidos y tendrá un efecto positivo en posibles riesgos e impactos sobre la salud que siempre están presentes en el manejo de residuos, pero pueden variar significativamente en función de la intensidad de la exposición y la frecuencia de incidencia. El proyecto tiene como objetivo principal el mejoramiento del bienestar de trabajadores en el sector de residuos sólidos.</p>	<p>POI</p>	<p>\$ 968.992</p>	<p>Presupuesto de la subgerencia de gestión ambiental de la gerencia de servicios al ciudadano</p>	<p>Municipalidad Provincial de Arequipa</p>
<p>Mejoramiento del equipamiento de recojo menor de residuos sólidos en el centro histórico y zona monumental de Arequipa</p>	<p>en evaluación</p>	<p>\$ 442.761</p>	<p>Transferencia de residuos sólidos de Arequipa</p>	<p>Total MIP Arequipa</p>
<p>El proyecto PEI será responsable de garantizar la integración de los vínculos entre las dimensiones sociales, económicas y ambientales en este Programa Nacional y contribuyendo a la transformación del sector hacia un sector inclusivo que mejora la situación socio-</p>	<p>viable</p>	<p>\$ 126.250.000</p>	<p>sistemas de gestión de residuos sólidos (alianza de JICA, BID y gobierno Peruano)</p>	<p>Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)</p>
<p>Total</p>		<p>\$ 2.816.328</p>	<p>Total</p>	<p>Total MINAM</p>
<p>Total</p>		<p>\$ 1.700</p>	<p>Total</p>	<p>Total</p>



económica y el bienestar de los trabajadores.				
		\$ 126,250,000		Total MER
<p>La ONG Autre Terre trabaja con la ONG CECYCAP quien acompaña a las recicladoras para la sensibilización, actividades socio-económicas, relacionamientos con las municipalidades y funcionamiento interno de los grupos. Se está apoyando la Asociación de Mujeres Ecosolidarias que realizan la sensibilización de la población al reciclaje, la recolección de residuos sólidos en los hogares, la selección de los productos y la comercialización. Varios grupos se han formalizado como asociación para lograr el reconocimiento de su municipalidad y gestionar apoyo para su actividad. Las recicladoras han definido puntos de colecta y trabajan en zonas establecidas con 6 municipalidades (Paucarapata, Mariano Melgar, Miraflores, Hunter, Cayma, Bustamante y Rivero). Desde el inicio del programa, son más de 5,000 familias que participan a las colectas de las recicladoras. Las Mujeres Ecosolidarias han comercializado 333 toneladas en 2012. La mitad de las socias usan el terreno de la Asociación para la colecta, la selección y la comercialización.</p> <p>El proyecto PEI, dentro de su Actividad 3 y 4, buscará actividades complementarias y lesiones aprendidas en sus actividades de fortalecimiento de asociaciones de recicladores y de sensibilización.</p>	En implementación	\$ 134,050	Programa de fortalecimiento de recicladores - ONG Autre Terre	
<p>El proyecto PEI puede fungir como soporte al NAMA para garantizar su sostenibilidad, así mismo si el PEI logra un escalamiento a nivel nacional.</p> <p>El programa piloto del NAMA consistirá comprende tres fases:</p> <p>1. Desarrollar un inventario de residuos sólidos y la identificación de opciones para lograr reducciones significativas de las emisiones en este sector como una actividad de preparación;</p> <p>2. Facilitar el desarrollo de una estrategia nacional integral de gestión de residuos con el fin de ayudar al Gobierno del Perú a facilitar el desarrollo de políticas específicas y medidas;</p> <p>3. La elaboración de una opción de NAMA identificando un resultado medible que resulta en reducciones sustanciales de las emisiones.</p>	En implementación	\$ 2,200,000	Programa Piloto para el apoyo en las acciones de Mitigación dentro del sector de Manejo de Residuos Sólidos en el Perú (Iniciativa de la Asociación de Países Nórdicos)	
		\$ 2,334,050		Total Cooperación Internacional
<p>El proyecto PEI analizará la cooperación público-privado para uso compartido de infraestructura, en cooperación con asociaciones de recicladores. No se está aprovechando de la capacidad de la planta de segregación Yanahuara.</p>	viable	\$ 1,453,024	Ampliación y equipamiento de la planta de segregación de residuos sólidos Yanahuara - Arequipa	GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
		\$ 1,453,024		Total otros
Total fortalecimiento \$ 1,321,555,802				

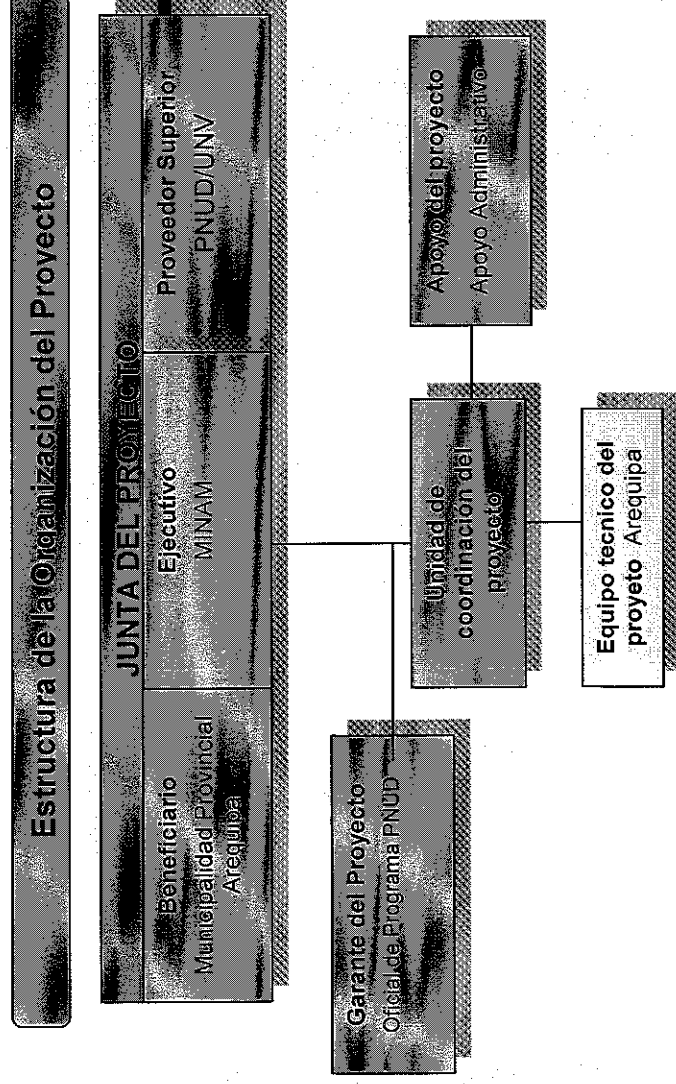


102

#### IX. ARREGLOS DE GESTIÓN

- El proyecto es financiado por la Iniciativa PNUD-PNUMA de Pobreza y Medio Ambiente PEI (USD 920,000) y Voluntarios de las Naciones Unidas (USD 142,000). El proyecto se integrará con los procesos y programas nacionales y regionales existentes.
- El proyecto se articulará en 2 fases consecutivas con el presupuesto de la primera fase confirmado y disponible (320,000 USD PEI; 124,000 USD UNV) hasta diciembre 2014. La ejecución de la segunda fase está condicionada a la consecución de ciertos objetivos ("milestones") al final de la primera fase y a la disponibilidad de fondos para la segunda. La segunda fase se desarrollará entre 2014 y 2017 (600.000 USD).
- El MINAM será el responsable directo de la ejecución del Proyecto, en el marco de la modalidad de Ejecución Nacional (NIM). El PNUD y UNV apoyarán el liderazgo del MINAM en la implementación del proyecto. Por este, el MINAM firmará una carta de acuerdo con el PNUD mediante la cual el Director Nacional del proyecto solicitará al PNUD que establezca una unidad de coordinación del proyecto, ejecutando actividades del proyecto (Actividad 5.3-5.7, gestión de proyecto). Se aplicarán las normas del PNUD para su implementación de las actividades, basándose en una evaluación hecha respecto a la idoneidad de los plazos establecidos en los procesos bajo dichas regulaciones; lo que permitirá acceder, oportunamente, a los bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- El MINAM se encargará de la implementación de actividad 1 del proyecto. Así mismo, por las actividades 2, 3 y 4, que se desarrollarán bajo la responsabilidad de la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA), se deberán firmar una carta de acuerdo entre MINAM y MPA.

La Estructura Organizacional del Proyecto se presenta en el siguiente diagrama:



#### ROLES Y RESPONSABILIDADES

Los requisitos mínimos para las modalidades de gestión del proyecto incluyen las siguientes funciones:

- **Junta del Proyecto.**  
La junta del Proyecto es el grupo responsable que puede tomar decisiones de Gestión sobre la base de un consenso para este Proyecto.  
Cuando el Director Nacional del Proyecto requiera de algún tipo de orientación, incluidas recomendaciones referidos a exámenes especiales asociada a la implementación del Proyecto, podrá recurrir a la Junta del Proyecto. Estas intervenciones del Comité se llevan a cabo según puntos de decisión designados durante el desarrollo del proyecto o, según sea necesario, cuando así lo considere el Director Nacional del Proyecto.



Este grupo es consultado por el Director Nacional del Proyecto para la toma de decisiones cuando su capacidad de Gestión (normalmente restricciones en términos de tiempo y presupuesto) ha sido excedida. Sobre la base del Plan de Trabajo, la Junta autorizará desviaciones sustantivas respecto a los planes aprobados. La Junta nombra al Director Nacional del Proyecto.

El Junta estará compuesta por los representantes de alto nivel del MINAM, Municipalidad Provincial de Arequipa y PNUD; proporcionará supervisión estratégica y guía para la implementación del proyecto en Perú, y será responsable de aprobar los planes anuales de trabajo para el programa. El Coordinador Nacional del Proyecto participará como Secretario en todas las reuniones del Comité de Gestión. El Comité de Gestión del Proyecto en Perú será presidido por el Ministerio del Ambiente.

El mencionado grupo contempla las siguientes tres funciones:

- Un **Ejecutivo** que represente la identificación con el proyecto para que actúe como Presidente del grupo,
- Un **Proveedor Superior** representa los intereses de las partes involucradas con proveer de fondos y/o experiencia técnica al Proyecto; actúa como guía en cuanto a la factibilidad técnica del proyecto,
- Un **Beneficiario Superior** representa los intereses de los beneficiarios últimos del Proyecto; permite garantizar el cumplimiento de los beneficios del proyecto desde la perspectiva de los beneficiarios del mismo.

Los potenciales miembros de la Junta del Proyecto son debidamente examinados y recomendados para su aprobación durante la reunión del Comité de Evaluación de Programas (PAC).

- **Garante del Proyecto.** La función de Garante del Proyecto es responsabilidad de cada miembro de la Junta del Proyecto, sin embargo, dicha función también puede ser delegada. El Garante del Proyecto respalda la labor de la Junta del Proyecto al cumplir funciones de seguimiento y de vigilancia del Proyecto en forma objetiva e independiente. Esta función garantiza la debida administración y conclusión de las etapas adecuadas de la gestión del Proyecto. El Garante del Proyecto no es subordinado al Director Nacional del Proyecto. En consecuencia, ninguna de las funciones de Garantía a cargo de la Junta del Proyecto puede ser delegada al Director Nacional del Proyecto. El PNUD designa a una persona para que desarrolle la mencionada función, la cual es obligatoria para todos los Proyectos. Típicamente, un Oficial de Programa del PNUD es quien cumple la función de Garante del Proyecto.
- **Director Nacional del Proyecto.** El Director Nacional es el responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al Proyecto en representación del Comité del Proyecto y dentro de las restricciones establecidas por dicha Junta. La principal responsabilidad del Director Nacional del Proyecto es garantizar que éste produzca los resultados especificados en el Documento de Proyecto, a los niveles de calidad requeridos y dentro de las restricciones especificadas sobre tiempo y costo. El Asociado en la Implementación o Entidad de Ejecución designa al Director Nacional del Proyecto, quien no podrá ser financiado con cargo al Proyecto.
- **SopORTE del Proyecto.** Proporciona respaldo al Director Nacional del Proyecto en cuanto a la administración y gestión del Proyecto. Es necesario mantener separados los roles de Soporte y de Garante del Proyecto, con el fin de resguardar la independencia de este último.
- **Coordinación General.** Proporciona asistencia y apoyo administrativo financiero al Director Nacional del Proyecto y coordina directamente con los coordinadores de línea, supervisando y monitoreando las actividades del Plan Anual de trabajo.
- **Coordinadores de línea.** Los coordinadores serán responsables de planificar las actividades sustantivas a implementar para garantizar el logro de los entregables planteados en cada uno de los Resultados propuestos en el presente Proyecto, así mismo monitorearán y evaluarán las actividades en el marco de sus funciones y cuando corresponda, serán los encargados de dar su conformidad en materia de contenidos técnicos a cada uno de los informes de avance o productos de los consultores contratados para cada resultado.

### Plan de Monitoreo del Proyecto

Acción de Monitoreo	Descripción	Responsable	Fecha Prevista	Fecha Efectiva	Status	Comentarios
---------------------	-------------	-------------	----------------	----------------	--------	-------------



Taller de iniciación, informe de iniciación								
Informe Trimestral	Contendrá las acciones realizadas, así como los logros si se hubieran alcanzados.	El Director Nacional del Proyecto	marzo – julio – octubre – diciembre 2013-2017					
Informe Anual	Indicará los resultados alcanzados en la ejecución del proyecto al final de cada año.	El Director Nacional del Proyecto	Diciembre 2013-2017					
Auditoría	Análisis de la inversión y si los procedimientos se han ajustado a las normas del PNUD.	Empresa Auditora	Anual					
Evaluación de Medio Término y Final	Analizará el impacto del proyecto y el logro de sus objetivos.	PNUD	diciembre 2014 diciembre 2017					
Visita de Monitoreo	Se evaluará el desarrollo de las actividades de acuerdo al cronograma de actividades.	Junta del Proyecto	Mayo 2013 - 2017 Octubre 2013 - 2016					
Reunión Anual	Se convocará a reunión al comité técnico y actores relevantes a fin de analizar los alcances y logros del proyecto.	Equipo de gestión	Noviembre 2013- 2017					
Apreciación Actividades	Evaluación de actividades de acuerdo a la programación anual.	Equipo de gestión	Julio 2013-2017					
Lecciones aprendidas, buenas practicas	Sintetizar, consolidar y difundir los logros del proyecto	Equipo de gestión	Anualmente					
Seguimiento actividades paralelas	Seguimiento e identificación de cofinanciamiento adicional o contribuciones del estado para garantizar una estrategia de salida sostenible, como parte de la estrategia de replicación y apalancamiento a través del componente de gestión de conocimiento.	Equipo de gestión	Noviembre 2013 - 2017					



#### X. MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El marco del PNUD para el planeamiento, monitoreo y evaluación se encuentra en el 'Programme and Operations Policies and Procedures' (POPP), la política de evaluación, y la UNEG 'Standards for Evaluation in the UN System'. Todo el documento de proyecto del PNUD estará adherido a este marco, asegurando que se cumpla con todas las actividades de M&E.

Como parte del proceso preparatorio, este Plan de Iniciación buscará establecer una estrategia de M&E para el proyecto, incluyendo:

- Evaluación de sistemas de M&E de las instituciones participantes.
- Lista de indicadores clave
- Análisis de como las instituciones socias dan cuenta de los impactos y beneficios en la implementación y toma de decisiones del proyecto.
- Plan de M&E del proyecto, incluyendo línea de base, indicadores, metodologías y objetivos para dar seguimiento al progreso y a la efectividad del proyecto.
- Protocolos para el análisis costo-beneficio para la identificación de las intervenciones óptimas, para sistematizar las lecciones aprendidas y delinear estrategias para la réplica

De acuerdo a las Políticas y Procedimientos del PNUD, el presente Proyecto será monitoreado según lo siguiente:

#### Durante el ciclo anual del Proyecto

- o Trimestralmente, un ejercicio de apreciación coordinado por el Director Nacional debe evidenciar el avance hacia el logro de los resultados claves del proyecto. Dicha apreciación se basa en los criterios cualitativos y métodos definidos en la "Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto".
  - o Con el fin de facilitar el seguimiento y solucionar eventuales problemas, el "Registro de Problemas" debe ser activado y actualizado en el sistema Atlas por el Director Nacional del Proyecto.
  - o El "Registro de Riesgos" definido durante la fase de formulación del Proyecto, debe ser activado en Atlas por el Director Nacional del Proyecto. El Registro de Riesgos debe ser regularmente actualizado en Atlas, evaluando el ambiente externo que podría afectar la implementación del Proyecto.
  - o Sobre la base de la información ingresada en Atlas respecto a "logro de resultados", "problemas" y "riesgos" un "Reporte Trimestral de Avance del Proyecto" será proporcionado por el Director Nacional del Proyecto a la Junta a través de su Garante. El modelo estándar de dicho reporte se encuentra en la página web <http://www.pnud.org.pe/>
  - o El registro de "Lecciones Aprendidas" debe ser activado en Atlas y actualizado regularmente para asegurar aprendizaje progresivo y facilitar la preparación de Reportes Anuales y Finales del Proyecto.
  - o El Plan de Monitoreo del Proyecto (Monitoring Schedule Plan) debe ser activado en Atlas y actualizado para registrar el estatus de cumplimiento de las acciones clave de monitoreo planteadas.
- En caso que el Proyecto no disponga de acceso externo al Sistema Atlas, la información sobre resultados de las actividades planificadas, problemas, riesgos y lecciones aprendidas será proporcionada **semestralmente** por el Director Nacional a través de **Reportes Semestrales de Avance del Proyecto**, según el modelo estándar disponible en la pagina web <http://www.pnud.org.pe/>. La información será sucesivamente ingresada por el Garante del Proyecto en el sistema Atlas, dejando la salvedad que el contenido de la misma es responsabilidad del Asociado en la implementación.

#### Anualmente y al fin del Proyecto

- o **Reporte Anual y Final del Proyecto.** El Reporte Anual del Proyecto será preparado por el Director Nacional y compartido con las Juntas de Proyecto y de Resultado. El Reporte Anual, como requerimiento mínimo, utilizará el mismo formato del Reporte Trimestral de Avance del Proyecto, considerando todo el año y un resumen de los logros respecto a las metas anuales del Proyecto. En el último año de vida del proyecto, el Reporte Anual coincidirá con el Reporte Final del Proyecto. Los modelos de Reporte Anual y Final de Proyecto se encuentran en la página web <http://www.pnud.org.pe/>
- o **Reunión Anual y Final del Proyecto.** Sobre la base del "Reporte Anual del Proyecto" se realizará una Reunión anual del Proyecto durante el cuarto trimestre del año, para revisar y evaluar la performance del Proyecto y el Plan Anual de Trabajo (AWP) del año siguiente. En el último año del Proyecto, dicha revisión se considerará como Reunión Final de Cierre del Proyecto. La Reunión Anual o Final del Proyecto será realizada por la Junta del Proyecto y puede involucrar a otros posibles interesados. Las Revisiones Anuales y Finales se focalizarán en evaluar el logro de los Productos y su alineamiento con los Resultados esperados del Programa de País."





De acuerdo con las políticas de programación y procedimientos destacados de la Guía del PNUD, el proyecto será monitoreado a través de:

Durante el proyecto:

- Dentro de una calendarización, una valoración de calidad reportará los alcances de logro dirigidos al cumplimiento de los resultados, basado en los criterios de calidad y la metodología de la tabla de Gestión de la Calidad de abajo.
- Un aviso (Issue log) será activado en Atlas y actualizado por el Project Manager para facilitar el seguimiento y la resolución de problemas que puedan surgir y propuestas de cambio.
- Basado en el análisis inicial de riesgos completado (ver anexo 1), un aviso de riesgos será activado en Atlas y actualizado periódicamente tras la revisión del contexto que pueda afectar a la implementación del proyecto
- Basado en la información reportada en Atlas, a Quarterly Progress Reports (QPR), Informe Trimestral de Progreso Periódico, sera reportado por el Project Manager al Comité del Proyecto (Project Board) a través del Garante del Proyecto (Project Assurance) utilizando el formato estandar disponible en el Executive Snapshot (de Atlas).
- Un aviso de Lección Aprendida del proyecto será activado regularmente para asegurar el aprendizaje continuo y la adaptación al cambio dentro de la organización, y para construir más adelante el Informe de Lecciones Aprendidas al final del proyecto.
- Un Cronograma para el Plan de Monitoreo sera activado en Atlas y actualizado para hacer seguimiento de los eventos clave y tareas pertinentes de este Plan.

Anualmente:

- **Reporte Anual del Proyecto (Annual Review Report)**, El Reporte Anual del Proyecto será preparado por el Director Nacional y compartido con las Juntas de Proyecto y de Resultado. El Reporte Anual, como requerimiento mínimo, utilizará el mismo formato del Reporte Trimestral de Avance del Proyecto (QPR), considerando todo el año y un resumen de los logros respecto a las metas anuales del Proyecto.

**Reunión Anual de Proyecto** Sobre la base del Reporte Anual del Proyecto se realizará una reunion anual de Proyecto durante el cuarto trimestre del año o antes, para revisar y evaluar la performance del Proyecto y el Plan Anual de Trabajo (AWP) del año siguiente. En el último año del Proyecto, dicha revisión se considerará como Reunión Final de Cierre del Proyecto. La Reunión Anual o Final del Proyecto será realizada por la Junta del Proyecto y puede involucrar a otros posibles interesados. Las Revisiones Anuales y Finales se focalizarán en evaluar el nivel de logros de los Productos y su alineamiento con los Resultados esperados del Programa de País”.



**Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto**

<b>PRODUCTO 1:</b> la reducción de la pobreza a través de la mejora del sistema de gestión integral de residuos sólidos, mejorando la situación socio-económica y el bienestar de los recicladores, y al mismo tiempo contribuyendo a la sostenibilidad ambiental a través de un enfoque de voluntariado local y participación ciudadana de segregación en la fuente.			
<b>Actividad 1</b> (Atlas Activity ID)	<b>Desarrollo de políticas, instrumentos y herramientas nacionales para una gestión integral de residuos sólidos a partir de la integración de variables sociales, de pobreza y de género.</b>	Fecha de Inicio: 01/07/2013 Fecha de Cumplimiento: 31/12/2017	
<b>Propósito</b>	Fortalecimiento institucional y de las capacidades del Ministerio del Ambiente a partir de la integración de las variables sociales, de pobreza y de género en el sistema de gestión de residuos sólidos del Perú		
<b>Descripción</b>	El fortalecimiento institucional y de capacidades es consecuencia de un set de actividades que apuntan a la elaboración y actualización de instrumentos y herramientas para la gestión integrada de residuos sólidos. El Ministerio de Ambiente (MINAM) obtendrá una visión y un liderazgo consolidado que incorpora enfoques ambientales, sociales, de pobreza y de género en la gestión de residuos sólidos.		
<b>Criterio de Calidad</b>		<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Propuesta de un Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANRES) actualizado con un enfoque social, de reducción de la pobreza y de género, y que orienta la asignación de recursos públicos para la gestión de residuos sólidos de manera socialmente inclusiva y sostenible.		Documento de propuesta PLANRES	31/12/2014
El Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANRES) actualizado		El PLANRES, informe presentación del plan, documento de aprobación	12/2017
70 representantes de autoridades nacionales y actores relevantes capacitados en la gestión integral de residuos sólidos, incorporando dimensiones sociales, de reducción de la pobreza y de género;		Informe, lista de participantes, encuesta de participantes	12/2017

<b>PRODUCTO 1:</b> la reducción de la pobreza a través de la mejora del sistema de gestión integral de residuos sólidos, mejorando la situación socio-económica y el bienestar de los recicladores, y al mismo tiempo contribuyendo a la sostenibilidad ambiental a través de un enfoque de voluntariado local y participación ciudadana de segregación en la fuente.			
<b>Actividad 2</b> (Atlas Activity ID)	<b>Desarrollo de políticas, instrumentos y herramientas locales para una gestión de residuos sólidos a partir de la integración de variables sociales, de pobreza, de género y de medio ambiente.</b>	Fecha de Inicio: 01/07/2013 Fecha de Cumplimiento: 31/12/2017	
<b>Propósito</b>	Fortalecimiento institucional y de capacidades de la Municipalidad Provincial de Arequipa para mejorar la gestión integral de los residuos sólidos a partir de la incorporación de las variables sociales, de pobreza y de género.		
<b>Descripción</b>	Esta actividad agrupa acciones de desarrollo de instrumentos y herramientas para la gestión integral de residuos sólidos a escala local. Se tendrá un impacto directo en la gestión de residuos y el empoderamiento de las autoridades locales, generando las condiciones necesarias para incrementar los medios de vida de los recicladores. Arequipa contará con una línea de base de indicadores sociales y de pobreza relacionada al sector de residuos sólidos y se dispondrá de una estrategia sectorial que integra las dimensiones sociales, de pobreza, medio ambiental y de género y la misma será un instrumento para asignación de recursos públicos por parte del gobierno local.		
<b>Criterio de Calidad</b>		<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Propuesta de un Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) Arequipa actualizado con enfoque social, de reducción de la pobreza y de género, y que orienta la asignación de recursos		Documento de propuesta PIGARS	31/12/2014



públicos para la gestión de residuos sólidos de manera socialmente inclusiva y sostenible.		
1 estudio de línea base socio-económica con datos desagregado por sexo a nivel subnacional;	PIGARS aprobado, informe	12/2014
150 representantes de autoridades locales y actores relevantes locales capacitados en la gestión integral de residuos sólidos, incorporando dimensiones sociales, de reducción de la pobreza y de género;	Informe, lista de participantes, encuesta de participantes	12/2017
1 Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (SIGERSOL) de origen municipal actualizado y de residuos sólidos de origen no-municipal elaborado;	Informes	12/2017
El Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) de Arequipa actualizado;	El PIGARS, informe presentación del plan, documento de aprobación	12/1017
5 propuestas técnicas, financieras y normativas preparadas apoyando a la sostenibilidad financiera de asociaciones de recicladores a largo plazo;	Informe presentación propuesta	12/2017

**PRODUCTO 1:** la reducción de la pobreza a través de la mejora del sistema de gestión integral de residuos sólidos, mejorando la situación socio-económica y el bienestar de los recicladores, y al mismo tiempo contribuyendo a la sostenibilidad ambiental a través de un enfoque de voluntariado local y participación ciudadana de segregación en la fuente.

<b>Actividad 3</b> (Atlas Activity ID)	<b>Fortalecer asociaciones de recicladores pro-pobres y establecer las condiciones favorables hacia una sostenibilidad financiera a largo plazo.</b>	Fecha de Inicio: 01/07/2013 Fecha de Cumplimiento: 31/12/2017
<b>Propósito</b>	Asociaciones de recicladores fortalecidas y condiciones favorables establecidas hacia una sostenibilidad financiera a largo plazo;	
<b>Descripción</b>	Los resultados de esta actividad están directamente orientados a la reducción de la pobreza. Las asociaciones de recicladores todavía experimentan condiciones de pobreza entre sus recicladores y recicladoras. El apoyo del proyecto a asociaciones de recicladores debe garantizar una mejora en los medios de vida de la población recicladora a través de creación de empleo, generación de ingresos, empoderamiento y fortalecimiento de capacidades. De esta manera el apoyo resultará en asociaciones de reciclaje pro-pobres en plena consonancia con los Objetivos de Milenio (ODM).	
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Programa de fortalecimiento de capacidades de asociaciones de recicladores diseñado	Informes	31/12/2014
150 recicladores capacitados y empoderados (% de mujeres y de varones)	Informes, datos a través de sistema de información	12/2017
100 recicladores formalizados (% de mujeres y de varones)	Informe de creación y formalización de asociaciones	12/2017
4 asociaciones de recicladores promueven liderazgo mujeres;	Informes	12/2017
10 planes de negocio y de desarrollo local con enfoque de género elaborados con apoyo del proyecto;	Planes, informes	12/2017

**PRODUCTO 1:** la reducción de la pobreza a través de la mejora del sistema de gestión integral de residuos sólidos, mejorando la situación socio-económica y el bienestar de los recicladores, y al mismo tiempo contribuyendo a la sostenibilidad ambiental a través de un enfoque de voluntariado local y participación ciudadana de segregación en la fuente.

<b>Actividad 4</b> (Atlas Activity ID)	<b>Movilización de la sociedad peruana a través de voluntariado para cambiar la actitud pública y el comportamiento hacia los residuos sólidos</b>	Fecha de Inicio: 01/07/2013
---	--	--------------------------------



		Fecha de Cumplimiento: 31/12/2017
<b>Propósito</b>	La Población Arequipeña sensibilizada y un cambio de actitud pública y comportamiento hacia los residuos sólidos generado.	
<b>Descripción</b>	Con el apoyo de Voluntarios de las Naciones Unidas, el proyecto promoverá la creación de una cultura ambiental y de segregación en la fuente a través de un enfoque de voluntariado local y participación ciudadana. Se generará una sociedad concientizada de los efectos negativos de una inadecuada gestión de residuos sólidos en general y a nivel de hogar. A través del voluntariado local y participación local, se sensibilizará la población, instituciones y el sector privado a incrementar la reciclaje en la fuente y los volúmenes de residuos recogidos. Esto además significará un paso crítico en la sostenibilidad financiera de asociaciones de recicladores, y al mismo tiempo contribuyendo a medios de vida sostenibles.	
	<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
	30.000 hogares alcanzados con campaña de sensibilización;	Plan de campaña de sensibilización, materiales de sensibilización 12/2014
	150 líderes de organizaciones comunitarias locales capacitados (y % de mujeres participando), incluyendo replicación de capacitación a sus redes;	Informes, lista de participantes 12/2014
	350 voluntarios que participan con actividades del proyecto, diferenciado por sexo;	Informe, lista de inscripciones 12/2014

**PRODUCTO 1:** la reducción de la pobreza a través de la mejora del sistema de gestión integral de residuos sólidos, mejorando la situación socio-económica y el bienestar de los recicladores, y al mismo tiempo contribuyendo a la sostenibilidad ambiental a través de un enfoque de voluntariado local y participación ciudadana de segregación en la fuente.

<b>Actividad 5 (Atlas Activity ID)</b>	<b>Gestión de proyecto y promoción de oportunidades de replicación de la experiencia sistematizada a municipios a nivel local y nacional con un scaling-up de la metodología.</b>	Fecha de Inicio: 01/07/2013 Fecha de Cumplimiento: 31/12/2017
<b>Propósito</b>	Instalar de una unidad de gestión del proyecto completamente equipada y funcional, incluso monitoreo y comunicaciones. Sistematizar las experiencias del proyecto y promover oportunidades de replicación.	
<b>Descripción</b>	Comprende la contratación de un equipo de proyecto coordinando el proyecto y apoyando en los aspectos administrativos y logísticos del proyecto. Se prepara los informes de avance de ejecución al Director Nacional. Esta Actividad también agrupa acciones que atienden a la dimensión de gestión del conocimiento y de intercambios de buenas prácticas para permitir el scaling-up de la metodología y los aprendizajes del proyecto. Las experiencias de Arequipa pueden servir como un modelo replicable en otras regiones, fomentando un bucle de retroalimentación positiva en la estrategia nacional de residuos.	

<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Se cuenta con un equipo de gestión del proyecto	Informe sobre el desempeño de funciones de los integrantes del equipo de gestión	12/2017
15 gobiernos locales y 250 actores relevantes han sido socializados con el enfoque del proyecto;	Informes, lista de participantes	12/2017
4 documentos de sistematización de experiencias locales, de la metodología, de instrumentos y de buenas prácticas del proyecto elaboradas y difundidos.	Publicaciones, informes	12/2017
Se cuenta con una evaluación de medio término del proyecto (Fase I PEI)	Informe de evaluación	12/2014
Se cuenta con una evaluación final del proyecto	Informe de evaluación	12/2017



## XI. CONTEXTO LEGAL

Este documento junto con el CPAP firmado por el gobierno y por PNUD, que será incorporado como referencia constituyen juntos el instrumento referido en las Disposiciones Complementarias adjuntas como anexo 2 del CPAP.

Según estas disposiciones complementarias la responsabilidad sobre la seguridad del asociado en la implementación y de su personal y propiedad y de las propiedades de PNUD puestas a disposición del socio, descansan sobre este.

El socio en la implementación se encargará de:

- a) *Definir y mantener actualizado un Plan de Seguridad, tomando en cuenta el contexto de seguridad del país donde se implementará el Proyecto.*
- b) *La plena implementación del Plan de Seguridad y asumir todos los riesgos y responsabilidades respecto a los temas de seguridad.*

*El PNUD se reserva el derecho de verificar si el Plan de Seguridad ha sido implementado y de sugerir eventuales modificaciones al mismo. La falta en definir e implementar dicho Plan puede ser considerada como incumplimiento del presente Acuerdo.*

*El Asociado en la implementación conviene en llevar a cabo todos los esfuerzos posibles para asegurar que los fondos recibidos por el PNUD en el marco del presente Documento de Proyecto no se utilicen para beneficiar individuos o entidades relacionados con el terrorismo y que los administradores y/o beneficiarios de dichos fondos no aparezcan en el listado mantenido por el Comité del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas según lo establecido en la Resolución 1267 del 1999. El listado está publicado en la página web <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos y convenios suscritos en el marco del Documento de Proyecto.*



1. Análisis de Riesgos.

#	Descripción	Etapas de Identificación	Impacto & Probabilidad (1-5)	Contramedidas/ Respuesta de Gestión	Responsable
1	La información disponible y/o la recolección de información no es suficientemente detallada/clara para priorizar las actividades del proyecto de manera sustentada y validado.	Durante preparación del proyecto / durante el proyecto	P = 2 I = 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A nivel local se plantea un diagnóstico socio-económico en estrecha cooperación con la MP Arequipa en la construcción de datos desagregados por sexo, para asegurar que la información es útil y adecuado y del propio interés de la MP de Arequipa. Por lo tanto, la obtención de información incluirá también la capacitación del personal técnico de la MP de Arequipa.</li> <li>- El equipo de Ejecución del Proyecto hace seguimiento a los productos y somete los productos a revisión por los pares ("peer review").</li> <li>- Una atención adecuada a los procesos de contratación del Equipo de Ejecución del Proyecto y de consultores, y ofreciendo los incentivos correctos para atraer personal experimentado de alta calidad.</li> </ul>	Director Nacional del Proyecto
2	No es suficiente el estado del conocimiento sobre oportunidades ambientales, económicos y sociales en el sector de residuos sólidos y por consecuencia no pueden ser adecuadamente gestionados por beneficiarios.	Durante preparación del proyecto / durante el proyecto	P=3 I=2	<p>Adicionalmente al programa de fortalecimiento de capacidades, los actores claves participarán directamente en la identificación de indicadores de pobreza y medio ambiente y en la incorporación de un enfoque de género y pro-pobre en las políticas, estrategias y programas nacionales y sub-nacionales.</p> <p>Un fuerte componente de gestión de conocimientos en el proyecto facilitará este proceso, así mismo como la implementación de un adecuado sistema de seguimiento y monitoreo.</p>	Director Nacional del Proyecto
3	Bajos niveles de continuidad en roles técnicos en las autoridades regionales y locales es una debilidad estructural en todo el Perú, y pone en riesgo la sostenibilidad de los resultados una vez que se termine el proyecto	Durante preparación del proyecto	P = 4 I = 2	<p>Los enfoques del proyecto serán institucionalizados para garantizar la continuidad (en el PLANRES a nivel nacional y PIGARS a nivel local) con indicadores monitorizables. Se aumentarán las capacidades comunes y fortalecerán la memoria institucional a través del fortalecimiento del Grupo Técnico de Residuos Sólidos (CAM), institucionalizando el enfoque participativo. Así mismo, el proyecto tendrá contactos regulares pro-activos con las autoridades</p>	Director Nacional del Proyecto
4	La poca predisposición del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) límite oportunidades de escalamiento de metodologías del proyecto	Durante el proyecto	P=3 I = 3	<p>Se institucionaliza los enfoques del proyecto a través de la inclusión de indicadores sociales y de reducción de pobreza monitorizables en el Plan Nacional de Residuos Sólidos (PLANRES) y en el Plan Integral de Gestión Ambiental (PIGARS) a nivel local. Como son planes que orientan la asignación de recursos, se involucrará el MEF desde el inicio del proceso de actualización de manera altamente participativa.</p> <p>La producción de una amplia gama de productos y herramientas de</p>	







## Poverty-Environment Initiative Latin America and the Caribbean



Empowered lives.  
Resilient nations.

### II. Abreviaciones y Acrónimos

CC	Cambio Climático
CPD	Documento Del Programa del País
DIGESA	Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud
GERESA	Gerencia Regional de Salud de Arequipa
IDH	Índice del Desarrollo Humano
IPMA	Iniciativa de Pobreza y Medio Ambiente (Poverty Environment Initiative, PEI)
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MINAM	Ministerio de Ambiente
MINSA	Ministerio de Salud
MINTRA	Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo
MIMDES	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MP-Arequipa	Municipalidad Provincial Arequipa
NIM	
PIGARS	Planes Integrales de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos
PEI	Iniciativa de Pobreza y Medio Ambiente, IPMA (Poverty Environment Initiative)
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
RRSS	Residuos Sólidos
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNV / VNU	Voluntarios de las Naciones Unidas



134



### III. Informe final proyecto anterior PNUD Perú en residuos sólidos

#### Reporte Anual de Proyecto

<b>Project Title</b>	"Mejora de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales en el Distrito de Arequipa"
<b>Fecha de entrega al PNUD</b>	Diciembre del 2011
<b>Realizado por</b>	Oficina PNUD-Arequipa

<b>Award ID</b>	000659028
<b>Project ID</b>	00073607
<b>UNDAF Outcome(s):</b>	Resultado UNDAF 3.1 "Fortalecimiento de las capacidades técnicas, de programación, gestión, evaluación y monitoreo, y rendimiento de cuentas de los organismos estatales nacionales, regionales y locales".
<b>Expected CP Outcome(s):</b>	OUTCOME 54: Capacidad de formulación de Políticas Ambientales, diseño de marcos regulatorios para la conservación y uso sostenible de la Biodiversidad y adaptación/mitigación del Cambio Climático fortalecida mediante la consolidación de instituciones públicas y de la sociedad civil a nivel central, regional y local.
<b>Expected Output(s):</b>	Mejora de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales en el Distrito de Arequipa, sensibilizando a la población en el manejo de los Residuos Sólidos, generando conciencia y cultura ambiental, articulando actores para la conformación de una Alianza Pública Privada que gestione el manejo integral de los Residuos Sólidos Municipales y la mejora de las capacidades operativas y de gestión de la Municipalidad Provincial de Arequipa.
<b>Implementing Partner:</b>	Gobierno Regional de Arequipa
<b>Responsible Parties:</b>	Gobierno Regional de Arequipa
<b>Award Start Date</b>	Setiembre del 2010
<b>Award End Date</b>	Diciembre del 2011
<b>Total Award Amount</b>	US\$ 147,279.63

#### Breve descripción del Proyecto

El presente Proyecto contribuirá a la mejora de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales en el ámbito del Distrito de Arequipa. El propósito del Proyecto se encuentra enmarcado en los lineamientos de intervención del PNUD y de la Municipalidad Provincial de Arequipa. Se desarrollarán actividades orientadas a la práctica de una cultura ambiental, para lo cual se ejecutarán acciones de sensibilización de la población, articulación de actores involucrados en la gestión de Residuos Sólidos y la mejora de las capacidades técnico operativas de la Municipalidad Provincial de Arequipa. Asimismo se tiene como propósito generar oportunidades y posibilidades para el funcionamiento de Alianzas Público Privadas en la Gestión de Residuos Sólidos Municipales cuyo fin para la población signifique una mejora en la calidad de la prestación del servicio.

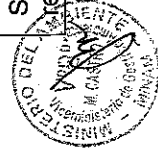
#### PRINCIPALES LOGROS DEL PROYECTO

##### Actividad 1: Programa de sensibilización de la población

###### 1.1 Campañas de concientización en el manejo de Residuos Sólidos en el hogar

Frente a la escasa cultura de la separación de residuos sólidos reciclables se ha realizado 20 campañas de sensibilización logrando que 6,400 hogares participen del programa de recolección selectiva "AQP Recicla" de los cuales se viene recogiendo 1.5 Ton/día de material reciclable.

Se han realizado 06 talleres de capacitación a presidentes de juntas vecinales sobre la separación de Residuos Sólidos Municipales con apoyo de la Defensoría del Pueblo, como resultado se



tiene la conformación de 04 comités de vigilancia ambiental cuya función es vigilar y fiscalizar el trabajo de los recicladores en la recolección selectiva y a la autoridad local en la implementación del Programa AQP Recicla.

Se han establecido coordinaciones con la Gerencia Regional de Educación Arequipa con la finalidad de la inserción de la temática de residuos sólidos en la currícula escolar, para ello se han realizado talleres de sensibilización dirigida a los directores de Instituciones Educativas, talleres de capacitación a docentes en la temática de residuos sólidos y diversificación curricular, identificado 05 colegios pilotos donde se han trabajado el Programa Curricular Institucional insertando la temática de residuos sólidos y la segregación de residuos sólidos en la fuente durante 2 años consecutivos y el Plan Educativo Institucional para un periodo de 5 años; es decir que a partir del 2012 hasta 2016 se trabajaran dicha temática en las instituciones educativas para el cambio de cultura de la separación de residuos sólidos. Del mismo modo, se coordinó con el área de Educación y Cultura de la Municipalidad Provincial de Arequipa para que se incorporara en el Plan Educativo Local la separación de residuos sólidos reciclables.

## **Actividad 2: Articulación de actores para una Alianza Publico Privada**

### **2.1. Fortalecimiento del Programa de Recolección de Residuos Sólidos**

Se inició las actividades fortaleciendo el trabajo de la asociación la Pascana hoy formalizado como la asociación "Recicla Vida", los que iniciaron la recolección selectiva en el 2008 se identificó que trabajan en forma desorganizada y la falta de un diseño técnico de zonificación para la recolección selectiva.

Al inicio los recicladores se resistían a dejar el botadero e incorporarse al programa de recolección selectiva AQP Recicla creado por Ordenanza Municipal N° 694 en la que la autoridad local invita a participar a los recicladores bajo ciertos criterios y una reglamentación en la que se establecen obligaciones a cumplir por los recicladores y la autoridad local para la recolección de residuos reciclables en su jurisdicción. Se logró desarrollar capacidades organizacionales en 73 recicladores del botadero de Quebrada Honda, y se elevó a escritura pública la minuta de constitución de la asociación Nuevo Mundo y Recicla Vida y se registraron en la SUNARP, actualmente se encuentra pendiente la obtención de personería jurídica de la asociación A.PRO.MAT RECICLA.

Se han realizado 02 talleres de capacitación en base a 04 módulos: Gestión de los residuos sólidos, seguridad y salud ocupacional, desarrollo económico y desarrollo en habilidades personales, en la que participaron 198 recicladores de las asociaciones AFRARSA, LA PASCANA, VIRGEN DE COPACABANA, FUERZA UNIDA, AMPIZAR LEON DEL SUR, EL MISTI, SANTA ANA; de los botaderos EL CEBOLLAR, EL HUECO, ZORRO NEGRO, MARIANO MELGAR, SELVA ALEGRE, MIRAFLORES, QUEBRADA HONDA, capacitados en marco a la Ley 29419 con 24 horas de capacitación y la vacunación para prevenir hepatitis B, Tétanos y despiñaje de tuberculosis, asimismo se ha logrado dar asistencia en programas sociales de empleo, salud y créditos empresariales de tal forma que se ha logrado aprobar 11 créditos para recicladores con la finalidad de la compra de su centro de acopio.

Se ha elaborado el diagnóstico de recicla, el censo socio económico de recicladores y el estudio de caracterización con la finalidad de elaborar el diseño técnico operativo del Programa AQP Recicla para el Distrito de Arequipa que incluye la parte domiciliaría y el centro histórico de la ciudad.

### **2.2. Elaborar un Estudio para organizar y articulación de Alianzas Publico-Privada en la Gestión de Residuos Sólidos Municipales.**

Se viene fortaleciendo la Alianza Público Privada entre la Municipalidad Provincial de Arequipa y los recicladores mediante la Ordenanza Municipal N° 694-2011 MPA y su reglamento teniendo como marco la Ley 9419, ley que regula las actividades de los recicladores a nivel nacional, en la que la municipalidad emite a las organizaciones de recicladores la autorización para realizar la recolección selectiva de residuos reciclables y asigna una zona de recolección dentro de su jurisdicción, previo a ello las organizaciones de recicladores tendrán que cumplir ciertos requisitos como: capacitación en los 04 módulos, carnet de vacunación, personería jurídica de la asociación y la solicitud de incorporación en el programa "AQP recicla". Es importante destacar la participación de instituciones locales como la Gerencia Regional de Salud que ha dispuesto vacunación gratuita en todas sus postas para los recicladores, la Gerencia Regional de Trabajo que apoyo en la evaluación de perfiles de puestos a

recicladores y asistencia a jóvenes entre 14 y 29 años para el programa PROJOVEN y la Defensoría del Pueblo.

### 2.3. Curso de entrenamiento en Gestión de Residuos Sólidos

En el mes de febrero se realizó el curso de entrenamiento a funcionarios de la nueva gestión edil y a personal técnico del proyecto.

### Actividad 3: Mejora de las capacidades técnico operativas de la Municipalidad Provincial de Arequipa

#### 3.1. Fortalecimiento de Capacidades de Gestión de la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA).

Se han realizado importantes estudios que facilitan el trabajo de la Municipalidad en la gestión de los residuos, tales como el Estudio de Caracterización para el distrito de Arequipa ya que el anterior estudio era del año 2004, asimismo, se elaboraron los diagnósticos del área de limpieza pública, del servicio de recolección y de barrido de residuos sólidos del distrito de Arequipa en el mes de marzo, elaborando indicadores de operación del servicio, también se realizó el diagnóstico de funciones de la Gerencia del Servicio al Ciudadano con la finalidad de identificar la necesidad de la creación del área de coordinación del Programa AQP Recicla.

En coordinación con el Ministerio del Ambiente se ha logrado que la Municipalidad institucionalice el módulo de capacitación en marco a la ley 29419, ley que regula las actividades del reciclador la capacitación a recicladores en toda la Provincia de Arequipa con el apoyo del Ministerio del Ambiente.

El proyecto promovió que la Municipalidad incorpore actividades para la implementación del Programa AQP Recicla en 03 Planes Operativos Instituciones de la Municipalidad; Área de Limpieza Pública, Educación y Cultura y Desarrollo Económico Local con la finalidad de hacer sostenible el programa.

#### 3.2. Fortalecimiento de Capacidades Operativas del Sistema de Limpieza Pública (MPA)

El proyecto ha logrado que la Municipalidad reciba incentivos económicos por el Ministerio de Economía y Finanzas por contar con el programa de recolección selectiva AQP Recicla y reconocimiento por el ministerio del Ambiente por la inclusión social de recicladores en el mencionado programa.

Se realizaron las coordinaciones con la Municipalidad la elaboración de un programa de capacitación en temas de seguridad y salud ocupacional y autoestima para los trabajadores del área de limpieza de la Municipalidad, actividad que se encuentra pendiente, en esta actividad se han realizado coordinaciones con el Centro Especial de Riesgos en el Trabajo CEPRIT - ESSALUD con la finalidad que la asistencia sea continua, permanente y sostenible en el tiempo.

#### 3.3. Fortalecimiento Normativo y de Gestión en el Manejo de Residuos Sólidos Municipales

Se estableció la mesa de trabajo entre el proyecto y funcionarios de la Municipalidad, con la finalidad de establecer las bases para la conformación de Alianza Público Privada con inclusión social de recicladores, como resultado de trabajo se tiene la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 694 para la creación del Programa de Formalización de Recicladores y Recajo Selectivo de Residuos Sólidos - AQP Recicla, el reglamento y el Plan de Acción para su implementación.

### II) PERFORMANCE DEL PROYECTO

#### Indicar el grado de avance de las actividades programadas en el Prodoc en el año

Resultado	Mejora de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales en el Distrito de Arequipa, sensibilizando a la población en el manejo de los Residuos Sólidos, generando conciencia y cultura ambiental, articulando actores para la conformación de una Alianza Público Privada que gestione el manejo integral de los Residuos Sólidos y la mejora de las capacidades operativas y de gestión de la Municipalidad Provincial de Arequipa.
Línea de base	Generación, manejo y tratamiento de Residuos Sólidos sin la atención adecuada



devido a la escasa conciencia de la población e instituciones directamente involucradas.																			
Meta	Elaboración de un Proyecto de Alianza Público Privada para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos.																		
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de la gestión en el manejo de los Residuos Sólidos Municipales.</li> <li>- Disminución de la generación y mejora de la calidad de Residuos Sólidos a nivel de cada unidad familiar con mayor participación de las mujeres.</li> </ul>																		
Actividad 1	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Meta</th> <th>Indicador</th> <th>% de logro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>• 9,000 hogares sensibilizados en el Distrito de Arequipa con la participación de la mujer.</td> <td>• Número de hogares sensibilizados en el Distrito de Arequipa con la participación de la mujer.</td> <td>92%</td> </tr> <tr> <td>• 107 juntas vecinales fortalecidas en el manejo de residuos sólidos en el Distrito de Arequipa</td> <td>• Número de juntas vecinales fortalecidas en el Distrito de Arequipa</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>• Insertar 03 Programas Curriculares Institucionales (PCI) sobre la temática de residuos sólidos en los niveles inicial, primaria y secundaria</td> <td>• Número de Programa Curricular Institucional (PCI) insertados en la temática de residuos sólidos.</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Meta	Indicador	% de logro	• 9,000 hogares sensibilizados en el Distrito de Arequipa con la participación de la mujer.	• Número de hogares sensibilizados en el Distrito de Arequipa con la participación de la mujer.	92%	• 107 juntas vecinales fortalecidas en el manejo de residuos sólidos en el Distrito de Arequipa	• Número de juntas vecinales fortalecidas en el Distrito de Arequipa	100%	• Insertar 03 Programas Curriculares Institucionales (PCI) sobre la temática de residuos sólidos en los niveles inicial, primaria y secundaria	• Número de Programa Curricular Institucional (PCI) insertados en la temática de residuos sólidos.	100%						
Meta	Indicador	% de logro																	
• 9,000 hogares sensibilizados en el Distrito de Arequipa con la participación de la mujer.	• Número de hogares sensibilizados en el Distrito de Arequipa con la participación de la mujer.	92%																	
• 107 juntas vecinales fortalecidas en el manejo de residuos sólidos en el Distrito de Arequipa	• Número de juntas vecinales fortalecidas en el Distrito de Arequipa	100%																	
• Insertar 03 Programas Curriculares Institucionales (PCI) sobre la temática de residuos sólidos en los niveles inicial, primaria y secundaria	• Número de Programa Curricular Institucional (PCI) insertados en la temática de residuos sólidos.	100%																	
Programa de sensibilización de la población																			
Comentarios	<p>Al inicio del proyecto existía una escasa cultura ambiental por parte de la población y desconfianza sobre el funcionamiento del Programa AQP Recicla y el trabajo de los recicladores, por lo cual tuvo que incidirse en la sensibilización puerta a puerta durante 12 meses de trabajo con más de 100 voluntarios ambientales.</p> <p>Se logró organizar a la población en 04 comités de vigilancia ambiental, con la finalidad de fiscalizar el cumplimiento de compromisos por parte de la autoridad local y las asociaciones de recicladores reconocidos por la Municipalidad Provincial de Arequipa mediante el Programa AQP Recicla.</p> <p>Se logró la inserción del tema de residuos sólidos y segregación en el origen en el Plan Educativo Institucional, Programa Curricular Institucional; dirigido a los niveles inicial, primaria y secundaria en 05 colegios piloto, lo que permitirá que se trabaje este tema durante 05 años consecutivos, además estos instrumentos de gestión pedagógica diferenciados servirán como modelo para otras Instituciones Educativas del Distrito de Arequipa. Para ello se realizó el compromiso de implementar sus proyectos educativos de segregación en origen y que ahora se encuentra pendiente por recorte presupuestal.</p>																		
Actividad 2	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Meta</th> <th>Indicador</th> <th>% de logro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>• 80 recicladores capacitados y equipados.</td> <td>• Número de recicladores capacitados y equipados.</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>• 01 contrato de Alianza Público Privada</td> <td>• Contrato de Alianza Público Privada</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>• 04 instituciones involucradas en el proyecto.</td> <td>• Número de instituciones involucradas en el proyecto.</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>• 03 asociaciones de recicladores formalizados.</td> <td>• Número de asociaciones de recicladores formalizados.</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>• 20 funcionarios y técnicos de la Municipalidad capacitados en</td> <td>• Número de asistentes al curso de capacitación.</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Meta	Indicador	% de logro	• 80 recicladores capacitados y equipados.	• Número de recicladores capacitados y equipados.	70%	• 01 contrato de Alianza Público Privada	• Contrato de Alianza Público Privada	70%	• 04 instituciones involucradas en el proyecto.	• Número de instituciones involucradas en el proyecto.	100%	• 03 asociaciones de recicladores formalizados.	• Número de asociaciones de recicladores formalizados.	70%	• 20 funcionarios y técnicos de la Municipalidad capacitados en	• Número de asistentes al curso de capacitación.	100%
Meta	Indicador	% de logro																	
• 80 recicladores capacitados y equipados.	• Número de recicladores capacitados y equipados.	70%																	
• 01 contrato de Alianza Público Privada	• Contrato de Alianza Público Privada	70%																	
• 04 instituciones involucradas en el proyecto.	• Número de instituciones involucradas en el proyecto.	100%																	
• 03 asociaciones de recicladores formalizados.	• Número de asociaciones de recicladores formalizados.	70%																	
• 20 funcionarios y técnicos de la Municipalidad capacitados en	• Número de asistentes al curso de capacitación.	100%																	
Articulación de Actores para una Alianza Pública Privada																			

	Alianzas Publico Privada.		
Comentarios	<p>Los recicladores informales recién en el último semestre mostraron interés sobre el Programa AQP Recicla, tomando la iniciativa de dejar el botadero y formalizarse.</p> <p>El número de recicladores del botadero de Quebrada Honda es de 75 recicladores, los que se han organizado en tres organizaciones, dos de ellas participan en el Programa AQP recicla y una de ellas que aún está pendiente su formalización por el recorte de presupuesto. Además, se está coordinando con otros municipios para su incorporación en los programas de recolección selectiva de residuos sólidos.</p> <p>Se logró que los recicladores inviertan en su organización, asumiendo préstamos con instituciones financieras para la compra de un terreno.</p> <p>Respecto a la ejecución de esta actividad se pudo lograr la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 694 que regula la alianza entre la Municipalidad Provincial de Arequipa y dos asociaciones de recicladores para realizar la recolección selectiva de residuos sólidos reciclables en todo el distrito. Asimismo se logró capacitar a 189 recicladores de los diferentes botaderos de Arequipa, logrando dar asistencia técnica para realizar la recolección de residuos reciclables en origen en forma planificada y técnica se encuentra pendiente la implementación del centro de acopio y materiales para la recolección.</p>		
Actividad 3	<p><b>Meta</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 funcionarios fortalecidos en sus capacidades para la gestión de residuos sólidos.</li> <li>• 193 trabajadores del área de limpieza pública capacitados en manejo de residuos sólidos.</li> <li>• 01 Ordenanza Municipal y su reglamento que garantice la Alianza Publico Privada.</li> </ul>	<p><b>Indicador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de funcionarios capacitados en gestión de residuos sólidos.</li> <li>• Número de trabajadores del área de limpieza pública capacitados.</li> <li>• Ordenanza Municipal, Reglamento.</li> </ul>	<p><b>% de logro</b></p> <p>100%</p> <p>0%</p> <p>70%</p>
Comentarios	<p>Se fortaleció las capacidades de los funcionarios de la Municipalidad en gestión de residuos sólidos. Se presentó el programa de capacitación en seguridad y salud ocupacional para los trabajadores del área de limpieza pública, pero la Sub Gerencia de Gestión Ambiental no autorizo la implementación del programa al no considerarla prioritaria, sin embargo los trabajadores del área siguen con problemas operativos identificados en el diagnóstico.</p> <p>A iniciativa del proyecto se creó la Ordenanza Municipal para la formalización de recicladores y recolección selectiva, pero para su implementación es necesario un reglamento que regula las actividades tanto de la Municipalidad como de los recicladores en el marco de una Alianza Publico Privada, la implementación del reglamento se encuentra pendiente debido al recorte presupuestal y sin ella la Alianza Publico Privada está en riesgo.</p> <p>Durante la implementación del proyecto, se constató la poca predisposición de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, área responsable de la gestión y manejo de residuos sólidos.</p>		
%total de logro del Resultado	2011	Comentarios	
Promedio % de logro actividades en el año	79 %	Hay actividades pendientes que ponen en riesgo la Alianza Público Privada, la asistencia técnica para los recicladores en la recolección selectiva es necesaria y debido al recorte presupuestario, estas actividades no se cumplirán al 100%.	

Performance del Proyecto en el año	
2011	Comentarios
Total % de logro de resultados 79%	Se recomienda la continuidad de las actividades pendientes para consolidar la Alianza Público Privada, ya que con ello tendrá incidencia directa en la gestión integral de residuos y el empoderamiento de las autoridades locales, la sociedad civil y los recicladores de los diferentes botaderos de Arequipa. Algunas de las actividades tuvieron retraso en su ejecución a causa de las elecciones regionales y municipales, de la resistencia al cambio por los recicladores y la desconfianza de la población.

### III) PRINCIPALES PROBLEMAS Y OBSTACULOS EN LA IMPLEMENTACION

Describir los principales obstáculos experimentados durante la implementación. Incluir las medidas que han sido adoptadas para enfrentar las dificultades.

Descripción	Medidas adoptadas
✓ Durante la implementación del proyecto, se constató la poca predisposición de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, área responsable de la gestión y manejo de residuos sólidos.	✓ Se coordinó con la Municipalidad para que designe a un responsable que dirija el Programa AQP Recicla.
✓ Poca cultura ambiental de la población al cumplimiento de normas y del Programa AQP Recicla.	✓ Sensibilización y capacitación en marco normativo, manejo de residuos y formalización en comités de vigilancia ambiental para vigilar el cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 694-2011 MPA.
✓ Resistencia al cambio y aceptación a formalizarse por parte de los recicladores.	✓ Continuos talleres de capacitación y de sensibilización para hacerles conocer sobre las oportunidades.
✓ La dependencia del proyecto a la respuesta de los actores involucrados (Municipalidad Provincial de Arequipa, Recicladores, Instituciones Educativas, Juntas Vecinales, Empresas Privadas) y al cronograma de ejecución del proyecto.	✓ Seguimiento constante a los actores involucrados para motivarlos a que participen en el proyecto y ampliación del cronograma de trabajo hasta consolidar los procesos, ya que estos toman su tiempo para el afianzamiento.
✓ Durante todo el año no se contó con la totalidad de presupuesto disponible de PNUD Sud África, lo que generó retraso en la implementación de actividades y constantes reversiones de pagos, estos retrasos no se evidenciaban en las actividades sin embargo, generaron malestar en los consultores y proveedores del proyecto.	✓ Se redirreccionaron los fondos del PNUD Perú para cubrir los gastos programados, sin embargo no fueron suficientes. Se realizaron múltiples reprogramaciones presupuestales, pero la incertidumbre por la llegada de los fondos provenientes del PNUD Sud África hacia que la formalización de estos reportes se retrase.

### IV) REGISTRO DE RIESGOS

Describir los principales riesgos identificados durante la implementación y describir las medidas adoptadas para mitigarlos.

Tipo de Riesgo	Descripción	Medidas de mitigación adoptadas
----------------	-------------	---------------------------------

Operativo	<p>✓ La aprobación del reglamento de la Ordenanza Municipal N° 694-2011 MPA.</p> <p>✓ Pérdida de confianza de los recicladores</p>	<p>✓ Reuniones constantes con los funcionarios de la Municipalidad para su aprobación.</p> <p>✓ Hacer eficiente el Programa AQP Recicla, alianzas con instituciones públicas, acompañamiento hasta la consolidación de actividades y transferencia a la Municipalidad.</p>
	Administrativo	<p>✓ Recorte repentino del presupuesto para completar las actividades pendientes para el cumplimiento de metas.</p> <p>✓ Presentación de un plan de trabajo para un cierre de proyecto.</p>

#### V) LECCIONES APRENDIDAS\*\*

Describir las lecciones aprendidas durante la implementación del proyecto.

	Descripción
1	La decisión política es muy importante para emprender acciones.
2	Los cambios tienen que ser progresivos.
3	Realizar sinergias con otras instituciones (Defensoría del Pueblo, MINTRA, MIMDES, GERESA, Universidades, Recicladores y privados) para articular esfuerzos comunes.

\* El presente modelo de Reporte Anual de Proyecto tiene que ser llenado en todas sus partes que representan requisitos mínimos. El reporte puede ser complementado con información adicional a discreción del proyecto.

\*\* Las lecciones aprendidas se refieren a aquellos aprendizajes, positivos y negativos, basados en la experiencia, relativos a formas de resolver problemas y/o maneras de llevar adelante actividades que puedan servir a otros actores en procesos similares. Las lecciones aprendidas del IFP podrán servir como insumo para las evaluaciones de proyecto, así como para compartir con los demás proyectos que se implementan en conjunto con el Gobierno.

#### IV. Justificación de la calificación de marcador de género 3

El **Objetivo General** del proyecto "Iniciativa Pobreza y Medio Ambiente (PEI): Gestión integral de residuos sólidos para el desarrollo sostenible e inclusivo" es alcanzar "una mejora del bienestar de las recicladoras y los recicladores a través de la transformación del sistema de gestión de residuos sólidos hacia un sistema integral pro-pobres, con énfasis en el empoderamiento de las mujeres recicladoras en base a la información de línea de base obtenida, y desarrollo de un mercado de reciclaje más accesible y competitivo para la población que vive en situación de pobreza. Se creará una cultura ambiental y de reciclaje a través del voluntariado".

La calificación de género de dicho Objetivo General, y la justificación de la misma, serían las siguientes:

#### Calificación de género del Objetivo General: 3

**Motivo:** La igualdad entre los géneros es parte principal del Objetivo General del presente proyecto.

El proyecto responde, en primer lugar, a la necesidad de generar una mayor conciencia entre las instituciones públicas, y también en la sociedad en general, sobre la pertinencia de incorporar la perspectiva de género en la articulación y desarrollo de políticas e instrumentos relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos. Se establece para ello un nexo entre el fortalecimiento de las instituciones públicas del nivel nacional y local, y la necesidad de disponer de información suficiente sobre las relaciones de poder, y las diferentes formas y roles de participación de las mujeres y los varones (especialmente, recicladoras y recicladores) en el manejo de los residuos sólidos. Se busca con todo ello fortalecer las capacidades tanto de los operadores públicos como de la población, para poder de forma participativa tomar decisiones que permitan a todas las personas, mujeres y varones, jóvenes y mayores, acceder en igualdad de oportunidades a un desarrollo social y económico más sustentable e inclusivo.

La integración de un componente de voluntariado en el proyecto (a través del Programa Voluntarios de las Naciones Unidas) facilitará la creación de una cultura ambiental a través de la promoción de un enfoque de voluntariado local y participación cívica, aportando asimismo un componente de promoción de la igualdad de género, que se trabajará de forma transversal en todas las actividades llevadas a cabo en el marco del proyecto (fortalecimiento institucional, capacitaciones, campañas de sensibilización y gestión del conocimiento). Por otra parte, el equipo de voluntarios/as tendrá también competencias en el desarrollo de actividades específicas encaminadas al empoderamiento de las mujeres (especialmente, de las mujeres recicladoras), con el fin de fortalecer sus capacidades y autoestima, y facilitarles el acceso a medios de vida sostenibles.

Considerando cuáles son los **Resultados** de la "Iniciativa Pobreza y Medio Ambiente (PEI): Gestión integral de residuos sólidos para el desarrollo sostenible e inclusivo", Fase I y II (2013 - 2017), la calificación de género de cada uno de dichos resultados sería la siguiente:

1. **Resultado 1:** Fortalecimiento institucional y de las capacidades del Ministerio del Ambiente a partir de la integración de las variables sociales, de pobreza y de género en el sistema de gestión de residuos sólidos del Perú.

Calificación de género: 3.

PEI-LAC Expression of Interest (2013-2017)





**Motivo:** El proyecto pone el énfasis para alcanzar este primer resultado en la incorporación del análisis de género en la gestión integral de residuos sólidos, así como en la consideración de las dimensiones social y de pobreza (atención a las necesidades sociales básicas, inclusión social, identificación de la población más vulnerable, etc.), con el objetivo de fortalecer la institucionalidad y mejorar las capacidades del Ministerio del Ambiente y de su personal.

Diversos estudios llevados a cabo en el Perú, y también en otros países de América Latina, así como experiencias previas de trabajo en proyectos de desarrollo vinculados a la gestión integral de residuos sólidos, han evidenciado la necesidad de incorporar el enfoque de género en todas las políticas ambientales con el fin de que las mismas sean más coherentes y sostenibles. En este sentido, una acción prioritaria del proyecto es apoyar al Estado en el establecimiento y articulación de medidas legislativas, administrativas y sociales, acompañadas de la elaboración y actualización de instrumentos y herramientas de gestión pública, que garanticen la participación de todas las personas, visibilicen los roles y necesidades diferentes de mujeres y varones, y eliminen cualquier tipo de discriminación en el desarrollo de políticas relacionadas con la gestión integral de los residuos sólidos.

- Resultado 2:** Fortalecimiento institucional y de las capacidades de la Municipalidad Provincial de Arequipa para mejorar la gestión integral de los residuos sólidos a partir de la incorporación de las variables sociales, de pobreza y de género.

**Calificación de género:** 3.

**Motivo:** El proyecto plantea incorporar un análisis de género en todas las actividades desarrolladas en el marco del Resultado Esperado 2, con el objetivo de garantizar que las necesidades, intereses y potencialidades tanto de mujeres como de varones (especialmente, recicladoras y recicladores) son tenidos en cuenta en las políticas de desarrollo relacionadas con el sector del reciclaje de residuos sólidos en la provincia de Arequipa.

Las principales actividades que se van a llevar a cabo en el marco del Resultado Esperado 2 son los siguientes: Elaboración de una línea de base socio-económica sobre la población recicladora de la provincia de Arequipa que incorpore datos desagregados por sexo y edad, con el fin de conocer mejor la situación de las recicladoras y recicladores, sus necesidades, intereses y potencialidades para el desarrollo social y económico; desarrollo de instrumentos y herramientas para la toma de decisiones desde la Municipalidad Provincial de Arequipa sobre la gestión integral de residuos sólidos, que incorporen la perspectiva de género, y que atiendan asimismo a las necesidades sociales y a la sostenibilidad medioambiental; actualización del Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (SIGERSOL) municipal y del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS), teniendo en cuenta las dimensiones de género, social y ambiental; desarrollo de propuestas técnicas, financieras y normativas para promover prácticas innovadoras, sostenibles y con equidad de género, buscando el aprovechamiento de distintas oportunidades económicas para mujeres y varones recicladores; y fortalecimiento de procesos participativos de carácter técnico, en los que se garantice la presencia y participación efectiva tanto de mujeres como de varones.

- Resultado 3:** Asociaciones de recicladoras y recicladores fortalecidas y condiciones favorables establecidas hacia una sostenibilidad financiera a largo plazo.

**Calificación de género: 3.**

**Motivo:** Este resultado está directamente orientado al alivio de la pobreza de la población recicladora con enfoque de género. Para ello, se propone apoyar a las asociaciones de recicladoras y recicladores de la provincia de Arequipa, garantizando una mejora en sus medios de vida a través de la creación de empleo, la generación de ingresos, el empoderamiento, y el fortalecimiento de sus capacidades.

Se llevarán a cabo capacitaciones para que las recicladoras y los recicladores puedan defender y gestionar sus propios intereses en las instancias necesarias. En estas capacitaciones se prestará atención especial a las cuestiones relativas a la igualdad de género, y al empoderamiento y liderazgo de las mujeres. Por otra parte, en el marco de la elaboración de 10 planes de negocio y de desarrollo local con enfoque de género que se prepararán con apoyo del proyecto, se ha establecido que al menos tres de estos planes estarán directamente vinculados con iniciativas económicas sustentables enfocadas al empoderamiento de las mujeres recicladoras, fortaleciendo sus capacidades para la toma de decisiones en el sector del reciclaje de residuos sólidos, y proporcionándoles un mejor acceso a medios de vida sostenibles. Asimismo, se sensibilizará a las asociaciones de recicladores sobre la necesidad de integrar la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones y la equidad de género en sus estatutos (por ejemplo, número mínimo de mujeres en la junta directiva según el porcentaje de mujeres asociadas, sensibilización encaminada a reducir y eliminar la violencia en los hogares, salud y protección en los lugares de trabajo, necesidad de enviar a los hijos e hijas al colegio, etc.).

4. **Resultado 4:** La población arequipeña sensibilizada y un cambio de actitud pública y comportamiento hacia los residuos sólidos generados.

**Calificación de género: 3.**

**Motivo:** La promoción de una cultura ambiental a través de un enfoque de voluntariado local y participación ciudadana con perspectiva de género es el objetivo principal de este resultado. Para ello se propone el diseño e implementación de una amplia campaña de sensibilización que incluya la promoción de la segregación en la fuente, la recolección selectiva, un cambio de actitud pública, y la mejora de la visibilidad de las asociaciones de reciclaje, con la participación de las mismas asociaciones de recicladoras y recicladores, la sociedad civil, el sector privado y las instituciones públicas, entre las que destacan para la consecución del presente resultado las instituciones educativas. Todas estas actividades se llevarán a cabo promoviendo la participación tanto de mujeres como de varones de todas las instituciones participantes, y garantizando la incorporación efectiva en el diseño de los materiales y en la campaña de sensibilización la perspectiva de género.

5. **Resultado 5:** Las experiencias del proyecto se han sistematizado y se han promovido oportunidades de replicación.

**Calificación de género: 3.**

**Motivo:** El objetivo principal de este resultado es la gestión de conocimiento y la sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas del proyecto para permitir la difusión y réplica de su metodología, y los aprendizajes del mismo.

Puesto que todo el proyecto ha sido formulado desde la perspectiva de género, el monitoreo y la evaluación del mismo en términos de incorporación del enfoque de género, y la sistematización de la experiencia desde un análisis de género será una de las actividades principales de este Resultado Esperado. Asimismo, se llevará a cabo un análisis para conocer el impacto que, en términos de igualdad de género, el proyecto ha tenido en la vida de las recicladoras y recicladores. Se hará también un balance final de los resultados del proyecto en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas sobre gestión de residuos sólidos en particular, y de medio ambiente en general, tanto a nivel nacional como en la provincia de Arequipa.

#### V. Índice Desarrollo Humano Por Distrito

Distritos	Habitantes	IDH	Ranking
Arequipa	61519	0.706	21
A. S. A.	72696	0.6563	81
Cayma	74776	0.6562	82
C. Colorado	113171	0.6497	116
Characato	6726	0.644	150
Chiguata	2686	0.6016	458
Jacobo Hunter	46092	0.6448	144
Jose Luis Bustamante y Rivero	76410	0.6884	26
La Joya	24192	0.6173	319
Mno. Melgar	52144	0.6569	79
Miraflores	50704	0.6611	64
Mollebaya	1410	0.6233	277
Paucarpata	120445	0.6481	125
Pocsi	602	0.6067	408
Polobaya	1445	0.6131	357
Quequeña	1219	0.6257	260
Sabandía	3699	0.6403	172
Sachaca	17537	0.6546	89
San Juan de Siguan	1295	0.6234	275
San Juan de Tarucani	2129	0.596	515
Santa Isabel de Siguan	1246	0.6233	276
Santa Rita de Siguan	4456	0.6127	362
Socabaya	59671	0.6561	83
Tiabaya	14677	0.6305	229
Uchumayo	10672	0.6543	92
Vitor	2693	0.6149	338
Yanahuara	22890	0.7202	14
Yarabamba	1027	0.6537	195
Yura	16020	0.6258	259

#### VI. Incidencia de la pobreza en el Perú

Recientemente el país avanzó en institucionalidad específica para el combate a la pobreza creando, en 2011, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). La incidencia de la Pobreza en el Perú ha

descendió notablemente en la última década<sup>17</sup> independientemente del método empleado para su determinación. Sin embargo, el último informe técnico sobre pobreza del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI)<sup>18</sup> señala para 2011:

- i) 27,8% de la población del país se encontraba en situación de pobreza<sup>19</sup>: en el área urbana la pobreza incidió en el 18,0% de su población, en el caso de los residentes del área rural la pobreza afectó al 56,1%, siendo 3,1 veces más que en el área urbana.
- ii) del total de la población del Perú, el 6,3% eran pobres extremos y el 21,5% experimentaban situación de *pobreza no extrema*.
- iii) la población rural concentraba al 51,9% de los pobres del país y el restante 48,1% se localizaban en el área urbana. En adición, el 83,4 de quienes viven en condiciones de pobreza extrema residen en el ámbito rural.
- iv) por regiones naturales, la *Sierra* contenía el 49,0% de los pobres del país y el 71,3% del total de pobres extremos, la *Costa* el 34,5% y la *Selva* el 16,5.
- v) la tasa de incidencia de la pobreza en niños y adolescentes era superior al promedio nacional: afectó al 39,5% de las niñas y niños menores de cinco años de edad. En el área urbana también la pobreza afecta a los niños y adolescentes, sin embargo la incidencia es menor comparada con la del área rural.
- vi) la incidencia de la pobreza de acuerdo con la lengua materna de las personas permite observar que “ésta afecta más a la población que tiene como lengua aprendida en su niñez una lengua nativa: quechua, aymara o lenguas amazónicas. Así, en año 2011, la pobreza afectó al 45,7% (13,5% pobre extremo y 32,2% pobre no extremo) de las personas que mencionaron tener como lengua materna una lengua nativa, siendo casi el doble de la incidencia en la población con lengua materna el castellano, 24,1% (4,7% pobres extremos y 19,4% pobres no extremos)” (INEI, 2012). De acuerdo al área de residencia, tanto en el área rural como urbana, la pobreza afectó en mayor proporción entre la población que tiene como lengua materna una lengua nativa (61,9% y 24,6%, respectivamente). Entre el 2010 y 2011, la pobreza extrema se redujo en 1,3 puntos porcentuales y entre 2007 y 2011 en 4,9 puntos porcentuales, al pasar de 11,2% a 6,3%.
- vii) El 20% de los hogares monoparentales con jefatura femenina están en alguna condición de pobreza mientras que en hogares similares con jefe hombre la pobreza incidió en el 13,5%.

En el contexto avances pero aún de desigualdad social reseñado, las prioridades para el ejecutivo nacional, establecidas en los lineamientos de base para la constitución del Gobierno de Concertación Nacional, están en lograr un “impacto rápido y significativo en la reducción de la pobreza y en la expansión de los beneficiados por el crecimiento económico, así como potenciar los sistemas de concertación, participación y consulta de la ciudadanía en los programas sociales”(Concertación Nacional, 2011). Algunas de las metas programáticas al inicio del período consistían en la duplicación de la cobertura de orientados a familias en pobreza extrema y madres solteras en situación de necesidad (“Programa Juntos”); el incremento del salario mínimo, programas para atención de primera infancia (“Cuna Más”) y de asignación de pensiones (“Pensión 65”) para personas mayores sin cobertura social.

<sup>17</sup> En el período 2007-2011, la pobreza en el área rural se redujo en 17,9 puntos porcentuales y en el área urbana en 12,1 puntos porcentuales. Entre los años 2010 y 2011, la pobreza disminuyó en 4,9 puntos porcentuales en el área rural del país y en 2,0 puntos porcentuales en el área urbana.

<sup>18</sup> (INEI, 2012)

<sup>19</sup> Esta línea de pobreza implica un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos según la definición del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

El país avanzó en nueva institucionalidad específica para el combate a la pobreza creando, en 2011, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS<sup>20</sup>), un organismo del Poder Ejecutivo que tiene por objetivo principal “mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, promover el ejercicio de sus derechos, el acceso a oportunidades y al desarrollo de sus propias capacidades”(Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú, 2013). El MIDIS se define como el organismo rector de las políticas nacionales que promueven el Desarrollo y la Inclusión Social. El mismo tiene por misión “garantizar que las políticas y programas sociales de los diferentes sectores y niveles de gobierno actúen de manera coordinada y articulada para cerrar las brechas de acceso a servicios públicos universales de calidad y de acceso a las oportunidades que abre el crecimiento económico. Esto ocurre en el marco de corrientes regionales en la zona andina que tiene objetivos comunes sobre el desarrollo social”<sup>21</sup>.

Cuadro Nº 1: Línea de tiempo del marco legal vinculada a la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos

<sup>20</sup> Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social fue creado por la Ley Nº 29792 el 20 de Octubre de 2011

<sup>21</sup> Existe acuerdo regional andino que establece objetivos comunes: “ Objetivos Andinos de Desarrollo Social: El 6 de julio de 2011, los Ministros del área social de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú aprobaron 11 Objetivos Andinos de Desarrollo Social (OANDES) y sus correspondientes metas que se comprometen a alcanzar hasta el 2019. El primer objetivo hace referencia a “erradicar la pobreza y reducir las desigualdades económicas y sociales”. Ver <http://www.parlamentoandino.org/csa/documentos-de-trabajo/Informes-ejecutivos/35-integracion-social-y-erradicacion-de-la-pobreza.html> (Parlamento Andino, 2011.)

Año de Aprobación	Norma Legal	Publicado
1991	D.L. N° 635 Código Penal	08.04.1991
1991	D.L. N° 757 Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada	10.11.1991
1993	C.P. PERÚ Constitución Política del Perú	30.12.1993
1997	Ley N° 26842 Ley General de Salud	15.07.1997
2000	Ley N° 27314 Ley General de Residuos Sólidos	21.07.2000
2001	Ley N° 27446 Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental	23.04.2001
2003	Ley N° 27972 Nueva Ley Orgánica de Municipalidades	27.05.2003
2004	Ley N° 28245 Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental	08.06.2004
2004	Ley N° 28256 Ley que regula el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos	18.06.2004
2004	D. S. N° 057-2004-PCM Reglamento de la Ley General Residuos Sólidos.	24.07.2004
2005	Ley N° 2861 Ley General del Ambiente	15.10.2005
2006	R.L N° 28766 TLC Perú EE.UU.	29.06.2006
2008	D.L N° 1013 Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente	14.05.2008
2008	D.S. N° 021-2008-MTC Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos	10.06.2008
2008	D.L N° 1065 Modificación de la Ley N° 27314	28.06.2008
2008	Ley N° 29263 Modificación del Título XIII del Código Penal	02.10.2008
2009	D.S. N° 012-2009-MINAM Aprobación de la Política Nacional del Ambiente	23.05.2009
2009	D. S. N° 019-2009-MINAM Aprobación del Reglamento del SEIA	25.09.2009
2009	Ley N° 29419 Ley que regula la actividad de los Recicladores	07.10.2009
2010	D. S. N° 005-2010-MINAM Reglamento de la Ley que regula la actividad de los Recicladores	03.06.2010
2012	D. S. N° 001-2012-MINAM Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	27.06.12

Fuente: Normas legales revisadas para el IV Informe Nacional de la Situación de la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos\_Sept.2012